

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

### Una gravísima amenaza contra la riqueza agrícola valenciana

Estos días se ha celebrado en Albacete una importantísima Asamblea, acogida con gran entusiasmo por todas las clases sociales de aquella región para hacerse cargo de una iniciativa nacida en las altas esferas del Poder, en virtud de la cual constituirse con cargo al Estado el pantano de Alarcón, tomando las aguas de algunos afluentes de nuestro Júcar y destinando dicho pantano para los riegos de una inmensidad de hanegadas, con lo cual lograríase convertir en regadio miles de hanegadas.

Todo esto sería muy de elogiar si, en efecto, pudiera confirmarse el hecho de que se mejorasen las tierras que quieren regarse y pudieran llevarse a ellas cultivos que no fuesen impedidos por las condiciones climatológicas del país.

Pero aparte de esto lo que nos alarma a los valencianos es que el río Júcar no puede satisfacer por completo los compromisos de riego que en la actualidad tiene; y que sus aguas, que hoy producen una riqueza de DOS MIL MILLONES de pesetas anuales, veríanse mermadas de una manera considerable, produciendo con ello la ruina de una gran comarca.

Según nuestras noticias la Acaquia Real del Júcar se hallaba gestionando como solución a la cuestión de los riegos, el establecimiento de la Confederación del Júcar, contando para ello con que la inmensa mayoría de los interesados por los riegos, incluso Albacete, se hallaba conforme con esto; y ello era una manera de solucionar, de común acuerdo con todas las regiones interesadas, el gravísimo problema que puede plantearse, ya que consideramos funestísimo error la creación de una hipotética riqueza a costa de otra real y efectiva.

Nos consta que se han celebrado varias reuniones en diferentes pueblos de la Ribera, justamente alarmados por este asunto, y bueno sería que las fuerzas vivas, los organismos como la Sociedad del Júcar, nuestros parlamentarios, y cuantos se interesan por el bienestar de Valencia ahondasen en esta cuestión, y no la dejaran de la mano, a fin de que se buscasen los medios de, satisfaciendo las justas aspiraciones de la región albaceteña, no se pueda perjudicar a Valencia.

Como no pensamos nosotros dejar tampoco este asunto, procuraremos buscar datos y noticias suficientes que nos permitan tratar de asunto con toda la amplitud y decisión que su importancia requiere.

Y hemos de llamar la atención acerca del caso frecuente de que los intereses de Valencia constantemente se vean desconocidos por nuestros gobernantes, y esto en manera alguna debe ser tolerado por una región como la valenciana, que cuenta con elementos sobrados para hacerse respetar y para que se le reconozca todo su valimiento.

### Servicio meteorológico

14 Junio de 1932.

La Península Ibérica aparece invadida por presiones débiles, el cielo en general aparece cubierto y las lluvias son abundantes, particularmente en el litoral del Mediterráneo.

En Valencia las precipitaciones registradas alcanzan la cifra de 39 litros por metro cuadrado.

Tiempo probable: Persiste tendencia a llover.



Carretera de la Granja.—Inauguración de "La fuente de los geólogos", a 60 kilómetros de Madrid. La Masa Coral, dirigida por el maestro Benedito, ejecutando aires regionales ante la fuente inaugurada. (Foto. Vidal.)

### El Estado, «ama de cría»

«Los gobiernos de post-guerra han querido hacer del Estado una especie de asilo benéfico, con lo cual han debilitado las fuerzas morales de la nación». He ahí lo que ha podido leerse en la declaración ministerial de von Papen.

Y he aquí lo que dice en un reciente artículo M. Caillaux: «Por doquier, en los presupuestos del Estado, se ha hecho una orgía de pensiones, sobresueldos y rentas... De este modo se viene a convertir las naciones en inmensas sociedades de socorros mutuos».

Von Papen estima que esto no puede seguir así. M. Caillaux es de la misma opinión.

El primero es un barón monárquico que tiene su sistema (el antiguo sistema prusiano) para acabar con este estado de cosas; triunfará o no en su empeño, pero es lo cierto que va a actuar sin cuidarse de gritos.

El señor Caillaux es un barón republicano que, habiendo diagnosticado la mortal dolencia que sufre el Estado, no puede sino formular este dilema: «Los pueblos han de escoger: o reformarse o hundirse en la ruina».

«Reformarnos». Eso es fácil de decir. Pero sería preciso que nos indicasen de una manera precisa cuáles han de ser las necesarias reformas, y luego imponerlas; porque los pueblos no corrigen por sí mismos sus defectos ni rectifican espontáneamente sus errores, sobre todo cuando este «mea culpa» debe ir acompañado de penitencia, y una gran penitencia.

M. Caillaux no ha hecho un descubrimiento muy sensacional con éste de la transformación del Estado en una especie de ama de cría encargada de asegurar la cantidad (¡siempre en aumento!) de alimento necesario para llenar el plato (¡plato cada vez más grande!), al cual se sientan comensales cada vez más numerosos y más voraces.

Sería más interesante que nos dijese:

—Para acabar con esto hay que hacer esto otro.

Sabido es que M. Caillaux, aún más calvo que César, pensó antaño en pasar el Rubicón. Era el mismo sistema que acaba de adoptar von Papen, salvando el río fatídico a lomos y teniendo las riendas del caballo que montó en otros tiempos, el kronprinz. Pero M.

Caillaux se contenta hoy en decir a la democracia:

—Reformate o ¡ay de ti!

¡Cómo! ¿Por qué una democracia se habrá de reformar siendo así que toda clase de aduladores le repiten en todos los tonos que ella es el régimen ideal? Por otra parte, ¿qué inocencia es la de creer que los innumerables invitados al banquete del presupuesto podrían renunciar por sí mismos y en un arranque de entusiasmo cívico a tanto así del «menú» a que «tienen derecho»? Y por lo que toca a imponerles tal sacrificio, ¡ay, Señor!, sería preciso para ello una autoridad implacable situada más allá de las mareas electorales y parlamentarias.

El señor Caillaux es bastante menos democrata de lo que se figura la inocencia de muchas gentes, y no hay duda de que tiene ciertos puntos de contacto con el aristocrático von Papen. Pero... no puede llevar su razonamiento hasta el fin. Y ya es bien extraordinario que haya osado (y no es la primera vez) tomar el partido del Estado contra la insaciable democracia.

Hasta aquí Vautel. Pueden los lectores ver cómo a título de democracia se va creando en el mundo el más absorbente dominio de una clase social sobre las demás. Y no está lejos de casa el ejemplo.



El maestro Falla, que ha rechazado el homenaje del Ayuntamiento de Sevilla, porque se lo impiden sus creencias católicas.

### NOTAS

### La tierra y el cielo

En virtud de esa propaganda especial, que consiste en ostentar las publicaciones en las afueras de los kioscos, leímos el otro día un pretendido chiste—aspirador petulante de definir la doctrina católica—en un papel impreso que asimismo se llama semanario, traficante de continuo en la calumnia y la injuria. Mostraba el dibujante un sacerdote mofletudo, que le decía a un labrador: «Vente conmigo y te prometo el cielo», a lo que él respondía: «Pero los republicanos me dan la tierra».

Si fuera nada más que el desahogo burdo de un anticlericalismo ineducado, ni hablaríamos de ello, pero es que refleja una opinión que se tiene por cierta. Se ha dicho frecuentemente, a sabiendas de su falsedad, que los católicos—la Iglesia—nos pasábamos la vida prometiendo el cielo, mientras la gente tenía hambre, se ha llegado a erigir en dogma que la Iglesia utilizaba su construcción espiritual como un medio de favorecer a los ricos, era la Iglesia, y es para muchos en España, el gendarme de la burguesía. No pretendo afirmar que siempre han sido dechado de justicia social, quienes se decían líderes del catolicismo, pero nadie nos obligará a hacernos solidarios de la conducta de aquellos que se apartaban, no ya de Roma—católicos sin Papa—, ni de las soluciones preconizadas por sociólogos preclaros—doctrinarios sin Maestro—, ni siquiera del esfuerzo perseverante de una escuela terrateniente o de una madame Hervieu, aspiraciones tachadas por aquellos «católicos como el que más» de utopías perniciosas, sino de las mismas palabras de Cristo cuando exclamaba: Ay de vosotros, fariseos, hipócritas, porque bajo la máscara de vuestras largas oraciones, devoráis el peculio de las viudas; o de las exhortaciones de Isaías al decir: que el ayuno más grato de Dios es «romper las cadenas injustas, desatar los nudos del yugo opresor, libertar a los oprimidos, acabar con todo género de esclavitud».

Pero sin necesidad de juzgar lo extranjero, basta recordar la posición de las minorías católicas, ante la reforma agraria, en la que

### A salía la mata

### Los «ecos» de nuestra labor en Francia

Los periódicos franceses publican estos días dos noticias que vienen a ser un compendio del resultado de las toleradas predicaciones extremistas, y de la pasividad con que nuestros gobernantes han asistido al crecimiento de los partidos sindicoanarquista y comunista. Una de dichas noticias es la de que jugando unos niños a la ejecución del capitán Galán, uno de ellos, de ocho años de edad, disparó un revólver contra el que actuaba de capitán y junto a un muro esperaba la ejecución, y lo dejó muerto. La otra noticia es que en muchas comarcas los niños de los nueve a catorce años han puesto en boga el jugar a comunistas y anarquistas, y ello lo hacen tan al vivo que recientemente fueron detenidos dos de ellos en los instantes en que colocaban dos bombas de gran potencia explosiva en el convento de los Padres Salesianos de La Coruña.

Como puede advertir el lector, como botones de muestra, pintan de una manera bien poco favorable la situación moral de España, y si bien es verdad que en todo tiempo los niños adoptaron como juego aquello que más hirió su imaginación, nunca se llegó en esto hasta el crimen, como está sucediendo actualmente, a juzgar por los dos citados hechos.

Y es muy doloroso también que la prensa extranjera, a pesar de los mimos del Gobierno, reuniendo con frecuencia a sus corresponsales y haciéndoles objeto de agasajos y atenciones, se apresure a recoger en sus columnas todo aquello que nos empuje a los ojos del mundo, y sea tan tarda en llevar a ellas lo que nos honra.

ARADIEL

Madrid.

solicitan, frente al Gobierno, que haga propietarios, mientras que aquél quiere hacer colonos, que cambiarán de patrono, perdiendo en la permuta, ya que el Estado no puede ser obligado a lo que el particular.

Gran contraste es esta viñeta del citado papel, con la noticia que luego leímos en un diario. Dice ella que el P. Lauburu, está causando la admiración de las gentes, allá por el Norte, con sus predicaciones sobre materia social. No comprendo ese asombro de esos que quizá no pensaron nunca que en la Iglesia hallarían una eficaz protectora y madre amorosa, personas a quienes no dijeron que el Papa—para ellos sostén del capitalismo—hace mucho que recibe a los obreros, nuevos pretendientes al Imperio de la Cristiandad, como antaño recibiera a Oton, Carlomagno y Barbarroja, que van buscando la sagrada investidura, el aliento espiritual que haga fructifera su fuerza material. Quizás muchos fueron por ver si encontraban en el Jesuita, el reaccionario que trocaba contra la República, y para lección hallaron el padre bondadoso que chillaba a los altos y les exhorta a ser mejores con los bajos, y acaricia a los pobres y les habla con amor, mientras que sus cabecillas halagan a los de arriba y son insolentes con los de abajo. Hay que convencer a todos que mientras no se mire el cielo y se ponga en él toda la esperanza será vano que pretendan hacer propietarios a los obreros y desamparados de la fortuna, porque si el rico no cree que su desprendimiento ha de redundar en beneficio del alma, nadie habrá, con revolución o sin ella, que mejoren los



# INFORMACION LOCAL

**EXTRACTO DE MALTA** Doctor Greus. Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia p. S. Catalina, 4

**ESTRENIMIENTO** se corrige seguro con LAXOLENTEJAS. Caja, 1'00. Farmacia de la Morera, Barcas, 13.

## NOTICIAS

Como algo verdaderamente insólito, dijo ayer el gobernador civil que estábamos en un momento en el que puede decirse que no había ninguna huelga planteada. Casi no nos atrevemos a expresar nuestra satisfacción, por si acaso dura poco.

Visitaron al presidente de la comisión gestora de la Diputación el señor Zumalacarré y el director del Grupo Cervantes, para invitarle al acto de entrega de una hucha de honor a la Mutualidad de este último nombre.

Anunció el señor Lambies que esta semana quedará probablemente arreglado oficialmente parte de lo que afecta a la reorganización del Ayuntamiento. Se aseguró entre los políticos que allí acuden que el cargo de primer teniente de alcalde recaerá en el señor Gisbert, probabilidad que no ha desmentido el señor Lambies.

En la noche del lunes y madrugada de ayer llovió en nuestra ciudad tan copiosamente, que de nuevo tuvieron que actuar los bomberos, en particular en las calles de Lepanto, Cuenca, subterráneo de la plaza de Emilio Castejar — ¿no podría subsanarse este defecto, que salta a la vista?— y en la Avenida de Blasco Ibáñez. En alguno de estos sitios hubo de trabajarse de firme. El río experimentó una crecida importante. Durante todo el día de ayer la tendencia fué tormentosa, y, en efecto, a las diez de la noche próximamente llovió copiosamente y se escucharon algunos truenos. Pero no fué tan marcada como en los pasados días el descenso de la temperatura.

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento los concejales que forman la mayoría republicana, para estudiar la propuesta de renovación de cargos concejales, y es posible que el sábado celebre el Consejo sesión extraordinaria para dar a la renovación carácter oficial.

Tenemos la idea de que el Ayuntamiento, de modo oficial, no ha aceptado todavía la dimisión de tenencias de Alcaldía y presidencias de comisiones; pero dejando aparte este pequeño detalle, que la perspicacia de Secretaría salvará con toda seguridad, es el caso que a la renovación se da el carácter de nueva constitución.

La primera tenencia de Alcaldía es posible que sea para el señor Gisbert, a pesar de la aparente incompatibilidad del cargo con el de vicepresidente de la Diputación.

Respecto de las presidencias de las comisiones, tenemos noticia de las siguientes:

Hacienda, señor Romero; Policía urbana, señor Sanvicente; Caminos, señor Bellver; Fiestas y Fiestas, señor Bort; Casas baratas, señor Marco Miranda; Especies gravadas, señor Salcedo; Sanidad, señor Juan Mira; Cementerios, señor Saborit; Instrucción pública, señores Marco Miranda y Feo Cremades; Bomberos, señor Porta.

Esto es lo que ayer se decía en el Ayuntamiento.

Cuando el alcalde nos informó de que hoy se había de reunir la mayoría, preguntamos qué elementos la formaban y nos dijo

pobres de condición, a costa del altruismo de los pudientes. Si todo está en la tierra y aquí fina todo, cómo vamos a exigir que se desprendan de ello, si sólo es apreciable lo material ¿será posible que de ello se despoje el que lo tenga?

D. SEVILLA ANDRES

que los mismos, a excepción de los socialistas y del señor Soto; respecto de Acción republicana, dijo que por ahora no asistían a esas reuniones, pero suponía que seguirían formando parte de la mayoría.

—En la ciudad de Elche ha comenzado a publicarse un periódico con el título de "Patria".

Es el portavoz de las aspiraciones derechistas.

Su segundo número, que es el que ha visitado nuestra Redacción, contiene abundancia de originales interesantísimos, relacionados con la vida nacional y con las peculiaridades de la insigne ciudad orgullo de la región valenciana.

Deseamos al nuevo colega larga vida.

—El secretario del Ayuntamiento, don Luis Larrea, nos informó ayer de que a partir de mañana jueves regirá en la Casa de la Ciudad el horario de verano.

Entrada: a las 8'45. El parte será retirado a las nueve.

Despacho para el público: de once y media a una y media.

Salida: a esta última hora.

Además, a la próxima sesión ordinaria llevará el alcalde un dictamen proponiendo que las sesiones se celebren por la mañana.

—La polémica acerca del restablecimiento o no del expreso Valencia-Barcelona y viceversa, va decayendo en cuanto a su interés por virtud de la repetición de argumentos. Hemos recibido un nuevo comunicado de "Unos comerciantes", que sostienen su criterio contra el del Fomento del Turismo, fundado en las razones ya dichas por ellos, y añadiendo que gracias al expreso Sevilla-Barcelona un americano pudo detenerse y conocer Valencia, caso que se repite con el europeo y el andaluz.

—La Asociación de San Antonio de Padua, de Comerciantes de Valencia, celebrará la tradicional fiesta mayor a su Santo Patrono el próximo domingo día 19, a las once de la mañana, en la iglesia de Santa Catalina Mártir.

Se interpretará por una escogida orquesta, integrada por 60 profesores, bajo la dirección de don Joaquín Gomis, la notable misa de Pascuas, de Gounod, estando encargado de pronunciar el panegírico el doctor don Manuel Tarré

—Ayer fué satisfecha a doña Carmen Prats Olmos, doña Asunción y doña Esperanza López Blat y doña Carmen Prósper Bremón, la cantidad de 185.616'22 pesetas por la expropiación parcial del Colegio de Jesús y María con destino a vía pública de la Gran Vía de Ramón y Cajal.

—Un grupo de veraneantes de la playa de Nazaret ha dirigido un escrito al comandante de Marina quejándose de que entre las barraquetas particulares que allí se han instalado hay una fuera de línea, y piden se obligue a su dueño a colocarla a línea por motivos de ornato. Es muy razonable la petición.

—Don Ramón Casanova, en representación de la Cervecera del Turia, S. A., ha presentado en el Ayuntamiento una solicitud firmada por don Juan J. Fabra Rivas y acompañada de los correspondientes planos, para instalar una fábrica de cerveza en la tercera zona de influencia urbana (calle de San Vicente, extramuros).

De los planos es autor el arquitecto don Salvador Donderis.

—El "Centre d'Actuació Valencianista", a requerimiento de un núcleo de asociados, ha creado dos comisiones: una de música, encargando al señor Lirri las clases, que se darán lunes, miércoles y viernes, a las diez de la noche, y otra de deportes, que prepara un gran acto.

—Con referencia a un ruego que formula la prensa acerca de las molestias que se ocasionan a los que acuden a la Casa Consistorial a efectuar ingresos por Sanidad y Cementerios, la Alcaldía ha trasladado al secretario para que vea la forma de facilitar al público estas operaciones de in-

greso, dentro de la organización que se pueda adoptar en esta clase de servicios, mirando sobre todo a la comodidad del vecindario en general.

—El próximo sábado, a las 10'20, dará una conferencia desde la Central Radio Valencia don Vicente Lassala, relacionada con los intereses arroceros, con el tema "Cooperativas de producción y venta".

—El Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Valencia ha acordado, al igual que en años anteriores, organizar la Colonia del Colegio de Huérfanos de Madrid.

Lo que se pone en conocimiento de los colegiados, que podrán hacer los donativos en la secretaría del Colegio, Mar. 53.

—Una comisión de vecinos, lindantes con el Mercado de Ruzafa, ha solicitado de la Alcaldía sea subsanado un abuso que se comete en dicho mercado con motivo de la colocación de unos puestos para venta de pescado fuera de la nave del mismo en malas condiciones higiénicas.

El señor Lambies ha pasado la denuncia al presidente de la comisión de Mercados, señor San Vicente, para que dé al asunto una solución inmediata.

—El delegado de la Alcaldía, señor Reyna, en la visita de inspección realizada en el distrito del Teatro, ha decomisado 51 piezas de pan de medio kilo faltas de peso.

—Nota facilitada por la comisión de Abastos y Subsistencia, referente a las cotizaciones de los géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

Peras tendrales, a 0'65 y 1'10 pesetas kilo.

Idem reineta, a 0'60.

Nisperos, a 0'60 y 0'70.

Cerezas negas, a 0'80 y 1'10.

Idem talegales, a 0'80 y 1'10.

Albaricoques, a 0'25 y 0'65

Naranja corriente, de carro, a 0'35.

Idem vernia, a 0'60.

Cebolla, a 0'10.

Judía fina de Gandía, a 0'75 y 1.

Idem basta, a 0'35 y 0'45.

Idem ferraúra, a 0'60 y 0'90.

Idem de desgranar, a 0'60 y 0'75.

Tomate huerta, de Cullera, a 0'25 y 0'40.

Idem Museros, a 0'45 y 0'50.

Patatas, a 0'25 y 0'26.

Fresas, a 4.

Fresones, a 2 y 2'50.

—Según los datos facilitados por la Sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene de Valencia, durante la semana que terminó el sábado 11 de Junio de 1932, han ocurrido las siguientes defunciones:

Pneumonia, 5; tuberculosis, 7; autointoxicación intestinal, 1; septicemia, 1; generales, 6; del sistema nervioso, 6; del aparato circulatorio, 16; del aparato respiratorio, 4; del aparato digestivo, 14; del aparato genito-urinario, 8; puerperales, 1; falta de desarrollo, 3; nacidos muertos, 6. Suma: 78 (menos los nacidos muertos). Total defunciones, 72.

## Militares

Para entregarles documentos se presentarán en día hábil en el segundo negociado (Hojas de servicios) de esta división, los señores siguientes: Don José Pérez Lafuente, don Joaquín Loigorry Vives, don José Martínez Cayuela, don Manuel Rodríguez Villamor, don Fernando Gallego Porro y don Hermenegildo Martínez Pérez.

## En la Diputación

### VISITA

Ayer por la mañana visitaron al presidente el señor Zumalacarré, en representación del Instituto de Previsión, y el director del Grupo Cervantes.

Le invitaron al acto que se celebrará el 17 del corriente en el Conservatorio para hacer entrega de la hucha de honor a la Mutualidad Escolar Cervantes.

## Notas de Sociedad

### LA OPERA "CARMEN", A BENEFICIO DE LA ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD

La Compañía de ópera del "maestro" Vicente Samz, que está preparando la ópera "Carmen" para representarla la noche del próximo día 22, a las diez de la noche, en el teatro Principal, ha tenido que trasladarse de local para los ensayos de conjunto.

Hasta ahora ha venido haciéndolos en el local que le cedía gratuitamente la Sociedad Centro Instructivo del Ateneo Escalante, pero necesitando mayor espacio, ha pasado al teatro Alkazar, cedido igualmente por su empresario señor Barber.

Hemos asistido a estos primeros ensayos de conjunto y ello nos permite asegurar que los distinguidos aficionados que toman parte, cantan y accionan como si de verdaderos artistas profesionales se tratara.

Todo hace esperar que la representación de "Carmen" constituya un éxito sin precedente, en una compañía de aficionados se entiende.

El pedido de localidades alcanza un buen número, siendo contactados los palcos que quedan por vender, y por lo que a butacas se refiere, pasan de 250 las comprometidas, así como el pedido de localidades de segundo, tercero y cuarto piso que igualmente están solicitadas.

Recordamos que pueden hacerse encargos del billete que queda en las oficinas de la Asociación Valenciana de Caridad (Paseo de la Pechina, teléfono 11.726), o en el domicilio particular del secretario de dicha institución, don Francisco Boscá (Gobernador Viejo, 3, teléfono 15.521) y en el teatro Principal.

Las localidades podrán ser retiradas el lunes y martes, de once a una y de 16 a 19, y el miércoles en las horas citadas de la mañana, en la contaduría del teatro Principal.

## En el Gobierno civil

### DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil señor Doporto manifestó ayer que había estado en Cheste, donde había celebrado una reunión de cinco horas con los elementos interesados en la huelga de aquella fábrica de botones, huelga en la que no se discute para nada cuestiones de jornales ni otras semejantes, sino que la mayoría de los obreros se han declarado incompatibles con el encargado de la fábrica e imponen como condición para volver al trabajo, que este encargado sea despedido.

—Esto—dijo el señor Doporto—no puede consentirse. Les he dicho que formulen por escrito todos los cargos que tengan que hacerle al encargado de referencia, porque tanto los directores de la fábrica como yo impondremos la sanción correspondiente, y que en lo sucesivo la gerencia se hará cargo de todas las denuncias que se le presenten, siempre, claro está, a base que los obreros se reintegren al trabajo. Quedaron los obreros en que se reunirían anoche, pero como llovió mucho no celebraron la reunión y la celebrarán esta tarde.

### COLONIAS ESCOLARES

Donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de Colonias escolares y Lucha contra la Tuberculosis en general:

Suma anterior	5.082
Don José Sugrañes	25
<b>Total</b>	<b>5.107</b>

Venta del Sello antituberculoso por particulares:

Cantidades ingresadas: Suma anterior, 7.373 pesetas. Instituto de Segunda enseñanza, 600; don Aurelio Gámir (segunda entrega), 100; vendido en el Gobierno civil, 100; Sucesores de José Pérez Olcina, 100; don David Barrós, 20; doña Rosario Moratal, 2; estanco de la calle del Palau, 10; Comité Central Fallero, 82; jefe de la estación del Norte, 143'70; Ayuntamiento de Puebla Vallbona, 157; Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 100; Compañía del F. C. Central de Aragón, 200. Total, 8.987'70 pesetas.

## Ante la reforma agraria

He aquí un folleto de verdadera utilidad para la discusión de la reforma agraria. Lo ha editado la Unión Económica con una portada sugestiva, tricromada, en la cual aparece un campesino mohino, entristecido, contemplando el parcelamiento de las tierras, y pensando, sin duda, en las ironías de la vida, que le hacen sospechar cómo va a perjudicarlo una reforma que se dice hacer para su beneficio.

En el folleto se glosan las conclusiones de la Asamblea económicoagraria, pero con sencillez y concisión, para que el profano pueda darse cuenta de los enormes y quizá irreparables daños, que a la economía española va a causar la reforma proyectada.

Da gran utilidad al folleto el publicarse en él como anexos todos los votos particulares que han presentado los diputados constituyentes al dictamen de la reforma agraria.

La Unión Económica ha realizado una labor muy útil editando este folleto.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Valencia

Exámenes que se verificarán en este centro hoy miércoles 15 del actual, en las siguientes horas:

Estudios del Bachillerato: Tres de la tarde: Lengua latina primero, alumnos de tercero libres, números 1 al 40.

Ocho y media de la mañana: Nociones de Aritmética y enseñanza libre; Geometría, números 51 al 100.

Tres y media de la tarde: Aritmética y Nociones de Geometría, enseñanza libre, números 51 al 100.

Diez de la mañana: Geografía general y de Europa, números 1 al 50, continúa; ídem Geografía especial de España, 1 al 50, continúa.

Ocho de la mañana: Francés primero, enseñanza libre, continúa.

Once y media de la mañana: Física, enseñanza libre, números 21 al 40.

Tres y media de la tarde: Fisiología e Higiene, libres, números 1 al 6.

Cuatro de la tarde: Historia Natural, números 1 al 10, enseñanza libre.

Diez de la mañana: Caligrafía, números 1 al 50, enseñanza libre.

Enseñanza colegiada:

Diez y media de la mañana: Primero y segundo de Dibujo, enseñanza colegiada, segunda convocatoria.

Diez y media de la mañana: Segundo de Dibujo, enseñanza libre hasta finalizar.

Diez de la mañana: Lengua Castellana, Maristas Colegio.

Cinco de la tarde: Psicología, Colegio de Maristas.

Nota.—Los alumnos matriculados en Gimnasia primero y segundo cursos deberán presentar en la secretaría del Instituto los certificados de Gimnasia, debidamente reintegrados con póliza de tres pesetas con arreglo a la vigente ley del Timbre.

Lo que se anuncia para conocimiento general.

Valencia 14 de Junio de 1932.—El secretario, Pio Beltrán.



EN EL CIRCULO TRADICIONALISTA

Conferencia del señor Larramendi

Con un lleno que hacía incapaz el local para contener al número público que se había congregado, se celebró ayer la anunciada conferencia de propaganda tradicionalista por el ilustre abogado y culto orador don Luis Hernando de Larramendi, en el teatro de la Casa de los Obreros.

Hizo la presentación del orador, con párrafos muy brillantes, el joven tradicionalista señor Barberá, quien enalteció la figura del tribuno del tradicionalismo, siendo muy ovacionado.

El señor Larramendi, en medio de una gran ovación, comenzó a hablar de las formas de gobierno, haciendo un examen de ellas y marcando las ventajas que tiene la Monarquía sobre la republicana, y la tendencia de muchas naciones, que después de la guerra, cambiaron de forma de gobierno, a tener una nueva restauración. Puso de relieve el fracaso de la política liberal en España, haciendo resaltar los principios absurdos en que se basa la falsa democracia con que se quiere halagar al pueblo.

En la actualidad, pues, los hechos consumados son la abolición del Sindicato de Médicos de Iguala y la confirmación de la facultad de poder ejercer la profesión médica libremente.

Entre las razones que apoyan la justicia de nuestra campaña, hay una que no admite controversia, y se refiere al nacimiento en la vida oficial del ex Reglamento de Iguala.

Este, después de ser aprobado por el Colegio Médico, fué aceptado y firmado por la autoridad competente, sin pasar por la Asesoría Jurídica del Gobierno civil, trámite obligatorio para todo reglamento que quiera tener validez legal y oficial.

Con semejante táctica se quiso evitar una segura y unánime repulsa por parte de los letrados, censores y asesores.

Si el reglamento era magnífico, por qué no publicar a los "cuatro vientos" su implantación y su anterior gestación, y por qué "esquivar" el "obstáculo" de la Asesoría Jurídica?

Y si el reglamento era una monstruosidad, por lo cual se salvó el anterior obstáculo, qué clase de "amalgama" es esa que mezcla por una parte un articulado fallido dos veces ya y por otro lado el "Honor", en forma de un Tribunal, en que unos médicos pueden retirar el título a otros médicos, "hermanos de profesión"?

¿Qué reglamento es ese que coacciona al médico verdaderamente trabajador y no reglamenta a la clase poderosa?

¿Qué explicación se da a la modificación de un artículo del reglamento dos días después de haber sido anulado por primera vez?

¿Por qué no se publicó a su debido tiempo la resolución de Madrid a todos los médicos de Valencia y su provincia, y no se les informó del plebiscito para que éste se realizase con conocimiento de causa y no resultase, como ha resultado, una verdadera calamidad?

Todas esas causas han sido suficientes para que dicho reglamento fuera anulado dos veces, y debieran de haber sido lo suficientes también para que ni un solo médico se acordara de tal Asociación y de su reglamento. Si existe una mayoría de médicos solidarizados con el espíritu de tal Asociación, que funde un Sindicato con un reglamento moral, legal y lógico, pero un Sindicato que sea libre, el que quiera que ingrese; si tan útil resulta, paulatinamente iremos todos ingresando en él, si a ello nos dejan, pero que tal ingreso sea voluntario y sin coacción de ninguna clase.

Serán inútiles cuantos esfuerzos se realicen para abatir la rebeldía de los que no aceptamos el Reglamento de Iguala. Por mi parte, mi rebeldía es "hermética". Quince años de estudio entre Bachiller y carrera de Medicina para alcanzar un título de profesión libre, y doce de ejercicio también libre, son sobrado suficientes para no conformarme con el cambio "caprichoso y de golpe y porrazo" de una profesión que ha sido siempre libre, a profesión reglamentada por un Sindicato.

El ex Reglamento y la Agencia

¿Qué parentesco hay entre ambos?

Entre la ex Asociación de Médicos de Iguala y su apéndice el ex reglamento, y entre el Colegio Médico de Valencia y su "hijuela" la Agencia para el cobro, deben de existir grados considerables de parentesco y es precisamente por tal afinidad por lo que me he declarado en franca e irreductible rebeldía, imitando con ello la conducta de un número cada vez más considerable de compañeros, que protestan de lo que a viva fuerza se quiere imponer.

Nosotros respetaremos siempre toda asociación o sindicato que con carácter libre pueda nacer entre compañeros médicos.

Nosotros combatiremos siempre todo sindicato médico que con carácter obligatorio se quiera imponer por la fuerza a todo o casi todo el Cuerpo médico.

El "Sindicato" de Médicos de Iguala fué abolido por unanimidad en junta del 2 de Febrero. Posteriormente fué anulado en Madrid, y tantas cuantas veces se trate de hacerle revivir, correrá la misma suerte.

En la actualidad, pues, los hechos consumados son la abolición del Sindicato de Médicos de Iguala y la confirmación de la facultad de poder ejercer la profesión médica libremente.

Entre las razones que apoyan la justicia de nuestra campaña, hay una que no admite controversia, y se refiere al nacimiento en la vida oficial del ex Reglamento de Iguala.

Este, después de ser aprobado por el Colegio Médico, fué aceptado y firmado por la autoridad competente, sin pasar por la Asesoría Jurídica del Gobierno civil, trámite obligatorio para todo reglamento que quiera tener validez legal y oficial.

Con semejante táctica se quiso evitar una segura y unánime repulsa por parte de los letrados, censores y asesores.

Si el reglamento era magnífico, por qué no publicar a los "cuatro vientos" su implantación y su anterior gestación, y por qué "esquivar" el "obstáculo" de la Asesoría Jurídica?

Y si el reglamento era una monstruosidad, por lo cual se salvó el anterior obstáculo, qué clase de "amalgama" es esa que mezcla por una parte un articulado fallido dos veces ya y por otro lado el "Honor", en forma de un Tribunal, en que unos médicos pueden retirar el título a otros médicos, "hermanos de profesión"?

¿Qué reglamento es ese que coacciona al médico verdaderamente trabajador y no reglamenta a la clase poderosa?

¿Qué explicación se da a la modificación de un artículo del reglamento dos días después de haber sido anulado por primera vez?

¿Por qué no se publicó a su debido tiempo la resolución de Madrid a todos los médicos de Valencia y su provincia, y no se les informó del plebiscito para que éste se realizase con conocimiento de causa y no resultase, como ha resultado, una verdadera calamidad?

Todas esas causas han sido suficientes para que dicho reglamento fuera anulado dos veces, y debieran de haber sido lo suficientes también para que ni un solo médico se acordara de tal Asociación y de su reglamento. Si existe una mayoría de médicos solidarizados con el espíritu de tal Asociación, que funde un Sindicato con un reglamento moral, legal y lógico, pero un Sindicato que sea libre, el que quiera que ingrese; si tan útil resulta, paulatinamente iremos todos ingresando en él, si a ello nos dejan, pero que tal ingreso sea voluntario y sin coacción de ninguna clase.

Serán inútiles cuantos esfuerzos se realicen para abatir la rebeldía de los que no aceptamos el Reglamento de Iguala. Por mi parte, mi rebeldía es "hermética". Quince años de estudio entre Bachiller y carrera de Medicina para alcanzar un título de profesión libre, y doce de ejercicio también libre, son sobrado suficientes para no conformarme con el cambio "caprichoso y de golpe y porrazo" de una profesión que ha sido siempre libre, a profesión reglamentada por un Sindicato.

Con mi trabajo profesional y mi independencia, vivo, me desenvuelvo y prospero. No tolero la tutela de ningún Sindicato, menos aun en este caso, en que se me quiere imponer a viva fuerza.

Y donde fundamento con mayor solidez mi rebeldía, es la imposición, como parte del articulado del ex reglamento, de depositar mis ingresos profesionales en una agencia cobradora, que forzosamente se tiene que lucrar con un tanto por ciento muy aceptable de aquellos ingresos.

El "ex Sindicato de la Muerte", dos veces está abolido y prontamente se celebrarán sus "funerales". La O. C. I. M., agencia cobradora, aún vive y colea...

¿En virtud de qué precepto legal se entrega la recaudación del Cuerpo Médico en manos de una agencia de negocios que utiliza en sus documentos el mismo sello del Colegio Oficial de Médicos?...

¿Por qué ese "momio" a tal agencia se le concede sin previa subasta o previo concurso y sin la debida publicidad a "cuatro vientos"?...

¿Por qué el Colegio Médico llama a esta agencia "nuestra hijuela"?...

¿Qué parentesco existe entre ambos?...

¿Por qué el Colegio Médico amenaza a los colegiados para que éstos entreguen prontamente las listas cobradoras a la supradicha agencia?...

¿Qué tendrá más que nosotros esa agencia, puesto que en el ex reglamento se amenaza a los médicos con graves males, y a ella se la enriquece con unos beneficios anuales de unas 138.000 pesetas?...

¡Basta, pues, de interrogaciones y de aclaraciones, pues este asunto está "harto comprendido"!...

Ustedes pueden sindicarse, confederarse, mancomunarse, asociarse, reunirse, reglamentarse, federalizarse, soviétizarse y anarquizarse... a su gusto y placer... Allá ustedes... Pero el dinero que nosotros ganamos con nuestro propio esfuerzo profesional como médicos libres, ¿no va a parar a manos de ninguna agencia!... por firme determinación de nuestro libre albedrío...

Si yo un día soy atracado arma en manos por unos desconocidos. entregaré mi dinero, y para ello no perderé mi serenidad y posiblemente aún pensaré que aquellos malvados que me han atracado son unos desgraciados...

Pero si un grupo de compañeros, "hermanos de profesión", erigiéndose en Tribunal de honor me exigen, bajo la amenaza de graves sanciones, a que entregue mi dinero a una agencia de negocios. entonces sí que perderé mi serenidad y mi ecuanimidad para gritar con toda la fuerza de mis pulmones: ¡Ni tres compañeros, ni cien, ni mil, son suficientes para obligarme a que me desprenda de mi dinero!... ¡El "reto" está en pie!... A ver quién es el "guapo" que nos contradice tanto a la minoría rebelde como a mí...

El Cuerpo médico no es ningún "rebaño" que pueda tolerar a la fuerza el que se le dé por un lado "el palo", y por otro "el pan"...

El honorable Cuerpo Médico valenciano no es ningún "conejo de las Indias" para experimentar en él cualquier proyecto que se le ocurra al primer "ciclotímico o velleto" que se presente por delante...

Cuando quieran arrebatarle a doña Leonor, pueden comenzar... ¡Tarea inútil!... No la tengo exclusivamente en la Cruz Cubierta, está "impalpable" en todo el término municipal de Valencia, en el casco y en las afueras, y la he conseguido tras y a la par de doce años de labor constante...

Apliquen el cuento a todos los compañeros que forman la minoría y se convencerán ustedes de la inutilidad de los "Médicos de asalto"...

Y si a pesar de todo, y tras una larga y refida batalla, perdemos para siempre a doña Leonor, nos dirigiremos entonces a doña Elvi-

ra, la cual, amorosamente, nos proporcionará aunque solamente sea una titular en las Hurdes... y en caso extremo una titular de 6.000 pesetas en la provincia de Castellón...

VICENTE NAVARRO SOLER  
Doctor en Medicina y Cirugía

CARTA AL DOCTOR ADAN

Distinguido colega: Para que comprenda usted con mayor claridad el asunto que llevamos en litigio, le ilustro a continuación sobre tres artículos de la Asociación (no Sección como usted le llama) de Médicos de Iguala.

"Artículo primero: Ningún colegiado podrá ejercer en la provincia sin pertenecer a la Asociación."

"Artículo octavo: Las cantidades que se recauden por todos conceptos formarán un fondo común, a repartir entre los colegiados que ejerzan en el partido, autorizados por el Colegio."

"Artículo diez y seis: La junta podrá imponer multas desde 200 a 1.000 pesetas, hasta retirarle el título definitivamente."

Y a continuación, señor Adán, le anoto otros datos de "leve importancia":

El Colegio Médico acordó en 25 de Junio de 1931 un mes antes de ser aprobado el ex reglamento por el gobernador civil, el contratar la cobranza con una agencia de negocios, que es la actual O. C. I. M., y todo sin que la mayoría de los médicos diéramos autorización para ello y sin celebrar previa subasta o concurso.

La autoridad del Consejo General de Colegios Médicos, no depende de los votos de los colegiados, depende de los Estatutos, y dicha autoridad es la garantía de dichos Estatutos, y no podrá modificarse ninguno de sus artículos si no se garantiza que dichas modificaciones no van contra el Reglamento del Colegio.

Por eso se ha pedido un plebiscito para nuevas normas o nueva redacción del mismo y petición a los colegiados de la modificación que se desea, haciendo previamente la declaración de que no es posible pasar el articulado integro sin modificaciones que lo ajusten en lo posible al espíritu de los Estatutos, y aun así, por no ser posible una adaptación perfecta, se propuso el plebiscito como prueba de previa y general aceptación, y declarando la ilegalidad de toda Asociación con carácter obligatorio y reglamentación propia. Y declarando también que carece de facultades para imponer sanciones.

Y con todo esto que a usted le acabo de exponer están conformes muchos de sus compañeros de la provincia de Castellón.

Creo, pues, distinguido colega señor Adán, que con los datos antedichos y la lectura del Reglamento de Iguala y de los Estatutos, estará ya suficientemente asesorado para pensar como yo, que ir contra dicho ex reglamento no es "demoler" nada que sea útil; lo que se ha hecho ha sido "carbonizar" materias peligrosas, y lo que estamos haciendo ahora es "aventar las cenizas"...

Todos nosotros estamos expuestos a cometer errores, y yo el primero; pero a mí no se me hubiera ocurrido hacer un Reglamento de Iguala como el que estamos "homenajeando". Y antes que ello, para remediar la crisis de la clase entre los médicos noveles, hubiera propuesto el celebrar "romerías" y "rogativas" para implorar la rápida llegada de una epidemia, que siendo de nula mortalidad, pero de "exuberante morbilidad", dieran sobrada ocupación a todo el mundo...

Reciba, pues, señor Adán, el afectuoso testimonio de amistad de su afectísimo amigo y compañero que atentamente le saluda y estrecha su mano, VICENTE NAVARRO.

Valencia 11 Junio 1932.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

La situación en Abisinia

Dicen de Roma que los diarios prestan gran atención a lo que viene ocurriendo en Etiopía estos últimos tiempos.

En el diario "La Tribuna", el ex gobernador de la Somalia italiana, señor Zoli, declara que Abisinia no tardará en ser el teatro de acontecimientos de excepcional importancia, aunque el interés de Italia es que haya paz y tranquilidad en aquel país, para mayor seguridad del orden en los territorios de Somalia y Eritrea, que domina Italia.

Notas de los distritos marítimos

EL ASUNTO DE LOS CABALLETES

Como publicábamos ayer en nuestra sección telegráfica, insertaba la "Gaceta" una orden de Obras públicas adjudicando definitivamente las 42 zonas de embarque de nuestro puerto, o sea los llamados caballetes, a don Ramón Cebriá García, como resultado de la subasta que para dicho fin se celebró en Madrid el pasado día 28.

Por tratarse de un hijo de estos poblados, conecedor del asunto, como es el señor Cebriá, confiamos ha e tener especial interés la organización más adecuada para la explotación de los caballetes, en bien del comercio en general y en consonancia con lo importate de nuestro puerto.

EL CAÑONERO "LAYA"

Ayer mañana zarpó, con dirección a Cartagena, el cañonero "Laya", después de varios días de permanencia en este puerto.

Habiendo finalizado la huelga de electricistas, el equipo de maquinistas y fogoneros del destructor "Lepanto", que prestaba servicio accidentalmente en la fábrica de la S. A. F. E., en el Grao, marchó a bordo del "Laya".

Notas escolares

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE VALENCIA

Los exámenes del primer curso de Cultura general (periodo preparatorio del plan moderno) para los alumnos de enseñanza no oficial (libres), se celebrarán el próximo día 22 del actual, a las nueve horas de la mañana, en el antiguo edificio de la Normal de Maestros, sito en la calle del Arzobispo Mayoral, número 1.



Este valiente muchacho

es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.



Madres que crían

Muchas veces no tienen la precaución de nutrirse bien y se quejan de que sus hijos no se desarrollan, y es frecuente que a los pocos meses se resignen a abandonar la crianza, recurriendo a biberones u otros medios. ¡Tan fácil como les sería a estas madres continuar criando a sus hijos! Bastaría que tuviesen la precaución de tomar la Carne Líquida del doctor Valdes García, de Montevideo, durante la lactancia de sus hijos; ellas se sentirían mejor, con leche sana y abundante y verían a sus hijos desarrollarse rápidamente.

Diario de avisos

SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA. Esta Sociedad anuncia el pago de los cupones de sus Obligaciones vencimiento de 30 de Junio y 1.º de Julio de 1932, en la siguiente forma:

Cupón núm. 32 v. 30 de Junio 1932, de Obligaciones hipotecarias 6 por 100 emisión 1924, con un líquido por cupón de pesetas 6'50. Cupón número 23 de Obligaciones hipotecarias 6 por 100 emisión 1926, con un líquido por cupón de pesetas 7'13745, y Cupón núm. 12 de Obligaciones Serie D 6 por 100 emisión 1929, con un líquido por cupón de pesetas 6'50, deducción hecha de los impuestos vigentes.

El pago de los mismos se efectuará a partir del día 1.º de Julio próximo, todos los días laborables, de 9 a 12, en las oficinas de la Sociedad, calle de Félix Pizcueta, 30, bajo, y en Barcelona en el domicilio de la Sociedad Anónima ARNUS GARI, Paseo de Gracia, número 9.

Valencia 15 de Junio de 1932.—El director, A. LINX.



# SECCION DE ESPECTACULOS

## MUNDIAL CINEMA

Próxima inauguración en la presente semana de este moderno y confortable salón en la barriada de Ruzafa

MAESTRO AGUILAR, 31—Tel. 16.566

### TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA COMEDIAS

ZUFFOLI - BONAFE

ULTIMOS DIAS

Hoy miércoles, a las 10'15 noche:

#### LA VIEJA RICA

Mañana jueves, a las 6'15 tarde y 10'15 noche, "LA EDUCACION DE LOS PADRES".

Próximamente, ESTRENO de "JARAMAGO"

### Teatro Ruzafa

Hoy y mañana no hay función.

El viernes 17

DEBUT DE LA GRAN COMPANIA

DE REVISTAS MEXICANA

LUPE RIVAS CACHO

### OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY 5'45 tarde-10'15 noche

"La familia Smith" (cómica)

"Periquito y la zorra" (dibujos)

NOTICARIO FOX

EXITO

#### DOS MUNDOS

Hablada en francés, interpretación a cargo de los conocidos artistas MARY GLORY, HENRY GARAT y PIERRE MEGNIER.

Dirección de Marcel VANDAL y Charles DELAC.

Programa FILMOFONO A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

MAWAS

La captura del orangután

MICKEY, VIOLINISTA

(Dibujos)

ARTEMIO, CARGADOR DEL

WOLGA

FILM RUSO

Mañana estreno:

¡VIVA LA LIBERTAD!

### Cinema Suizo

Hoy, a las 5'15 tarde y 9'45 noche

¡Exito rotundo de la película!

## DILEMA



por Annabella y Jean Perier.

Completará el programa: NOVIAS RUBOROSAS, por Joan Crawford; Noticario Fox y un dibujo sonoro.

### APOLO

Mañana tarde y noche. ¡Acontecimiento de Arte flamenco!

Presentación del maestro de cantadores

Niño de Marchena y del mago de la guitarra

Ramón Montoya

con un completo cuadro, compuesto de Vicente Salcedo "Guerri II", Juanito Valencia, Conchita Borrull, Antonio Martínez "El Cartagenero" y Emilio Caserio "Niño de la Flor".

SOLO POR UN DIA

### LIRICO

Sesiones a las 5'15 y 10:

Programa doble

### LA HORDA ARGENTADA

Impresionante drama desarrollado en las factorías de salmón de Alaska.

Evelin Brent-Louis Wolheim

#### EL PILLUELO

Richard Dix-Jackie Cooper

Jueves próximo: TEMPESTAD, por John Barrymore.

### COLISEUM

Sesiones a las 4'30 y 9'15:

A TRACION

por los tres Moore.

Una revista en español.

Un dibujo sonoro.

### SU ULTIMA NOCHE

por Ernesto Vilches, María Alba, Juan de Landa, Conchita Montenegro y Raimundo Tirado. Toda en español.

### MAÑANA UN GRAN FILM

UN FILM DE DENE CLAIR



MAS QUE UN FILM UNA FILIGRANA DE BUEN HUMOR Y DE PRODIGIO CINEMATOGRAFICO



MAÑANA

### ESTRENO

Secciones FILMOFONO

### Taurinas

ACONTECIMIENTO TAURINO Y PRESENTACION DE LA SERNA EN VALENCIA

Anunciada la corrida para el próximo domingo, ha cundido, como era de esperar, la expecta-

ción del público sobre todo por la circunstancia de que en esa corrida debuta en Valencia el matador de toros Victoriano de la Serna. Este lidiador tiene fama de poseer una destacada personalidad torera y haber traído a la fiesta brava una modalidad original en el toreo de capa. Como todo lo que tiene originalidad parece que el toreo de La Serna está hecho para suscitar controversias entre los aficionados, según las noticias que se tienen de tal lidiador. Por esto la empresa ha creído interpretar los deseos del público, que seguramente tiene interés en conocer y juzgar a ese torero y lo ha contratado.

Como ayer dijimos, acompañarán al debutante, en la lidia de seis magníficos toros del conde de la Corte, los célebres "ases" del toreo Marcial Lalanda y Ortega. Mañana y pasado, de cuatro a siete de la tarde, se despacharán encargos a los señores que los tengan hechos. Y el sábado, a las mismas horas, se venderán entradas y localidades, y serán expuestos en los corrales los toros para que puedan verlos los aficionados.

EN LA PLAZA DE JATIVA

El próximo domingo se celebrará en la plaza de Toros de Jativa la inauguración de los espectáculos taurinos con uno de gran variedad.

Primamente, un partido de fútbol entre dos equipos de señoritas. También se presentará la agrupación cómico-taurina musical Los 20 Feos, que además despacharán un becerro.

Y la nota más interesante de la tarde la constituirá la lidia de dos bravos becerros por los valientes matadores Mario Vivó y Vicente Aparició, Niño de la Llosa, a los que hay gran expectación por verles actuar, especialmente al Niño de la Llosa, que goza de un merecido prestigio como matador, conquistado en buena lid en cuantas plazas ha toreado.

En suma, un espectáculo de gran éxito el del domingo en Jativa.

Lea usted LAS PROVINCIAS

### Cinema Goya

A las cinco tarde y 9'45 noche:

EL ESPIA

Película de largo metraje.

Ri VISTA FOX (Sonora)

El grandioso drama hablado en español por dobles,

VIDAS TRUNCADAS

por Clive Broock y Conrad Nagel.

Mañana jueves:

ERAN TRECE

Hablada en español por Juan Torená, Manuel Arbó y Ana María Custodio.

### Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: La vieja rica.

OLYMPIA — A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

ONDAL.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche. Cine mudo

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche. Cine sonoro.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

LA SENERA.—Cine al aire libre.

### Maniqués

Fábrica y Exposición: Guillén de Castro, 110.

Teléfono 15.702

Bragueros-Fajas-Medias de goma

Telas impermeables

CLAUSOLLES :: San Vicente, 6

### LIRICO

MAÑANA JUEVES

# TEMPESTAD

Colosal película por JOHN BARRYMORE - Camila Horn - Louis Wolheim

Completará el programa: SVENGALICH, una graciosa película de dibujos, parodia de "SVENGALI"

### OLYMPIA

ESTRENO - ¡Soberbia opereta cinematográfica! - ¡Una película divertidísima!

Mañana jueves

# El Secretario de Madame

Producción EUROPEA muy original-Música de Robert STOLZ-Protagonistas: LIANE HAID y WYLLY FORTS



# Radiotelefonía

Miércoles 15 de Junio 1932.

## PROGRAMAS SOBREMESA

13:30: Apertura de la Estación. Concierto por el trío: "La Dolores", pasodoble (Bretón); "Overtura de revue" (P. Linke); "La Verbená de la Paloma", selección (Bretón); "Pavana núm. 8" (Albéniz); "Ojo, Cipriano!, schotis (A. Bruguera); "Charme d'Espagne", habanera (Mezzacappo); "Arrogancia andaluza", pasodoble (A. Bruguera). 14: Crónica cinematográfica. 15: Cierre de la Estación.

## TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

## NOCHE

22: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 22:15: Charla sobre Folklore, por Maximiliano Thous. 23: Recital de piano: "Carnaval" (Schumann). 23:30: Música variada. Noticias de Prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 24: Cierre de la Estación.

Barcelona, 348'8 m. De 8'15 a 8'45: "La Palabra". 11: Campanadas. Estado del tiempo. 13: Música ligera. 13:30: Sexteto. 14: Discos selectos. Sección cinematográfica y cartelera. 14:20: Continuación del concierto. 14:50: Bolsa del Trabajo. 15: Sesión Radio-beneficencia. 16: Fin de la emisión. 19: Trío. 19:30: Cotizaciones. 20: "Efectos psicológicos de la luz". Conferencia por el doctor don Emilio Mira, director del Instituto Psicotécnico. Programa del Radioyente. Noticias. 21: Cotizaciones. 21:05: La Orquesta Barcelona. 21:20: Emisión a cargo del barítono Miguel Jané: "La Dogaresa", romanza, Millán; "La del Soto del Parral", romanza, Soutullo y Vert; "La Partida", canción, Alvarez. 21:45: El cuento "Una cama al aire", original del popular escritor Vicente Díez de Tejada, leído por su autor. 22: Sesión dedicada al eminente compositor catalán Juan Manén, a cargo de Mercedes Plantada, cantatriz; Pedro Vallribera, pianista, y una numerosa orquesta, bajo la dirección del autor. Dicha sesión será transmitida desde la Sala de Conciertos del Orfeo Gracienc.

Madrid, 414 m. De 8 a 9: "La Palabra". 14: Con-

cierto. 19: Cotizaciones de Bolsa. 20:15: Información del Congreso. 21:30: Teatro Radiofónico "El burgués gentilhomme". 24: Noticias. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

## EXTRANJERO

Turín, 18'05: Concierto de música variada. 18'30: Discos. 19'30: Comedia.

Londres (Programa Regional), 353'3 m.

17'30: Concierto por la Orquesta de zingaros. 18'45: Concierto. 19'30: Concierto sinfónico número 93. 20'45: Discos. 21'35: Música de baile.

Rabat, 416 m. 15: Discos. 18'30: Discos. 19: Concierto. 21: Retransmisión.

Estocolmo, 436 m. 16: Música ligera. 17: Discos. 19: Acordeón. 20'15: Coros. 21: Música de baile.

Roma, 441'2 m. 16:30: Concierto vocal. 19'45: Drama lírico.

Viena, 517 m. 16: Concierto de canto y piano. 19: Concierto vocal e instrumental. 21'15: Música de baile.

## MUSEO DE ETNOGRAFIA Y FOLKLORE

### RADIODIFUSION

Programa que radiará hoy, a las diez y media de la noche, la emisora de Unión Radio Valencia:

- I. Indumentaria masculina en la huerta valenciana.
- II. Noticiero.
- III. Miscelánea: "Soterrar de Capote", "Vinguda de la Alcora" "Valentía del Dátil", etc.
- IV. "Remors de l'horta", ball valenciá, Espert Morera.

# CONSTRUIMOS

dentro y fuera de la ciudad, con inmejorables condiciones y a crédito.

CASA CONSTRUCTORA A. JARRIN, DOCTOR SUMSI, 2

## EXTRANJEROS:

Todos los viernes encontraréis embutidos recientes, preparados al gusto de vuestros respectivos países. Alemanes, franceses, ingleses, etc., en el

FRIGORIFICO EXPORTADOR DE JUAN CABALLERIA SALOMO TABERNES BIANQUES

# Herniados Trencats

### Ahora que podéis debéis curaros:

El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SEÑOR TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la mas absoluta confianza, al reputado especialista **SEÑOR TORRENT** que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en VALENCIA, y en el HOTEL AVENIDA (plaza Emilio Castelar, 22), únicamente el SABADO próximo día 18 del corriente, de 9 a 1 y de 3 a 7.—NOTAS: En Teruel, el día 17, en el Hotel Turia; y en Castellón, el día 19, en el Hotel Fabra.—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

## Bodas de plata

La promoción médica del curso 1906-7, celebró el domingo pasado, al cumplirse los 25 años de carrera, sus bodas de plata, realizando diversos actos en medio del mayor entusiasmo.

Por la mañana, en la iglesia del Hospital provincial, se celebró una misa rezada, en memoria de los catedráticos y condiscipulos fallecidos, a la que asistieron los familiares de los mismos; y por la tarde tuvo lugar un banquete en el restorán Las Arenas, al que fueron invitados los doctores don Vicente Peset y don Juan Bartual, presidentes de Honor de dicha promoción, de la que fueron sus más preclaros maestros, y como condiscipulo honorario el insigne publicista y conferenciante Federico Garcia Sanchiz, que compartió con los componentes de este curso sus tareas escolares en los primeros años de carrera y al que distintas aficiones hicieron abandonar estos estudios, siguiendo otros derroteros en los que tuvo la dicha de triunfar tan brillantemente.

A este acto asistieron como condiscipulos el rector de la Universidad don Juan Peset, el profesor don Rafael Campos y los doctores Wieden Viñarta, Valero Tormo, Bartrina Olivera, Ibañez Roig, Bonet Berga, Millán Gil (don J.), Forteza Martí, Rodrigo Bosch, Espinosa Ventura, Frexes Adán,

Alcina Yebra, Dómine Catalá, Pícazo Pérez, Saqués Perrin, Cufiñat Laguarda, Barted Arnau, Albiol Aguilar y Ballester de los Reyes, de Valencia; Escolano Mateo, de Segorbe; Conejero Ruiz y Cano Soria, de Murcia; Devis Ortiz, de Madrid; Guallart Lluch, de Castellón; Millán Gil (don A.), de Foyos; Bover Dotres, de Jávea; Vargas-Machuca, de Teruel; Muñoz Alexandre, de Alfafar; Ramos Esplá, de Alicante; Guerrero Cervelló, de Picasent; Garcia Martínez, de Letur; Leonart Almenar, de Burjasot; Herráez Garcia, de Biar; Rayado Atienza, de Albroa; Richart Masip, de Villarreal, y Estrada Tormo, de Barcelona.

Al final del mismo hicieron uso de la palabra el doctor Ballester de los Reyes, que dió cuenta de las adhesiones recibidas, y dió lectura a uras interesantes cuartillas del doctor Royo Lloris, de Barcelona; el doctor Millán, por la comisión organizadora, que ofreció el banquete a los maestros y condiscipulos; el doctor Campos, que leyó unas cuartillas del sabio maestro don Vicente Peset, tan sentidas e inspiradas, que fueron acogidas con el mayor entusiasmo por los concurrentes.

Los doctores Bartual y Peset, dieron las gracias a los asistentes por las frases de afecto y consideración de que fueron objeto, ofreciéndose en un todo para laborar por la Ciencia y por la Universidad, a las que dedican sus mayores desvelos y sacrificios.

No podía faltar en acto tan memorable la voz del charlista inimitable, del mago de la palabra, del benemérito valenciano Federico Garcia Sanchiz.

Sus palabras musitaban afecto, cariño, hacia aquellos camaradas que en años juveniles transcurridos en la mejor armonía, fueron

sus fraternales amigos, de los que haciendo un simil tan irónico como sutil, dijo, abandonó, porque entre ellos triunfar era muy difícil, dada la rivalidad intelectual en la que tenía que desenvolverse: "eran demasiado listos", añadió, "para convivir con ellos".

Se ofreció a ser "la mascota" del curso y a compartir con ellos los sinsabores y vicisitudes de los que fueron sus antiguos condiscipulos.

Una nutrida salva de aplausos premió la oración grandiosa de tan insigne conferenciante, proponiéndose al rector que en justa reciprocidad a la meritisima labor cultural y benéfica que el ilustre valenciano viene realizando en pro de nuestra Universidad, aquélla le ofrezca un título honorífico como premio a su abnegación y sacrificio.

## Lea usted LAS PROVINCIAS

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tánger, dirijanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124 — Antiguó telégrafo español

## Folleton de LAS PROVINCIAS 37

### Las luchas traticidas de España

ALFONSO DANVILA. -Edición casa Calpe

# El Archiduque en Madrid

persecución de un fin que cada día parecía alejarse más y más, y que ella misma comenzaba a comprender no alcanzaria nunca, pero falta de humanidad y de corazon para cuanto representara vida o sacrificio.

—Es necesario, prima mía, absolutamente necesario—continuaba diciendo la peligrosa voz de la sirena—que vuestra vida cambie y se purifique. Un acto público: la visita a Su Majestad en Villaverde, por ejemplo, visita de mereo cumplimiento, en que yo os acompañaría, y justificadísima por la última merced que acababa de haceros permitiéndonos que continuéis residiendo en Madrid, bastaría para desvanecer todas las sospechas que sobre vuestra conducta pesan y los peligros sin cuento que os amenazan. O si tal demostración os repugnase y contentarais vuestros planes de contentar a los Duques de Anjou, todavía tenéis en la mano otro recurso que evidenciaría vuestro deseo de permanecer al margen de las luchas políticas. Entre la servidumbre que puebla esta ca-

sa, figura una mujer de mala vida, que ocultáis hace tiempo y que vá y viene del campo enemigo, trayendo mensajes y organizando tumultos que han dado ya lugar a más de cuatro desgracias al Corregidor, Marqués de Palomares. Solicitad, en último caso, que la Sala de los Alcaldes verifique un registro en el Palacio de Ecija para que se convenzan de que nada oculta su interior que pueda alarmarles. Ya véis que esto no representa gran sacrificio de vuestra parte, pues las Autoridades podrían llevarlo a cabo sin necesidad de consultarlos ni de obtener vuestro asentimiento.

—¿Y sois vos, vos, la Princesa de Ornano—contestó lentamente la Mayorazga de Sahagún, saliendo de su abstracción—, mi pariente más próximo, como antes deciais con evidente ofensa a la verdad, porque de sobra sabéis que tengo otro más cercano, quien me aconseja semejante vileza para congraciarme con una dinastía a la que jamás reconocí, y cuya suerte me tiene completamente sin cuidado? Antes de juzgar-

mis actos y de tratarme condescendiente, como trataríais a una niña irresponsable y caprichosa, ¡como me tratasteis siempre!, recordad vuestra conducta en Barcelona antes y después del sitio; haced memoria de vuestro proceder mientras desempeñabais las funciones de Señora de Honor cerca de la Reina Doña María Luisa. ¡Yo los tengo muy presentes y me servirán de lección siempre! Pero por mucho que ahora me comprometa, nunca llegaré a emular el celo y la resolución de Doña Leonisa Enriquez en aquellos tiempos inolvidables. Decís que me rodeo de gentuza; ¿quiénes eran vuestros protegidos en Fuente Guinaldo, en la Armada y en el Palacio de Cardona? ¿A quién pertenecían los brazos de que os servisteis siempre en vuestras maquinaciones? ¡El tipo más perfecto de ellos se resume en el Capitán Don Gil de Albornoz, vuestro satélite y lacayo de confianza! ¡Los otros, los demás, aún valen menos!

—¡El caso no es el mismo—protestó trémula de indignación la Ricahembra—ni la situación de Barcelona, que reclamaba aquellos expedientes, puede compararse con la actual de Madrid!

—¿Y en qué se diferencia una de otra?—preguntó serena Doña Serafina—. Lo mismo allí que aquí se pelea por una idea, por una persona, por una ambición. Lo que allí repugna, aquí se defiende. Igual se arriesga la vida en una que en otra parte.

—Lo que nosotros defendemos—expuso sin vacilar la Princesa—es la justicia, el derecho, las li-

bertades seculares. Lo que ustedes pretenden imponer es la arbitrariedad, la usurpación, la esclavitud absoluta. ¡Nosotros sentimos con la cabeza; vosotros pensáis con el corazón!

—¿Y quién es capaz de condenar a nadie porque cada cual siga sus impulsos, cuando se obra de buena fe y aspirando a la felicidad de todos?

—¡La felicidad absoluta es imposible entre los hombres! ¡La felicidad sólo se encuentra en Dios, y lo único que nos acerca a ella es el cumplimiento de nuestro deber! ¡Cuánto más penoso, más meritório a los ojos del Altísimo!

—¡Dejadnoslo cumplir entonces a cada cual según nuestro respectivo sentir, y continuad vuestro camino!

—¡Vuestro sentir! ¡El sentimiento! ¡Siempre el sentimiento! ¡Nunca se os caerá de la boca esa palabra estúpida y acomodaticia! Ya lo sé. De sobra conozco todas vuestras inclinaciones y hasta todos vuestros secretos. Sí, ¡todos, incluso aquellos que pretendéis disimularos a vos misma! ¡El sentimiento es un comodín muy práctico para justificar, con el pretexto del bien común, la satisfacción de nuestros apetitos más egoístas! ¡El sentimiento lo justifica todo, desde el entronizamiento de un Monarca advenedizo, hasta el amor criminal de una esposa por el primer hidalgo encontrado en su camino, aunque ese hidalgo haya contribuido a la deshonra de su propia familia, escarneciéndola públicamente y asistiendo impasible a la muerte de su cabeza!

—¿Qué queréis insinuar con esas

palabras?—interrogó la Niña de Plata, poniéndose en pie y desafiando a su prima—. ¿Acabaréis de hablar claro para que yo os responda también como es debido?

—Pues digo y pienso—declaró la Ricahembra aceptando el reto—que todas vuestras simpatías, todos vuestros entusiasmos borbónicos, la conducta que seguís desde que murió la Marquesa de Villarrubia, cuanto estáis manifestando ahora mismo, obedece principalmente al deseo de constituirnos en heroína, en víctima de la fatalidad, en virtud sacrificada por la tiranía de un juramento, a fin de excitar más y más, no ya la compasión y la admiración de todos, sino la pasión que lograteis despertar a la cabecera de muerte de nuestra Abuela, en ese insignificante segundo que se llama Don Fadrique de Córdoba, y cuyo recuerdo no se aparta desde entonces de vuestra memoria y os acompaña por todas partes.

—¿Nada más? ¿Es ese el único recuerdo que no se separa de mi memoria?—preguntó Doña Serafina, mirando cara a cara a la Princesa.

—¡Del otro no conseguiríais hacerme hablar, aunque me encontrara sin confesión y en peligro de muerte, habiendo pecado mortalmente!

—Pues bien; si vos calláis, yo hablaré, y así conseguiréis oír lo que nunca os han dicho en vuestra vida. ¡No, no tratéis de escapar!—añadió la Duquesa de Sahagún colocándose delante de la puerta.— Sólo conseguiríais provocar

(Continuará.)





R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán hoy, día 15, en la parroquial iglesia de Santo Tomás, Apóstol, serán en sufragio del alma de

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

## Don Federico Domenech Cervera

Sus hijos, hijos políticos y nietas suplican a los parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán altamente agradecidos.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

## Don Enrique Casans Olmos

Que falleció el 12 del actual en Jérica (Castellón)

Habiendo recibido los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su viuda doña Milagros Díaz; sus hijos doña Adela, don Enrique, doña Milagros y doña Leonor Casans Díaz; hijos políticos doña Soledad Ortí y don José Berga; nietos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan no le olviden en sus oraciones.

## Crónica religiosa

**SANTOS DE HOY.** — Santos Vito, Modesto, Crescencio, Eriquo, Dulas, Benilda, Livia, Leonida, Eutropia, Landelino, Abraham y Bernardo de Mentón.

Rito simple; color rojo; misa de San Vito y compañeros mártires. **CUARENTA HORAS.**—Terminan en la iglesia de la Casa de la Misericordia.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de siete y media a nueve, por la Cofradía de la Minerva.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de San Francisco de Asís.

### CULTOS PARA HOY

Los anunciados en nuestro número anterior.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Juan Francisco de Regis, Ferreo, Ferrución, Quirico, Aureo, Julita, Faustina, Ticon, Aureliano, Similiano y Menón.

Rito simple; color verde; misa de la Feria.

**CUARENTA HORAS.**—Principian en la parroquia de San Martín, por la Asociación del Corazón de Jesús.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de siete y media a nueve, por la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de San Ignacio de Loyola.

### CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado: En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican los Jueves Eucarísticos a Jesús Sacramentado.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: Triduo:

En San Martín, a las seis y media de la tarde, con sermón por el reverendo doctor don Darío Hernández.

Novenario.—Continúa:

En la iglesia de la Sangre, a las seis y media de la tarde, con exposición y sermón por el canónigo doctor don Pascual Llopis.

En las Salesas, a las cinco menos cuarto de la tarde, con sermón a cargo de don Juan Solá.

Mes.—Continúa:

En San Andrés, a las ocho y a las once misa con órgano y letri-

llas. A continuación, expuesto el Santísimo Sacramento, se hará el ejercicio del mes, finalizando con la reserva.

En San Martín, a las once, con misa y ejercicio.

En la Compañía, a las seis y siete y media de la mañana, misa de Comunión y ejercicio del mes.

En San Juan y San Vicente, a las ocho, misa y ejercicio.

En San Nicolás, a las seis y a las ocho, misa y ejercicio.

En el Salvador, a las ocho, misa y ejercicio.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las nueve de la mañana, y por la tarde, a las siete con exposición.

En el Hospital, a las 7'15 de la tarde.

En la Encarnación, a las ocho de la mañana con misa y ejercicio.

En San Juan del Hospital, a las 6'30 y ocho de la mañana con misa y ejercicio.

En el Pilar y San Lorenzo, a las siete y media, misa y ejercicio.

En Santo Domingo, a las ocho, con misa y ejercicio.

En la iglesia de la Sangre, a las ocho, nueve, diez, once y doce, misa y ejercicio.

En el convento de la Visitación, a las cinco de la tarde.

En el Salvador y Santa Mónica, a las siete de la mañana, con misa y ejercicio.

En los Santos Juanes, a las siete y media de la tarde.

En San Esteban, a las ocho.

En los Salesianos, a las 7'30 de la tarde.

En Santa Catalina Mártir, a las ocho.

En San Gregorio, a las siete.

En los Niños de San Vicente, a las ocho.

En las Reparadoras, a las seis de la tarde.

En San Lorenzo (Padres Franciscanos), a las seis y media y a las ocho de la mañana, misa y ejercicio.

En San Miguel y San Sebastián, a las siete de la mañana, misa y ejercicio con exposición.

## Gaceta del Foro

### NI JUICIOS NI VISTAS

Cuantos juicios y vistas se habían señalado, se suspendieron en la mañana de ayer.

Dos supuestos delitos contra la honestidad debían ventilarse ante los jurados de Torrente y Villar del Arzobispo. Pero no hubo número suficiente para que dichos jurados se constituyeran, y por ello no intervinieron en defensa de los dos presuntos violadores los

letrados don Enrique Brines Gómez y don Antonio Reina.

También la vista de apelación contra resolución dictada por el juzgado de Villena en pleito sobre tercería de dominio fué suspendida en la Sala de lo Civil.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

#### CRIMINAL

Sección primera. Mar. Hurto: Letrado señor Marin.—Mar. Estafa: Letrado, señor Alzaga.—Mar. Denegación de auxilio: Letrado señor Vargas.

Sección segunda. Torrente. Malversación: Letrados, señores Martínez Sabater, Mata y Guillén En-go.

#### CIVIL

Jijona. Nulidad de juicio ejecutivo: Letrado, señor Rovira de la Canal.

#### TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Rafael Albuixech López a don Miguel Cañete Albuixech.

## Notas de la Cámara Oficial Agrícola

### LAS CAMARAS NO SE DISUELVEN

Por error fácilmente disculpable, se ha dicho que el decreto de 8 del actual publicado en la "Gaceta" del 11, disponía la disolución de las Cámaras Oficiales Agrícolas, cuando por la simple lectura del texto se ve que no se trata sino de la disolución de las actuales juntas directivas, que en tiempo oportuno han de renovarse, previas las correspondientes elecciones.

Claro es que, de cesar aquéllas era indispensable que provisionalmente se las sustituyese por otra interina, que es la llamada comisión gestora, a la que tres vocales natos de la disuelta, facultados exclusiva y oficialmente para ello, han de hacer entrega de cuanto numerario, documentación, enseres, etc., recibieron a su vez del presidente y tesorero de la junta anterior.

Cumplido este requisito de puro trámite, las actividades, derechos y deberes de la Cámara continúan como hasta el presente, sin otra novedad, como se ha dicho, que la variación en los elementos directivos. De manera que siguen prestándose todos los servicios de laboratorio, como son: análisis de vinos, aceites, abonos y tierras; se darán los cursos breves de Enología — el último del presente año comenzará el día primero de Julio próximo;—seguirá el consultorio jurídico, así como el despacho de cuantos asuntos tengan relación con los fines tutelares agrícolas asignados a las Cámaras. También seguirán cobrándose como de ordinario los recibos de cuotas, ya que, según el decreto de 8 del que rige, lo que se trata es de que estas entidades rindan su máxima eficiencia.

Basta con lo dicho para desvanecer las dudas que respecto a la disposición del Ministerio de Agricultura pudieran tenerse; es decir, que persisten dichos organismos, pero regidos por una comisión gestora, hasta que se proceda a la elección de los elementos que han de encargarse de dicha misión, con las nuevas características, actividades y atribuciones que para el mejor cumplimiento de su finalidad les concede el ministro de Agricultura.

Para proceder a lo dispuesto, el lunes último los tres vocales natos de la Cámara: ingeniero-jefe del Servicio Agronómico, señor Ramos; el que lo es del Forestal, señor Ribera Vernich, y el inspector jefe de Higiene y Sanidad pecuaria señor Arciniaga, hicieron cargo de todos los instrumentos de trabajo de la Cámara, documentación, biblioteca, archivo, enseres y fondos, existentes, para ponerlo a disposición de la comisión gestora que ha de actuar interinamente hasta que se constituya el nuevo pleno definitivo de la Cámara.

De todo ello se levantó la correspondiente acta, así como se hizo entrega a los referidos señores e inventario general.



LA mosca infecta los alimentos con los microbios de la tifoidea, de la disenteria, de la tuberculosis. El mosquito puede inocularle fiebres mortales con su aguijón acerado. La pulga propaga la peste bubónica... Póngase en guardia contra todos los insectos, enemigos mortales del hombre. Máteles en seguida.

El medio rápido y seguro de matar las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar Flit, insecticida famoso en el mundo entero.

Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. No se vende a granel.



Si el bidón no está precintado, recházelo, no es FLIT

Por mayor: BHSQUETS HERMANOS y Cia., Cortes, 591-A. Barcelona  
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M. 3967

## BALNEARIO DE BETELU

A 40 kilómetros de San Sebastián (Vía Tolosa)  
Manantial ITURRI SANTU Manantial DAMA ITURRI  
sin rival para garganta bronquios similar al agua de VITTEL  
GRAN HOTEL PARA 200 PERSONAS  
Cocina famosa Pensión completa desde 15 pesetas  
Centro de excursiones  
15 DE JUNIO A 30 SEPTIEMBRE  
Teléfono interurbano. Informes: Admón. Balneario Betelu (Navarra)

## Crónica de sucesos

### AL DISPARARSE LA PISTOLA

En la casa de Socorro de Ruzaña fué asistido Enrique Sena, de 26 años, domiciliado en la calle del Almirante, número 5, a quien se le apreció una herida en forma de sedal con orificio de entrada y salida en la eminencia tenar izquierda, y otra con orificio de entrada en la zona epigástrica a la derecha de la línea media sin orificio de salida.

Dichas heridas se las produjo, según se dijo, al dispararse casualmente una pistola que estaba examinando.

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

Al romperse una sierra mecánica en los Viveros Municipales, resultó lesionado en el antebrazo izquierdo, el empleado Alberto Roselló Aviñó, de 43 años.

Fué curado en la casa de Socorro de Colón y calificado su estado de pronóstico grave.

### CAIDAS CASUALES

En el Hospital provincial fueron curados por haberse lesionado casualmente al caerse, Antonio Gamir Martínez, de 38 años, y Asunción Carrascosa, de 54 años.

El primero presentaba la fractura del fémur izquierdo por su tercio superior, y la segunda, la fractura completa de la extremi-

dad inferior del cúbito y radio derecho.

El estado de los dos fué calificado de pronóstico grave.

### UNA NIÑA MUERE ELECTROCUTADA

Ayer tarde, en Alacuás, a la salida del colegio, un grupo de niñas, se pusieron a jugar en la calle de los Benlliure. Frente al número 14 de esta calle, la niña Marujita Martí Martí, de seis años, que vive en la mentada calle, número 17, metió la mano en un tubo de los del desagüe, que seguramente tendría contacto con algún hilo de la luz, sufriendo la criaturita una descarga eléctrica, siendo lanzada contra el suelo.

Se la condujo a casa del médico titular del pueblo, falleciendo poco después.

### HERIDOS POR ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

El lunes se dirigían por la carretera de Requena en un camión seis operarios de la Central Eléctrica del Salto del Millares, cuando al llegar cerca del Salto, el coche dió un patinazo, precipitándose por un terraplén del barranco denominado del Agua. Todos los ocupantes de la camioneta resultaron heridos uno de ellos de gravedad.

Oficialmente no tenemos más noticias del accidente.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139



# NOTICIAS DE LA REGION

## De Sueca

### MITIN TRADICIONALISTA

En el teatro de la Paz se celebró un mitin de propaganda tradicionalista, en el que tomaron parte el barón de Cárcer, don Luis Hernando Larramendi y el jefe regional don Francisco de Paula Mombianch.

El local estaba completamente lleno de público, que aplaudió calorosamente a los oradores. Transcurrió el acto dentro del mayor orden.

### PUERTO DE CULLERA

Entrado el vapor "Laurenz", con sulfato de amoníaco.

### EL TIEMPO

Durante la mañana de ayer llovió torrencialmente, y durante dos horas parecía un diluvio.

El tiempo continúa inseguro y fresco.

## De Alcira

### LA PROPAGANDA DE LAS DERECHAS

El próximo sábado, a las siete de la tarde, se celebrará en la plaza de Toros de esta ciudad el grandioso acto de propaganda política que había de celebrarse el pasado sábado, día 11, y que fué aplazado, como el lector recordará, para que en él pudiera tomar parte el insigne batallador de las Derechas y diputado a Cortes por Salamanca don José María Gil Robles.

A más de este joven diputado, tomarán parte don Dimas Madariaga, también representante del ideal de las Derechas en las Constituyentes; el joven y distinguido secretario político de la Derecha Regional de esta ciudad don Luis Simarro Redal; el culto doctor Roda Soriano y don Luis Lucía, director de "Diario de Valencia" y jefe de la Derecha Regional Valenciana.

La comisión organizadora está activando en gran manera los pormenores de este extraordinario acontecimiento, para que resulte lo más lucido posible.

La entrada a la plaza será por rigurosa invitación, y éstas podrán retirarse todos los días, de seis a ocho, en las oficinas de la Derecha, situadas en el piso principal de la casa número 17 de la calle del General Riquelme, habiéndose expedido ya más de 8.000.

Se está estudiando la posibilidad de instalar altavoces en los alrededores de la plaza, para que los discursos puedan ser oídos por el mayor número posible de personas.

Sucesivamente iremos poniendo al corriente a nuestros lectores de los pormenores de la organización de tan importantísimo acontecimiento alrededor del cual se está haciendo un ambiente favorable en tertulias políticas de café y comentarios de la gente que no figura en partido alguno y que muestran deseos de oír la autorizada palabra del formidable batallador señor Gil Robles.

### MAL TIEMPO

Continúa dominando tiempo despectivo y variable con amenazas de tormenta unas veces y con ganas de despejar otras finalizando ya hace tres días con chubascos más que regulares que iniciándose sobre las seis de la tarde terminan sobre las nueve y media de la noche soplando viento fresco y algo molesto a ratos impropio del mes en que ya estamos bien entrados.

En general aunque estorba para el desarrollo de las tareas agrícolas, no perjudica a ninguna clase de cosecha ni plantación.

### DE FUTBOL

A pesar del chaparrón que sobre las tres de la tarde descargó sobre nuestra ciudad el pasado domingo, el partido de fútbol, aunque algo retrasado y un tanto desanimado de espectadores, que mu-

chos de ellos no acudieron porque creían no se celebraría, resultó algo extraordinario, desarrollando juego preciosista y efectivo ambos bandos. Resultó vencedor el Alcira, sobre el C. D. Barraca, de Valencia, por 3 a 0.

El encuentro resultó el más bonito de los jugados esta temporada en nuestro campo, saliendo la gente muy contenta.

Próximamente contendrán nuevamente ambos equipos en el campo de deportes del Levante, de Valencia, situado en el camino hondo del Grao.

## De Játiva

### DE EXAMENES

Verificados los exámenes en nuestra ciudad por los señores catedráticos del Instituto de Alcoy, que con tal fin vinieron a ésta, ha sido un verdadero triunfo el resultado obtenido por los alumnos del Colegio Setabense.

En el primer año distinguieronse la señorita Concepción Calabuig, que obtuvo tres matriculas de honor y dos sobresalientes; José Serra, dos matriculas, un sobresaliente y un notable; Elena Sanz, dos sobresalientes y un notable; Joaquín Casanova, dos sobresalientes; Vicente Mollá, dos notables.

En el segundo: Julián Miñana, una matrícula de honor y tres sobresalientes; Eduardo Ibáñez, una matrícula de honor y dos notables; Manuel Hostalet, una matrícula de honor y un notable; Elías Pastor, sobresaliente y notable; Carlos Villena, sobresaliente y notable; Rafael Gironés, sobresaliente; Enrique Parres, dos notables; José Mollá, notable; Daniel Ortiz, notable; José Sánchez, notable; José Reig, notable.

Tercer año: José Cardó, matrícula, sobresaliente y notable; Guillermo Perales, matrícula, sobresaliente y notable; Ramón Martínez, dos sobresalientes y notable; Ramón Francés, sobresaliente y dos notables; Francisca Rabasa, dos notables; Juan Selva, notable.

Cuarto año: Salvador Terol, tres matriculas y dos sobresalientes; Rafael Ibáñez, tres sobresalientes; Rafael Linares, sobresaliente; José Manuel Vidal, sobresaliente; Lydia Sarthou, dos notables.

Quinto año: Emilio Martínez, sobresaliente.

Felicitemos a los jóvenes estudiantes por su merecido triunfo y alentamos sigan trabajando como hasta aquí para llenar de gloria y honor a nuestra patria chica y a España, ya que son los futuros hombres del mañana. No menos sincera la damos a los competentes profesores que con su amor a la enseñanza los han conducido a tal triunfo.

### DOS BUENAS NOTICIAS

Se ha hecho cargo del cuartel de San Francisco nuestro Ayuntamiento. Según noticias, piensa establecer en él el Colegio de Segunda Enseñanza, pensionado por el Estado, que ya ha sido concedido a nuestra ciudad y que para el curso 1932-33 ya funcionará seguramente, así como parte o todas las Escuelas nacionales.

Es muy probable que si la matrícula es crecida, el Colegio Pensionado se convierta en Instituto de Segunda Enseñanza en plazo no lejano.

## De Requena

### ACTO RELIGIOSO

Organizado por la Acción Católica de las señoras y señoritas de Requena, y poniendo a contribución una vez más sus desvelos y sacrificios, enseñando la Doctrina Cristiana a los niños, preparándoles para la primera Comunión, se ha celebrado el día 12 en la iglesia del Salvador, con toda suntuosidad, el acto de administrar por vez primera el Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

El templo, completamente iluminado, adornado de flores y lleno de fieles, presenciaban con verdadera devoción y respeto jamás conocido la grandiosidad del acto, al acercarse, por primera vez, centenares de niños a recibir el Sacramento de la Eucaristía.

El arcipreste don Antonio Osnalde, encargado de la plátca, en elocuentes y conmovedoras palabras puso de manifiesto lo que representaba el día y el acto celebrado.

Terminado este acto solemne, obsequiaron a los comulgantes con un variado y delicioso desayuno, en el que abundaron los dulces, tan predilectos de los pequeños, servido por las señoritas y preparado en artísticas mesas adornadas al efecto por tres Marías que honran sus nombres: Haya, Compañi y García, que con gusto irreprochable las engalanaron con flores, formando con ellas la alegoría de Jesucristo.

Las celosísimas directoras doña María y María Luisa Salvá, doña Felisa Guijarro, doña Amelia Checa y doña María Viana Alarce y señoritas instructoras De Villora, Guijarro, Cobo, García, Pérez, Iranzo, Moya, Jordá y Pi han desplegado toda su constancia en tan hermosa obra catequista.

Dios haga imborrable esta fecha en los corazones de esos niños que por primera vez se han albergado a sus tiernos pechos, haciendo de ellos un altar perenne en donde le amen y bendiga a estos lindos capullos del vergel de sus amores y complacencia.

Enhorabuena a ellos, a sus familias y a cuantos han contribuido con su óbolo, y hasta el día de San Pedro, que se efectuará la comunión de los niños que integran la Catequesis del barrio de las Peñas.

## De Burjasot

### CONFERENCIA

Organizada por la D. R. V. de esta localidad, dará una conferencia en el Circulo Católico don José Duato Chapa, sobre el tema "Restauración social", hoy miércoles, a las nueve y media de la noche.

## De Onteniente

### PEDRISCO

El domingo por la tarde descargó sobre el término de esta población un tremendo pedrisco, destruyendo buena parte de la cosecha que tan abundante aparecía este año.

Los labradores se muestran entristecidos en gran manera.

La región más perjudicada ha sido la de la huerta.

### EL PROBLEMA SOCIAL

El martes pasado estuvo en esta ciudad el gobernador civil de la provincia y el delegado del Trabajo, resolviendo el problema de la huelga de los obreros del ramo textil.

Para ello se acordó que los obreros se reintegraran al trabajo, y en el plazo de doce días el señor gobernador, el delegado del Trabajo y el alcalde de Onteniente, fijarían el tanto por ciento que debería aumentarse en los jornales.

Este aumento se pagará desde el miércoles anterior.

Con este motivo parece normal la situación.

## De Chulilla

### HUELGA SOLUCIONADA

Secundando las órdenes del comité de huelga, anoche, a las doce, reintegráronse al trabajo los obreros electricistas empleados en esta central, por lo que han marchado hoy a sus respectivas bases las fuerzas de Guardia civil e Ingenieros concentrados en ésta, a cuyo mando se hallaba el caballero y bizarro teniente de la expresada arma don Rafael García Pa-

redes, lamentando sinceramente su marcha todo el vecindario.

### REGIMEN TORMENTOSO

Desde el sábado nos hallamos bajo un régimen de frecuentes tormentas, que descargan copiosos aguaceros sobre nuestros sedientos campos. Como bien dice un antiguo adagio, "el agua en San Juan quita vino y no da pan", pues aun cuando estas lluvias reportan indudables beneficios al arbolado, la población agrícola se halla preocupada por el evidente trastorno que produce en la recolección de cereales, y el grave peligro que encierra para la aparición del malhadado "mildew" en los viñedos.

### TEATRALES

Anoche dió una función la compañía local de aficionados, obteniendo nuevos lauros estos jóvenes y entusiastas cultivadores del difícil arte de Talía.

## De Burriana

### LAS LLUVIAS DE AYER

Desde las diez de la mañana de ayer, llovió intensamente y por espacio de dos horas puede decirse que la lluvia fué torrencial, lo que ha alegrado a los labradores que ven aseguradas sus cosechas.

### DESPEDIDA

En el teatro Oberón dió su función de despedida la compañía de comedias valencianas que dirigen Vicente Mauri y Pilar Martí.

### A TODO LE LLEGA SU TURNO

Por fin han comenzado los trabajos de arreglo de la carretera de Burriana a Nules.

### LA SESION QUE MAÑANA CELEBRARA EL AYUNTAMIENTO

En el orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, figuran, entre otros asuntos, los siguientes:

Dar cuenta de la dimisión del jefe administrativo y gubernativo del Matadero y la elección en su caso de dicho nombramiento, y moción del señor Comes acerca del empleado de albañilería del Ayuntamiento.

## De Castellón

### EL TIEMPO

Durante la pasada noche, hasta las diez de la mañana de ayer, estuvo lloviendo de una manera torrencial, completando la sazón que hizo en los secanos la lluvia de días pasados. A partir de las diez de la mañana el tiempo se mantuvo indeciso, apareciendo el sol algunos ratos.

Comunican de Benicásim que allí llovió torrencialmente, produciendo gran alegría a los labradores, pues con ello ven salvadas las cosechas de moscatel que se hallaba en peligro, y al mismo tiempo beneficiará las de algarrobas y acitunas.

El río Mijares ha aumentado considerablemente su caudal y en el pantano de María Cristina sigue entrando agua.

Gente que ha venido de Albocacer ha dicho que cayó una gran cantidad de agua como no se había conocido desde hacía muchos años causando grandes perjuicios, ya que las corrientes se han llevado las mieses.

En dicho pueblo y en las cercanías de Villar de Cenes una pastora de unos 40 años de edad al cruzar el río conduciendo el ganado fué arrastrada por la corriente, pereciendo ahogada.

El cadáver ha sido hallado en un barranco con la cabeza destrozada.

### DESGRACIA

En el Hospital provincial ha ingresado Carmelo Casanova, de 46 años, cartero, que presentaba una

herida en la cara de pronóstico grave, producida por una coz que le dió una mula.

### MOVIMIENTO POLICIACO

Mejor informados, podemos decir hoy, respecto al movimiento de agentes de Policía que se ve en nuestra ciudad, que ello es debido a una importante investigación que se ha de practicar relacionada con el atentado al director de la Cárcel Modelo de Barcelona.

### CUESTION SOCIAL

En el Gobierno civil se han reunido, convocados por la primera autoridad, los obreros y patronos de esta capital, con el fin de constituir el tribunal mixto que ha de entender de las denuncias que se presenten contra la infracción de las bases del trabajo.

A la hora que comunicamos estas noticias por teléfono todavía se hallan reunidos con la autoridad los elementos obreros y patronales.

## De Denia

### UN TELEGRAMA DEL SEÑOR CAMARA

El alcalde de Denia ha recibido del diputado por Denia don Miguel de Cámara, el siguiente telegrama:

"Tengo gran satisfacción de comunicarle que el ministro de Obras públicas ha ordenado esta mañana la iniciación del expediente de suabasta del muelle de atraque y dentro de ocho días pasará al tribunal de Hacienda y seguidamente al de Estado, calculando que a fines de Agosto se anunciará subasta. Cumplida promesa en bien de Denia, puede decirse que tendrá puerto."

### LOS PERJUDICADOS POR LA ULTIMA TORMENTA

Se dice que algunos Ayuntamientos de los pueblos perjudicados por el reciente pedrisco, tratan de instruir expediente para pedir socorros de indemnización a los Poderes públicos, o por lo menos la condona de las contribuciones.

### EL TIEMPO

Continuamos dentro del régimen de lluvias, amenazando constantemente los chubascos. El pluviómetro señaló 20 milésimas.

### TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de jefe primero del semáforo del Cabo de San Antonio, don Luis Rodríguez, procedente de Ciudadela, donde desempeñaba igual cargo.

## De Benaguacil

### LA PROTESTA DE UN PUEBLO

Con motivo del fallo en la vista causa celebrada el día 13 del corriente en la Sala segunda de la Audiencia de Valencia, por el crimen cometido en Puebla de Vallbona, del que resultó víctima un vecino de Benaguacil, el alcalde de esta población ha cursado al gobernador civil el siguiente despacho:

"Le comunico que se ha presentado en este Ayuntamiento una manifestación del pueblo en masa, protestando por el fallo absoluto del asesino que cobardemente mató al hijo de Benaguacil, Jerónimo Releny, fallado el 13 del corriente. El pueblo pide justicia y la revisión del proceso, pues cree que con ese fallo crea una guerra entre ambos pueblos."

En los mismos términos ha sido remitido otro despacho al ministro de Justicia y al presidente de la Audiencia.

Es la justa voz de protesta de un pueblo, de la que deben hacerse eco las autoridades, única manera de que reine la paz, no consintiendo que se altere, al no administrar debidamente justicia.



# INFORMACION NACIONAL

## Noticias de Madrid

### Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

**Guerra:**  
Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al inspector médico don José Agustí Martínez Gamboa.

**Hacienda:**  
Decreto por el que se aprueba el Reglamento provisional, que también inserta, para la explotación y gobierno de los bienes que constituyen el patrimonio de la República, y para el régimen de su Consejo de administración, creado por la ley de 22 de Marzo del año en curso.

El Reglamento, que ocupa varias páginas del periódico oficial, consta de 63 artículos y dos disposiciones transitorias.

**Instrucción:**  
Disponiendo que cualquier Municipio en cuyo término no haya biblioteca pública del Estado, pueda solicitar de la Junta de intercambio y adquisición de libros, la creación de una Biblioteca Municipal.

**Obras públicas:**  
Formando el cuerpo a extinguir de auxiliares de Obras públicas.

Otra orden de Instrucción disponiendo que por la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, y por la de Bellas Artes de Valencia, se cumpla en el término de quince días lo preceptuado en los números segundo, tercero y cuarto del artículo cuarto del decreto de 25 de Junio de 1931.

Otra de Trabajo disponiendo que se conceda derecho electoral para designar los vocales patronos del Jurado mixto del Trabajo rural de Chiva a la Asociación de propietarios de fincas rústicas de la provincia de Valencia.

Otra de Guerra por la que se dispone que en 14 de Julio próximo serán promovidos a tenientes, previa declaración de aptitud, los actuales alféreces de las armas y cuerpos combatientes que procedan de las Academias militares, así como los que tengan mayor antigüedad en su misma escala, aunque no tengan igual procedencia.

### Negociaciones comerciales

Se encuentra en Madrid desde hace unos días un delegado especial del Banco francés de Comercio Exterior, que ha venido en viaje de estudios, pero trayendo instrucciones muy concretas en cuanto a facilitar a nuestro comercio y a nuestra industria los medios de aumentar sus compras en Francia.

Recorrerá las principales regiones de España, especialmente la levantina y la catalana, donde cambiará impresiones con los elementos productores.

No se trata de relaciones financieras, sino de buscar relaciones de negocios de compra en la industria exportadora francesa.

### Hacia la normalidad

Se comenta en los centros oficiales y financieros la tendencia marcada al aumento en la corriente de reingreso en el Banco de los capitales, que desde el año pasado habían marcado su retraimiento de la circulación, dedicándose a la espera en el atesoramiento.

Parece que en lo que va transcurrido del segundo trimestre, la proporción del aumento de los saldos de cuentas corrientes es muy pronunciada.

## Momento nacional y extranjero

### LA INTERPELACION DEL SEÑOR GIL ROBLES

Ayer se explanó en el Parlamento la tan esperada interpección del diputado señor Gil Robles, sobre la concesión del monopolio de tabacos en las plazas de soberanía.

El diputado agrario comenzó relatando de nuevo los hechos que motivaron la concesión a la Compañía extranjera, apoyando su relato en los documentos que presentó a la Cámara, diciendo que no acusaba a nadie, pero que ponía de manifiesto con todos estos datos una irregularidad en la administración del que fué ministro de Hacienda señor Prieto, dejando el esclarecimiento de los hechos y la responsabilidad que de ellos pudieran deducirse a la consideración de la Cámara.

Las manifestaciones del señor Gil Robles fueron terminantes rotundas y de difícil contradicción. Por ello el señor Prieto, al levantarse para contestarle, se limitó a los recursos en el habituales de viejo parlamentario, de pronunciar una serie de palabras que no venían al caso y que de ningún modo contrarrestaban lo dicho por el señor Gil Robles. Prueba de la débil defensa que hizo de su gestión al frente del Ministerio de Hacienda, es las alusiones relativas al origen que pudieran tener los documentos aportados y la forma en que se consiguieron, cosa que, como replicó el señor Gil Robles, no tenía nada que ver, ya

que lo más importante es que los documentos eran auténticos y contra esta autenticidad nada había dicho el señor Prieto.

Aunque la Cámara actual presta su adhesión inquebrantable al Gobierno, para consolidar una vez más esta adhesión, hacia falta dar la nota de valentía, y ello lo hizo el señor Azaña, sometiéndose a la voluntad del Parlamento, que, como es natural, le ratificó su confianza.

El señor Lerroux, que por un momento vió la nube de una crisis, y que ha demostrado desde el advenimiento de la República su pánico al Poder, se apresuró en testimoniar su adhesión al Gobierno, alegando que veía en la interpección del señor Gil Robles no un ataque al Gobierno, sino a la República, y con ello se quedó tan tranquilo en su escaño, creyendo ver conjurado todo peligro.

Consecuencia de la sesión parlamentaria de ayer, habrá sido un gran triunfo del Gobierno en las Cortes, pero un fracaso ante la nación, que imparcialmente ha podido seguir el debate, y que, como es natural, no le ha encontrado a las palabras del señor Prieto una justificación ni en la actitud del señor Azaña un rasgo de sinceridad.

### LOS ESTADOS DEL SUR DE ALEMANIA

La oposición de los Estados del Sur de Alemania contra el nom-

bramiento de un comisario del Gobierno en Prusia, se manifestó de una manera aguda en las deliberaciones del Consejo del Imperio. El canciller del Reich tenía la intención de pronunciar ante dicho Consejo un discurso-programa sobre la orientación de la política del Gobierno. Pensaba además celebrar una entrevista privada con los representantes de los tres Estados del Sur: Baviera, Wurtemberg y Baden. Estos proyectos fueron completamente modificados por consecuencia de la actitud tomada por los delegados de la Alemania meridional, y en particular por el jefe del Gobierno bávaro, M. Held.

El canciller, en su discurso, había censurado severamente al pronunciado recientemente por el consejero del Estado bávaro, Schaeffer, que rechazó el propósito de nombrar un comisario en Prusia. Este pasaje del discurso del canciller provocó inmediatamente incidentes tan vivos, que hubo de suspenderse la sesión.

Los referidos Estados son católicos dominados por el Centro cuentan con Gobierno más o menos parlamentarios, pero que no pueden sostenerse sino con el apoyo del sistema Brüning. Más característico es todavía el caso de Prusia dominada por una coalición roja y negra.

Estas diferencias son, en nuestro concepto, la liquidación de un régimen al que se le cercenó la cabeza, pero cuyos miembros continúan agitándose.

Aprobación del expediente de la Dirección general de Navegación restableciendo con modificaciones la línea número 3 del Mediterráneo a Cuba y Nueva York.

### Ampliación

El ministro de Marina dió cuenta a sus compañeros del expediente de la Dirección de Navegación con las modificaciones de la línea número 3 a Cuba y Nueva York.

Se recordará que se suprimieron de las cuatro líneas que había dos, la del Mediterráneo-Cuba-Nueva York y la del Mediterráneo-Brasil-Plata.

La causa de la supresión fué la escasez de dinero para sostenerlas, y por lo tanto, el contrato quedó anulado, pero como restan algunas pequeñas cantidades, se pretende reorganizar la línea número 3, pero dejando en ella un solo barco, que hará cuatro expediciones en vez de las seis que hacía.

Este barco hará escala en algunos puntos de Centroamérica, donde nunca la hizo, y que había sido solicitada con insistencia.

Entre estos puntos está Colón. Esto se hará como ensayo de un régimen definitivo.

Se desvanecen las dudas que puedan quedar acerca de la supresión de esta línea, pues de lo que se trata es de mejorarla.

También se desvanece la duda aducida por un periódico de la mañana que decía que esta línea se iba a suprimir.

Respecto a las tarifas de máxima percepción en el régimen de cabotaje estaban ya propuestas desde Abril, y sólo quedaba el trámite de que las aprobase una Comisión en la que tenían representación los usuarios y los Ministerios de Marina y Agricultura.

Los componentes de esta comisión estaban de acuerdo en que había que hacer una nueva rebaja en las primeras materias, pero no en la elevación que había que hacer en otras partes para compensar la nueva rebaja que se implantaba.

Para tratar de poner de acuerdo estos criterios dispares, el Ministerio de Marina inspeccionará la contabilidad de las Compañías navieras, y propondrá la solución que estime adecuada, siempre tratando de no perjudicar en nada ninguna clase de intereses.

Finalmente, el ministro de Hacienda comunicó la distribución de las cuentas del mes, cuyo estado es satisfactorio.

Un consejero manifestó que la reunión fué puramente administrativa, no habiéndose tratado para nada de política ni de los debates parlamentarios.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que el día 18 regresará a la Península, por haber cumplido la pena que se le impuso otro de los deportados a Bata.

La emisión de 24 millones para Obras públicas en la zona española de Marruecos se destinará en gran parte a la construcción de la pista a que aludió el jefe del Gobierno al discutirse el presupuesto de Guerra, o sea la de Melilla y Tetuán.

Finalmente, el Gobierno se informó de que el gobernador de Ciudad Real pasará a Alicante, por cesar el señor Almagro en su destino.

### Para remediar la crisis de trabajo

Acompañados de los diputados señores Vázquez Escudero y Egocheaga, visitaron al subsecretario de Obras públicas varios alcaldes de la provincia de Huelva, para pedir la construcción de varias carreteras, caminos vecinales y pantano del Oviat, con el fin de remediar la crisis de trabajo que de modo pavoroso se siente en aquella provincia.

El subsecretario prometió interesarse por tan justa petición. La misma comisión visitará hoy al ministro de Obras públicas.

## De la incautación de bienes de don Alfonso de Borbón

En la "Gaceta" se publica un decreto del Ministerio de Hacienda, en cuya parte dispositiva se dice:

"Artículo primero. El metálico que procedente de los bienes pertenecientes al caudal privado de don Alfonso de Borbón, se hallen en el Banco de España, a disposición del ministro de Hacienda, en cumplimiento del decreto de 13 de Mayo de 1931, ingresará directamente en el Tesoro público, con imputación al presupuesto de ingresos del Estado en vigor, sección quinta, capítulo quinto, artículo sexto, "Recursos eventuales de todos los ramos".

Art. 2.º Los valores de la misma procedencia que existan depositados en el Banco de España, en cumplimiento del citado decreto, serán ingresados en la Tesorería Central de Hacienda, para su enajenación con arreglo a las órdenes que dicte la Dirección general del Tesoro y el producto líquido que por la operación se obtenga ingresará igualmente en el Tesoro público, con la aplicación expresada en el artículo anterior.

Art. 3.º El metálico y valores de igual procedencia que pudiera estar todavía en poder de organismos, entidades o particulares, deberá ingresar en el Tesoro en el concepto y con la aplicación que se expresa en los dos artículos anteriores. La Dirección general de lo Contencioso del Estado realizará las gestiones y ejercerá las acciones convenientes al más propio cumplimiento de este precepto.

Art. 4.º Los bienes muebles, inmuebles y semovientes de propiedad de don Alfonso de Borbón, existentes en territorio nacional, pasarán a depender, en tanto se fije el uso o destino que en definitiva hayan de tener, de la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial, que atenderá a la administración y conservación de los mismos, adoptando previamente las medidas necesarias para la inscripción en

el Registro de la Propiedad de los que procedan e incluyéndolos en el inventario general de los bienes del Estado.

Art. 5.º Los valores y metálico que existan en la caja del Consejo de Administración del Patrimonio de la República, que no son propiedad de la misma y no se hayan ingresado en depósito en el Banco de España y no procedan del caudal privado de don Alfonso de Borbón, se impondrán en la Caja general de Depósitos a disposición del ministro de Hacienda, en tanto resuelvan las Cortes lo que consideren procedente sobre los mismos.

Art. 6.º Los gastos que se originen con motivo de la administración y conservación de bienes muebles, inmuebles y semovientes a que se refiere el artículo cuarto de este decreto, así como las obligaciones que por tales conceptos se hallen pendientes de pago, se imputarán a la sección 12 del vigente presupuesto de gastos del Estado, capítulo 27, artículo primero, concepto primero "Gastos de Administración de los bienes del Estado en general".

De resultar insuficiente la consignación presupuesta de referencia, se procederá a incoar el oportuno expediente de concesión de suplemento de crédito con sujeción a los preceptos del artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 7.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

### La salud del señor Lerroux

El jefe de los radicales se encontraba ayer muy mejorado del furúnculo que padece en el cuello.

## Consejo de Ministros

Desde las once y media hasta las dos y veinte estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Al salir el señor Albornoz confirmó la noticia de que se había dispuesto la suspensión de temporalidades del Obispo de Segovia por los conceptos vertidos en una Pastoral acerca del matrimonio civil y el régimen republicano.

### Nota oficiosa

El señor Domingo entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Presidencia. — Se aprobó un proyecto de ley para la emisión de una fracción de 24 millones de pesetas del empréstito del Maghzen para Obras públicas en Marruecos.

Hacienda. — Distribución de fondos del mes.

Agricultura. — Decreto constituyendo una comisión encargada de estudiar y proponer al Gobierno un proyecto de organización de la exposición feria del libro español, que se ha de celebrar el próximo mes de Octubre en Buenos Aires.

Decreto disponiendo la supresión del comité de cerealicultura. Decreto autorizando a la Dirección general de Agricultura para convocar a oposiciones entre peritos agrícolas con título oficial.

Nombrando varios ingenieros jefes del cuerpo de Minas, y algunos inspectores generales del mismo.

Nombrando consejero inspector general del cuerpo de Ingenieros Industriales.

Aprobando un expediente proponiendo la ejecución de un sondeo para investigación de sales potásicas e hidrocarburos en Tafalla (Navarra) mediante concurso.

Marina. — Estableciendo las tarifas de máxima percepción en régimen de cabotaje.



# La vida parlamentaria

## LA SESION DE AYER

### La interpelación del señor Gil Robles sobre el asunto March.-- Le contestan los ministros de Obras públicas y Hacienda y el jefe del Gobierno.--Este plantea la cuestión de confianza, que la Cámara le otorga sin la votación de los diputados agrarios

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul los ministros de Hacienda, Obras públicas y Estado.

LOS SEÑORES GUALLART Y GIL ROBLES hacen constar su voto en contra sobre el artículo primero del Estatuto de Cataluña. (Entra el jefe del Gobierno.)

EL SEÑOR PRESIDENTE da cuenta de la muerte del diputado señor Vázquez de Lemus, que fué presidente de edad de las Cortes constituyentes, y pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por esta pérdida.

EL SEÑOR FRANCHY ROCA expresa el sentimiento de la minoría federal por esta muerte. (Entran los ministros de Gobernación y Marina.)

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO en nombre de la minoría radical dedica también unas palabras al señor Vázquez de Lemus, consecuencia republicano y cuya figura va unida a la fecha del 14 de Julio, en que estas Cortes fueron inauguradas.

EL SEÑOR SERRANO BATANERO expresa el sentimiento de la minoría de Acción Republicana.

EL SEÑOR GALARZA, en nombre de la minoría radical socialista, se adhiere al sentimiento expresado por el presidente de la Cámara y dedica elogios a la constancia republicana del señor Vázquez de Lemus.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

EL SEÑOR DE FRANCISCO se asocia también al sentimiento general, en representación de la minoría socialista.

EL SEÑOR MAURA también se asocia, en nombre de la minoría conservadora.

EL JEFE DEL GOBIERNO ruega a la mesa haga constar en acta también el sentimiento del Gobierno.

Así se acuerda. Se entra en la parte de ruegos y preguntas.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PINERO hace un ruego encomendando que no se prohíba ejercer su ministerio a las Congregaciones religiosas, como las Hermanas de la Caridad y las Hermanitas de los Pobres, pues que la Cámara no ha hecho aún la ley de Congregaciones religiosas.

EL SEÑOR TORRES CAMPANA pide la construcción de un pantano que considera de gran importancia en la zona oriental de Madrid.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS promete estudiar el asunto y atender el ruego.

EL SEÑOR SERRANO BATANERO se asocia a la petición del señor Torres Campaña.

EL SEÑOR FRANCO (don Ramón) pide explicaciones por las palabras pronunciadas el otro día por el señor García Bravo Ferrer, que considera ofensivas para los diputados de la minoría de izquierda republicana a la que pertenece.

EL SEÑOR GARCIA BRAVO explica las palabras y dice que no tuvo intención de ofender a ninguno de los diputados que forman esa minoría.

EL SEÑOR FRANCO se da por satisfecho con estas explicaciones.

EL SEÑOR PRESIDENTE da por terminado el incidente y manifiesta también que es preciso variar el plan parlamentario fijado para hoy, por indisposición del ministro de Agricultura, lo cual impide continuar la discusión de la reforma agraria.

EL SEÑOR GIL ROBLES plantea su anunciada interpelación

sobre la concesión del monopolio de tabacos en las plazas de Ceuta y Melilla.

Hace notar que en el discurso que pronunció en la pasada sesión secreta, no le movió el menor afán acusatorio; por eso, en cuanto vió que se daba a sus palabras una interpretación que iba mas allá que ellas, presentó todos los documentos de que disponía al presidente de la Cámara y ha aguardado a que el Gobierno pueda aportar todos los suyos.

(Entran los ministros de Justicia y Trabajo.)

Repite el señor Gil Robles algo de lo que dijo en la sesión secreta y manifiesta que en Junio de 1931, el señor Prieto, siendo ministro de Hacienda, dió por concluso el expediente en el asunto de tabacos de Marruecos por una orden que luego se cayó en la cuenta de que era ilegal.

Repite también lo que dijo sobre la adjudicación a la casa Le Nil del monopolio de tabacos de Marruecos y lo del informe del Consejo de Estado, contrario a la concesión, puesto que debía volver a la Tabacalera.

Lee el orador párrafos de la carta relacionada con el concurso para deducir hasta qué punto ha ido imponiéndose en España una entidad extranjera.

En una de los párrafos se exige para la concesión el disponer de una fábrica próxima a un centro de consumo.

En otra carta se habla de la influencia, que en caso de dar la cartera de Hacienda al señor Carner, a quien llama enemigo, podría tener en el negocio.

En otra dirigida al señor Barbou, como las anteriores, se encarga la urgencia de conseguir el monopolio antes de que haya una reacción o sobrevenga una Dictadura.

En otra carta el gerente de Le Nil dice que las condiciones del concurso son perfectamente idiotas y muestra confianza en los manejos que se pueden hacer en Hacienda.

Es decir—deduce el orador,—que se ha dado tiempo suficiente para que esta entidad francesa cree la sociedad que ha de encargarse del negocio y organice su capital como ha creído conveniente.

Siendo ya ministro de Obras públicas el señor Prieto, contestando a requerimientos de diputados canarios que querían que se obligara al concesionario a comprar un tanto por ciento de tabaco canario, contestó que no podría llevarse a cabo el concurso si se ponían antes estas sujeciones al concesionario.

Surge otra dificultad para la concesión: el derecho de tanteo que se concede a los Ayuntamientos de Ceuta y Melilla. (Varios diputados piden la palabra.)

Cuando el Ayuntamiento de Melilla se dispuso a ejercitar este derecho, se le dijo que no estaba dentro de las condiciones, que no tenía autorización superior, que no había hecho el depósito y que no había presentado las muestras de labores.

Esto es desconocer lo que significa el derecho de tanteo que tiene quien no ha de presentarse al concurso, sino que puede subrogarse el derecho de concesión después del concurso.

De lo que se trataba era de eliminar cualquier concurrente que pudiera oponerse a la sociedad francesa, que se ha creado artificialmente, y por eso figura como sociedad española a la que había

de otorgarse el monopolio en que todas las aportaciones son del señor Aranguren y su familia.

Además esta sociedad no ha hecho los desembolsos requeridos y está operando exclusivamente con un crédito abierto en el Banco de Bilbao.

Lee una carta en la que se habla del depósito hecho en el Banco en francos franceses para responder de la gestión de la Compañía Canariense de Tabacos Marrroques.

Pregunta al señor Prieto si se pidió certificación de que el capital de la sociedad era español, conforme exige el decreto.

Por otra parte la Compañía Canariense no se ha hecho cargo del stock existente conforme al pliego de condiciones.

Otro aspecto. La Compañía ofreció la construcción de una fábrica en Melilla, lo que motivó que en el informe del Consejo de Estado se le diese la concesión en orden principalmente a la causa del valor de este ofrecimiento.

Pues bien; en la concesión se dice que los ofrecimientos voluntarios hechos se llevarán a la práctica en el momento oportuno. Es decir, que se hace potestativa una condición obligatoria.

Termina expresando su deseo de que las explicaciones de los señores Prieto y Carner sean satisfactorias.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS se levanta a hablar. Espera que todos los que han pedido la palabra se den cuenta de la conveniencia de que se interponga el Gobierno.

Resulta ahora que el Gobierno debe gratitud al señor Gil Robles por haber dado estado parlamentario normal a una cuestión nacida de una sesión secreta.

Gil Robles, que ahora quiere endosar a Maura una parte de la responsabilidad del asunto, ha dicho aquí ahora lo mismo que dijo en la sesión secreta.

De esta sesión no queda para el servicio interior de la Cámara sino un somero extracto, pero, por ejemplo, podemos contrastar su discurso de hoy con el extracto que "El Debate" publicó al día siguiente, extracto en que se advertía la redacción propia del señor Gil Robles y en el que figura lo que dijo y lo que no.

La Cámara me perdonará que sea algo prolijo en la exposición de hechos. Lo que ha dicho el señor Gil Robles no tiene novedad, porque lo había descrito exactamente igual "La Nación", y si las palabras del señor Gil Robles han podido producir cierta expectación, ello se debe a que "La Nación" circula poco, sin duda.

Y vamos al caso. Cuando se anuló la concesión al señor March el Gobierno se creyó en el deber de traer la discusión de la convalidación a la Cámara y se acordó que se otorgara por concurso. Los cargos que se le hacen al entonces ministro de Hacienda, es la aportación de la Compañía extranjera Le Nil.

El Gobierno, no queriendo dar a la anulación carácter persecutorio alguno, dispuso que las existencias que tenía en depósito el señor March fueran consumidas.

Durante un periodo de cuatro meses no se adquirió un solo real de tabaco y siguió consumiéndose el depósito del señor March, y se hizo, no ya con nobleza por parte del ministro de Hacienda, sino con candidez.

Antes de que resolviera la Cámara a quién se podía otorgar, el Gobierno dió una orden especial.

Acto seguido surgió la dimisión del director general del Timbre, señor García Valdecasas, y el ministro perdió de momento un enlace para el abastecimiento de tabacos en las plazas de soberanía.

A pesar de los requerimientos del Gobierno, el señor García Valdecasas insistió en su dimisión siguiéndole en su gestión el señor Viñales, cuyo nombre está por encima de toda sospecha.

Este se encontró con un despacho de Melilla dando cuenta de la falta de existencia, encargando el ministro que se hiciera el abastecimiento como fuera.

Entonces se presentaron en la dirección del Timbre dos propuestas, una de ellas del señor Ordinas, representante de March, hecha a las 24 horas de faltar el tabaco en Ceuta y Melilla, y otra del señor Barbou, en mejores condiciones.

Salió de Orán un camión con tabaco para abastecer las plazas de soberanía, y March despachó a sus agentes, en vez de cerrar el paso al camión.

Esta es la única expedición que llegó a Ceuta y Melilla, si se exceptúa otra de la Arrendataria.

Y ahora examinemos hasta dónde me alcanza la responsabilidad por esta medida.

En cuanto al tanto por ciento obligatorio de tabaco canario, este asunto, se ha desarrollado en el salón de sesiones, y no es una manobra tenebrosa, como ha dicho a "A B C" el señor Gil Robles.

Yo intervine sin ser ya ministro de Hacienda, porque el señor Carner era natural que no estuviera en detalles.

Los diputados que sostenían el otro punto de vista, se dejaron convencer por los argumentos de que este tanto por ciento obligatorio pondría en condiciones de inferioridad a las plazas de Ceuta y Melilla, se retiró la enmienda y no pasó más.

Véase la diferencia entre lo ocurrido y la reticencia de que el Gobierno andaba maniobrando en la comisión.

El señor Gil Robles afirmó también ante los periodistas que el día 10 se había enviado tabaco.

No es cierto. No ha habido más adquisición que la dicha y después de un telegrama urgente del delegado de Hacienda de Melilla.

¿La responsabilidad mía está en la circunstancia de no haber esperado que faltara tabaco en Ceuta y Melilla? Esto es una maniobra de March, a quien llegan antes que al ministro telegramas y documentos referentes al asunto.

Además, ha de tenerse en cuenta que en este periodo se ha comprado tabaco a March, a la Tabacalera y a la Sociedad Le Nil, por este orden, con una diferencia tal, que mientras se acerca a las 300.000 pesetas para March, para Le Nil no llega a las 20.000.

Pero aunque hubiera sido de otro modo, el ministro está facultado por la ley para hacer adquisiciones por gestión directa sin que no excedan de 50.000 pesetas. De modo que mi posición legal es irrefutable sin hipérboles.

Pues bien; esto no sirve para nada, ni yo me quiero felicitar de eso.

Gil Robles se refiere a acusaciones que se dirigen a mí.

En el extracto está bien manifiesto que se ha hablado de Carner.

Hoy también se ha hablado, pero siempre resulta que el acusado soy yo, y para oponerme a las acusaciones que se me dirigan, ya dije que con media hora me bastaría para destruir las acusaciones

en su aspecto legal; pero a mi juicio, está ya tan repetida la redundancia del señor Gil Robles, que me obliga a otro género de manifestaciones.

Quería Gil Robles dejar prendido en sus acusaciones la idea de que yo había influido siempre a favor de la Sociedad Le Nil, y en mi propio discurso correspondiente a la sesión en que se trató la cuestión, podrá encontrar Gil Robles pruebas en contra.

Lee el señor Prieto párrafos suyos que revelan su deseo por que la industria tabaquera de Canarias estuviera en condiciones de triunfar en el concurso.

Este mismo deseo—añade—expresé a los parlamentarios canarios en diversas conferencias.

Es decir, que a los únicos elementos a los cuales he traído para luchar en el concurso ha sido a los industriales canarios.

(Varios diputados canarios asienten.)

Examinemos ahora la responsabilidad por los malos resultados económicos de la gestión directa.

Las palabras del señor Gil Robles son las mismas que las del señor March, a quien creo más enterado.

¿El señor Gil Robles no sabe qué causas han mediado en este asunto? Para explicárselas voy a referirme a documentos, a una Memoria de tipo confidencial, pero oficial, hecha por el funcionario de Hacienda, don Julio Castro, a quien se encargó que fuera a Melilla y Ceuta para redactar un informe relacionado con la venta de tabaco.

En la Memoria se demostró que, en efecto, circulaba por todas partes tabaco de contrabando.

Se refiere a que los concesionarios tienen en dos partes de la zona de soberanía dos estancos, en puntos en que no hay jurisdicción fiscal, y esos dos estancos, sin otros establecimientos ni población próxima con que justificar su existencia, abastecen a innumerables personas, con lo que se ahoga en la plaza de soberanía la venta en el interior.

Sólo sacaremos de esta Memoria unas cifras para referirnos a los cuatro meses siguientes a la anulación del contrato, y durante los cuales se adquirió el tabaco a March.

Estos cuatro meses fueron: Julio, Agosto, Septiembre y Octubre. Pues bien: en Julio se vendieron 132.000 pesetas; en Agosto, 159.000; en Septiembre, 118.000, y en Noviembre, que ya no vendía March, 47.000 (rumores), y desde entonces hasta Abril apenas se venden 10.000. (Más rumores.) ¿Se han perdido las 800.000 pesetas, señor Gil Robles?

Las ha robado March. (Grandes y prolongados aplausos.)

El señor Gil Robles, que cuenta con méritos que yo no discuto, se niega a ocupar una posición que le obliga a esta fiscalización. Pero interesa a su señoría no aparecer en pareja con un hombre de tal patente moral que es incapaz de representar a las fuerzas que siguen a su señoría.

Esta Memoria que he leído tiene fecha de Mayo y fué robada de la mesa del Director general del Timbre. (RUMORES.)

A raíz de esta desaparición comenzaron las conversaciones por parte del agente del señor March.

Tal vez del mismo modo fueron robados los telegramas que ha leído a la Cámara el señor Gil Robles.



Y ahora vamos a la parte más interesante para mí y es a la de mis relaciones con Aranguren.

Dice que las únicas relaciones que tiene con Aranguren consisten en que si bien eran opuestos en la política, eran coincidentes en unas relaciones de cortesía rayanas en la amistad.

Con Echevarrieta me une una amistad antigua y su nobleza me permitirá una indiscreción que quiero cometer.

Se ha insinuado algo de estas relaciones y me interesa hacer constar que el paso de Indalecio Prieto por el Ministerio de Hacienda, sólo perjuicios puede haberle producido.

Echevarrieta tiene créditos justos contra el Estado y un recurso que no se ha resuelto mientras ha sido ministro Indalecio Prieto. (Aplausos.)

Sólo un favor me ha pedido Echevarrieta. En momentos enojosos para él, me ha pedido que yo recibiera a March o a un representante suyo y a pesar de toda la amistad entrañable, me he negado y no he recibido a March.

Se ha insinuado que yo había tenido con March ciertas relaciones confidenciales.

Lo único que hay de cierto de esta insinuación es una conversación que tuvimos públicamente en un restorán de Bilbao, de mesa a mesa, antes de la República.

El me dijo que si estábamos haciendo la revolución. Yo le dije que triunfaría si él la financiaba. Replicó que en su posición no lo haría y yo le contesté que en su caso haría lo mismo.

Yo conocí a March con motivo de la donación que hizo de la Casa del Pueblo a Mallorca.

Alude luego a Joaquín Aznar, director de "La Libertad", a quien en Enero de 1930 le dijo March que desconfiaba de las demás personas del comité revolucionario, pero que a él—a Prieto—le daría para la revolución todo el dinero que quisiera.

No quiero decir la expresiva contestación que yo di.

En este problema del tabaco, lo de menos es el monopolio de las plazas de Ceuta y Melilla. Lo importante era descartar a March en su posición. Lo importante era demostrar, por razones de decencia, que la República no estaba controlada por ese hombre que tiene la garra en todas partes.

La República haría muy mal en seguir con March análoga trayectoria que la Dictadura, la cual empezó persiguiendo a March con ensañamiento para justificarle luego en una nota oficiosa.

El monopolio de Ceuta y Melilla concedido a March fué uno de los escándalos de la Dictadura.

En este monopolio apoya a March la Convención Internacional, porque supone para ella 400.000 francos anuales.

El Tratado hispanofrancés permite el rescate a los treinta años, es decir, que comienza el año próximo.

Prieto lee a continuación el texto referente.

El señor Gil Robles se dice representante de una tendencia de cierta exaltación patriótica, que no le permitió estar presente en la votación de autonomía de Cataluña.

Pues bien: March se cree con una omnipotencia superior a la del Estado.

Lee una carta que en representación del monopolio de Tabacos dirigió al embajador de Francia en Madrid, quejándose de que el ejército español en operaciones se abastecía de tabaco de la Arrendataria, contrabando que se hace con la disimulada tolerancia de las autoridades militares, en perjuicio de la Société Generale.

Termina diciendo que no sabe las consecuencias que podrá tener si no se impone al Gobierno español una tregua en la lucha entre la Arrendataria y la Société Generale.

Y basta ya, que es demasiado para mi temperamento este examen.

Añade que el señor Gil Robles ha traído una carta del gerente de Le Nile al señor Barbou.

No niega su autenticidad, pero su señoría tampoco negará la autenticidad de estos otros documentos.

Yo recuerdo de una carta de la Sociedad Le Nile al director general del Timbre, en la que dice que Barbou ha dejado de representar a la Sociedad porque exigía una

suma a cambio de no entregar a March la carta leída por el señor Gil Robles. Añade que no tenía por qué acceder a una petición que ofrecía todo el carácter de un chantaje.

Yo no sé por dónde habrán llegado esas cartas a manos del señor Gil Robles, pero apelo a lo más íntimo de su conciencia.

UN DIPUTADO: No la tiene.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: Sí que la tiene. Yo apelo a lo más íntimo de su conciencia para que juzgue si está bien haber intentado poner por este camino en situación difícil a un hombre, prestándose a la maniobra más vil y execrable. (Aplausos.)

EL MINISTRO DE HACIENDA asegura que, si su memoria no le es infiel, en la reseña dada del discurso del señor Gil Robles, aparecen omitidas muchas cosas y otras añadidas, pero, además, el señor Gil Robles ha dicho ahora que sólo se había dirigido contra Prieto, y en la reseña del debate se hacen acusaciones a Prieto y a Carner.

Lee el texto en que se reseña este discurso y en el cual se le imputan relaciones con los hombres de la Compañía Le Nile, y dice que esto es una infamia y una calumnia, puesto que él no conoce a ninguno de esos hombres. (Aplausos. Varios diputados increpan a Gil Robles y a los agrarios.)

Habla del concurso convocado para el monopolio de tabacos en Africa, en vista de un punto a que alude una de las cartas que se han leído. El señor Gil Robles, refiriéndose a la propia casa Le Nile confesaba que en virtud de las condiciones establecidas no podía concurrir.

¿En qué cabeza cabe que entonces se le iba a hacer la concesión a esta Compañía?

Lo que sucede es que el señor Gil Robles juega con la ignorancia de las gentes en materia financiera, tratando de hacer creer que es muy fácil conocer de dónde viene el dinero de quien se presenta a un concurso de esta índole.

Lo verdaderamente extraordinario en este caso ha sido quizá, con motivo de este asunto una carta entre los señores Remolachos y Bardú.

(El ministro confunde los nombres de estos señores, lo cual provoca risas.)

Y resulta por cierto que se trajo esta carta después de la petición hecha en el salón de sesiones.

El señor March se ofreció al Gobierno, poniéndose a su disposición para que decidiera si debía ir o no a un nuevo concurso. El Gobierno contestó a March que no debía ir, y March, en efecto, fué al concurso. (Rumores.)

Lee una carta del señor Bustos, el nuevo concesionario, en la cual dice al ministro de Hacienda que March ofreció dinero a la Sociedad Le Nile para quedarse con todas las acciones de la misma.

Cree que March es un caso raro. (Risas.)

No es cosa para reírse; es un caso extraordinario que no es para reír y que hay que tener cuidado con que no haga llorar.

March no es amigo ni enemigo de la República, como no fué amigo ni enemigo de la Dictadura.

Es un hombre de la Edad Media que trabaja con los medios que da la edad contemporánea.

Es uno de aquellos hombres que cruzaban el Mediterráneo en sus barcos y que no tenían ideas ni pasiones, sino que iban sólo a lo suyo, a conquistar su presa.

Alude a los comienzos de March, hijo del pueblo que comenzó a enriquecerse con el negocio de una enorme empresa de contrabando, y este hombre viene un día al Parlamento de su país a decir que todo eso es una leyenda. Y eso no es cinismo, sino resultado de una exaltación que le hace creerse en posesión de la verdad, y que cuando hay un hecho en su vida que le estorba, lo borra tranquilamente y continúa su trayectoria.

Termina diciendo que la República intervendrá otras muchas veces al tratar el caso de March, al que la República debe poner punto final en la forma debida.

EL SEÑOR GIL ROBLES rectifica. Recuerda que él dijo ya que no quería acusar a nadie, sino sólo interesarse en el asunto.

Cree que el señor Prieto ha dejado en pie todos los argumentos de ilegalidad que él ha hecho sobre esta concesión.

Dice que hay una rectificación

que hacer, que es la llegada de tabaco a Melilla después de ese envío de la Tabacalera a que se ha referido el señor Prieto.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: Pues entonces ya estaba publicado el decreto.

EL SEÑOR GIL ROBLES insiste en que esos encargos no tienen más remedio que hacerse quince días antes de la llegada.

Añade que tampoco es cierto que se vendieran todas las existencias del señor March, pues él ha demostrado que el nuevo concesionario se niega a aceptarlas.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: Ese es tabaco averiado que no tiene salida.

EL SEÑOR GIL ROBLES afirma que a él no le podrá demostrar nadie que tiene relaciones políticas con el señor March.

Añade que no le interesa que este señor haya realizado contrabando. (Rumores.)

Dice que para eso hay una comisión de Responsabilidades.

Lo que ha sucedido es que se ha tratado de desviar esta cuestión.

Habla después de la intervención del señor Carner, y niega que él haya insinuado sobre el ningún contacto con la Compañía concesionaria, sino que las cartas que ha leído antes son pruebas que aduce contra el ministro de Hacienda de entonces.

Continúa diciendo que las condiciones del concurso abierto han quedado incumplidas y eso es lo que él ha denunciado.

Respecto a cómo los documentos están en su poder, dice que sólo interesa a la comisión y agrega que no han llegado a sus manos por caminos tortuosos y que son auténticos.

Termina diciendo que con esto su misión ha terminado, pues él no va a actuar como fiscal.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS dice a Gil Robles que tiene la obligación de ser fiscal.

Añade que en esos documentos hay una acusación concreta y el señor Gil Robles es, por lo tanto, quien tiene que seguir hasta el fin para probar lo que ha dicho.

Lo contrario sería una cobardía.

EL SEÑOR GIL ROBLES insiste en su punto de vista.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS dice al señor Gil Robles que debe continuar acusando.

EL SEÑOR GIL ROBLES dice que no tiene inconveniente en ello, pero que se nombre una comisión con este objeto.

EL JEFE DEL GOBIERNO se levanta para decir que sin entrar en el fondo de la cuestión, cree que este Gobierno no puede continuar un minuto más bajo esta acusación.

Si el señor Gil Robles hubiera probado algo, esto significaría que Carner y Prieto no eran dignos de formar parte del Gobierno. ¿Lo ha probado?

VOCES: No.

EL SEÑOR ORTIZ DE SOLÓRZANO: Sí.

(Protestas e imprecaciones contra este diputado.)

EL JEFE DEL GOBIERNO: Es un modo de hacer esta pregunta, pero es preciso que la Cámara conteste de un modo categórico, porque el Gobierno no puede estar ni cinco segundos bajo el peso de esta acusación ni puede admitir una comisión investigadora porque para eso está el Parlamento.

Así, pues, que se investigue y se compruebe cuanto se quiera, pero por las Cortes y que éstas hagan una declaración de confianza o no confianza al Gobierno. (Aplausos.)

Se da cuenta de una proposición incidental firmada en primer término por el señor Sánchez Román, pidiendo que la Cámara otorgue un voto de confianza y se pase al orden del día.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ROMÁN apoya la proposición.

Dice que lo único que se ha visto aquí es que los ministros acusados han seguido precisamente el camino contrario al que se estaba habituados a recorrer en estos asuntos.

Se ve claramente que estos ministros lo que han hecho es resistir las tentaciones de March, ya que indudablemente en otros tiempos se hubiese convocado el concurso.

Termina diciendo que estos hombres que se sientan en el

banco azul pueden discrepar con él en las cuestiones políticas, pero en cuanto a la honradez en su gestión, son irreprochables.

EL SEÑOR MAURA dice que si en esta proposición se tratara sólo de declarar la honradez de los ministros acusados, él la votaría, pero que parece que lleva implícito un voto total de confianza al Gobierno y eso no lo puede votar él.

EL SEÑOR LERROUX dice que es evidente que el propósito del señor Gil Robles no ha sido herir al Gobierno, sino a la República. (Aplausos.)

Por ello en esta ocasión, la minoría radical no puede menos que unir su voto a los del Gobierno. (Grandes aplausos.) (Muchos diputados se ponen en pie y ovacionan a Lerroux.)

EL JEFE DEL GOBIERNO agradece al señor Sánchez Román su cariñoso apoyo de la proposición y dice al señor Lerroux que aunque él había pensado que se trataba, en efecto, de un ataque a la República, no lo había querido decir por no coaccionar a los partidos. (Aplausos.)

EL SEÑOR MAURA dice que no es posible plantear, por la menor causa, la cuestión de confianza.

Dice que él conoce la vida parlamentaria y puede decir que esto no es usual en la misma.

EL SEÑOR LERROUX dice que él tiene alguna práctica parlamentaria más que Maura, pero lo que hay es que ninguno de los dos han coincidido en unas Cortes constituyentes, en las cuales las cuestiones se plantean de modo distinto.

EL SEÑOR MAURA insiste en lo que lleva manifestado.

EL JEFE DEL GOBIERNO dice que él, en cambio, no tiene ninguna práctica parlamentaria, pero recuerda que el señor Maura, en la sesión secreta, dijo que ésta era la cuestión más grave que se había planteado desde el advenimiento de la República porque el honor de ésta se hallaba en entredicho. (Rumores.)

Si lo que el otro día consideraba como una cosa gravísima ahora le parece baladí, la culpa es del señor Gil Robles, que no le ha convencido de que el honor de la República estaba en entredicho. Considera fundamental el voto de confianza al Gobierno, sin que esto quiera decir que los diputados que voten ahora la confianza al Gobierno se obliguen a votar la Reforma agraria.

Niega que sea contrario—como ha dicho el señor Maura—a que haya oposición en el Parlamento, pero una cosa es la oposición al Gobierno dentro del régimen y otra la oposición que tiene un deseo persistente, legítimo, sin duda, de destruir el régimen, tendiendo a demostrar que los ministros de la República obran lo mismo que los pilluelos de la Dictadura. (Aplausos.)

Se pone a votación la proposición y los diputados agrarios abandonan sus escaños.

La proposición queda aprobada por 273 votos, sin ninguno en contra.

EL PRESIDENTE declara terminada la interpelación y se levanta la sesión a las 9'15 de la noche.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

En cuanto terminó el señor Prieto su discurso, algunos diputados, entre ellos el señor Maura, abandonó el salón de sesiones.

Maura exteriorizaba la satisfacción que le había producido el discurso del ministro de Obras públicas, y decía:

—Lo que yo quería es que se demostrase la honorabilidad del Gobierno.

Yo he estudiado detenidamente el expediente y estaba seguro de que no había la menor sombra que pudiera afectar a ningún ministro.

Prieto lo ha demostrado bien cumplidamente. Se ha visto que March era considerado como un hombre peligroso al que había que eliminar en los negocios en nuestra zona de Marruecos, por estimarlo honradamente perjudicial.

A mi intervención se le había dado una interpretación equivocada. Mi interés no era otro que la aclaración del asunto.

Prieto, muy parlamentario, ha hecho que se desvaneciese la insinuación, que tanto ha sido explotada, de sus relaciones con Echevarrieta.

Yo le he aplaudido, porque en

esto soy testigo de mayor excepción.

Mientras estuve en el Gobierno, cuantas veces se llevó a Consejo algún asunto que afectase a Echevarrieta, quien le ponía siempre el tope era Prieto, con una escrupulosidad asombrosa.

—Yo tengo de eso una referencia de un íntimo amigo, casi de un familiar de Echevarrieta, y, efectivamente, en algunos asuntos el señor Prieto, con su escrupulosidad, ha lesionado los intereses de Echevarrieta. Hay que hacer honor a su honorabilidad.

Las hijas del señor Alcalá Zamora asistieron a la sesión del Congreso, y al terminar ésta se trasladaron a su domicilio, dando inmediatamente cuenta al presidente de la República del buen efecto que había causado el discurso de Prieto.

Seguidamente el jefe del Estado llamó por teléfono al Congreso y felicitó al ministro de Obras públicas con gran afecto y efusión.

UNA CARTA DE CALVO SOTELO

El ex ministro señor Calvo Sotelo ha dirigido desde París una carta de gratitud muy expresiva al señor Royo Villanova.

En ella le dice, entre otras cosas, que la gente sabrá leer entre líneas y advertir con claridad el fondo de esta inicua maniobra, con la que sólo beneficios he de lograr—añade—el día de mañana, ya que en definitiva, los atropellos se vuelven contra sus autores.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—Como han visto ustedes, ha habido que sacrificar la discusión de la reforma agraria. No se ha perdido el tiempo, pero ese ha sido el resultado.

Para compensarlo, mañana desde primera hora comenzaremos con el debate agrario, sacrificando la interpelación sobre la situación social en Sevilla, que irá otro día.

Es posible que mañana hable en primer término un individuo de la comisión y luego Marcelino Domingo pronunciará su anunciado discurso, cerrando con ello la discusión de totalidad.

Inmediatamente entraremos en la discusión de las bases.

Es posible que la primera tenga alguna discusión de totalidad, pero espero que no sea larga y que podremos aprobar dos bases.

## En el Palacio Nacional

Ayer mañana el jefe del Estado recibió a los miembros de la junta directiva de la Asociación Libre de la Defensa de la Propiedad Urbana Española, que le entregaron un escrito relacionado con la defensa de los intereses que representan.

La presidenta del Comité del Libro para el Ciego, señorita Mercedes Rodríguez, en unión de las señoras viudas de Alemany y Morant y de las señoritas Madañaga y Morant, fueron recibidas por el presidente de la República.

Asimismo cumplieron al jefe del Estado una comisión de alumnas de la residencia de señoritas que forman parte de la Junta de Bibliotecas públicas, que están a cargo de la entidad cultural indicada.

## Besteiro propuesto para académico

En la sesión celebrada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas se trató de cubrir la vacante de académico de número, producida por fallecimiento del conde de Bugallá.

Fué leída la propuesta que para esta vacante hacen en favor de don Julián Besteiro, los señores Posada, Alcalá amora, Romanones, García Marín, Ruiz Jiménez, Rodríguez Vila, Argente, Puyol y García Morente.

Como no se ha presentado ningún otro candidato, es seguro que en la próxima sesión será elegido el señor Besteiro.



# Una nota de Calvo Sotelo

El señor Calvo Sotelo ha enviado una nota a los periódicos, comentando los resultados de la histórica—así la califica—sesión secreta, en la que, contra el voto de 79 señores que supieron proceder caballerosamente, otros 147 consumaron una iniquidad de tipo convencional, con las más refinadas agravantes de nocturnidad, premeditación, ensañamiento, abuso de superioridad numérica y secreto.

Después de insistir en que el decreto de 1927 concediendo el Monopolio al señor March, dictado con la anuencia de varias Direcciones generales, produjo al Estado un beneficio de más del doble de la anualidad nominal que se recaudaba anteriormente, examina el decreto Prieto anulatorio del suyo, la querrela del fiscal Galarza y la propuesta de la comisión de Responsabilidades, y dice que si el decreto Prieto anuló el suyo por falta de concurso e inexistencia de ley, en el nuevo concurso se incurrió en la misma responsabilidad, pues el señor Prieto procedió de la misma manera.

Respecto a la querrela, hace notar que el Supremo la sobreseyó, y en cuanto a la propuesta de la comisión de Responsabilidades, dice que su ley orgánica le confiere poderes para depurar la más alta responsabilidad política o de gestión que haya causado daño moral o material a la nación. Por lo tanto, si se le imputa un delito de prevaricación que no existe, pues la nación no ha sido perjudicada, esto no cae dentro de la jurisdicción del cónclave convencional.

Pasa de nuevo a examinar la concesión del señor Prieto, y dice que si su decreto era nulo por omisión de concurso, el señor Prieto debió restablecer el estado de derecho anterior, o sea devolver el Monopolio a la Tabacalera.

De no hacerlo así incurre en el delito que a él se le acusa, con la agravante de daño material para el Estado, además del daño moral a un hombre honrado. Pero lo más grave es que el decreto de 1917 se anuló porque a la Tabacalera no se le podía privar del Monopolio más que por disposición legal, y, lejos de hacerlo así, por mera orden ministerial de 5 de Septiembre de 1931 se concede el Monopolio a la representación del Estado en la Arrendataria, sin informes del Consejo de Estado.

Por otra parte, el señor Prieto debió prever, al declarar nulo el contrato con el señor March, la provisión de tabaco, y, sin embargo, dejó agotar las existencias para adquirir por gestión directa el tabaco necesario, contra el informe del Consejo de Estado.

Además, como anunció el señor Gil Robles, en diez meses de gestión directa ha sufrido el Tesoro un perjuicio de ochocientas mil pesetas, o sea que el señor Prieto substituyó al concesionario afianzado por un vendedor sin aval, y un beneficio anual mínimo por una pérdida.

Pero hay más: el señor Prieto, como gestor directo de tabacos, pudo adquirir las labores precisas a la Arrendataria, favoreciendo así el trabajo nacional, y prefirió encargarlo a la empresa francesa Le Nil. ¿Por qué? Misterio. Y menos mal si hubiese deparado beneficio al Tesoro; pero no: el daño asciende a ochocientas mil pesetas. A esto debe responder únicamente el señor Prieto, porque tanto el concesionario de la República como el de la Dictadura aceptaron la cifra de un millón seiscientos cincuenta mil pesetas, como minimum. ¿Por qué en la etapa del señor Prieto resulta pérdida o menos ingreso?

Se refiere después a la concesión del Monopolio a una empresa extranjera, cosa que no se atrevió a hacer la Dictadura, y niega que, como dijo el señor Azaña, sea éste un detalle leve. Por el contrario, es una cuestión vital, y por algo el Estado español jamás consintió la ingerencia de capitales extranjeros en los monopolios oficiales.

Si se comprueba la denuncia del señor Gil Robles, los autores del decreto de adjudicación habrán cometido uno de los más graves daños morales de que habla la ley de Responsabilidad.

Finalmente, se congratula de que no se le achaque el cohecho, que sólo se atribuye al señor March, por unas dádivas benéficas y sociales.

Termina diciendo que no escribe para defenderse, sino para acusar, y pide que se investigue la conducta de su sucesor, que hizo perder al Tesoro un beneficio e infirió un quebranto, desdeñó una industria española y otorgó preferencia a un extranjero y desnacionalizó el Monopolio.

jefe superior de Policía dispuso que el barón de Mora compareciera nuevamente en su despacho para ampliarle la declaración.

Se ignora en absoluto lo que haya podido manifestar.

## Del plan de Obras públicas

En el Ministerio de Obras públicas facilitaron una extensa nota en la que se dispone un plan ya aprobado de las obras hidráulicas de pequeña importancia, anticipo del plan general que se está redactando.

En la cuenca del Tajo se proseguirán los trabajos de la acequia del Jarama, los pantanos del Portiño y del Barrago, las obras de los canales de la dehesa de Moraleja del Peral y el estudio para la inmediata ejecución del canal de Arganda.

En total se destinan para estas obras 7.907.000 pesetas, de las que se invertirán en el año cerca de 2.300.000 pesetas.

En la del Júcar, obras en el pantano de Blasco Ibáñez, en el canal de María Cristina, la acequia de Almazora y la construcción del canal de Algar.

En total, el plan significa la inversión de unos 30 millones de pesetas, de las que se podrán gastar en el año cerca de ocho para mejorar 25.000 hectáreas de regadío establecido y ampliación de obras 23.500 hectáreas de nuevo regadío.

## Combinación de gobernadores

Ayer fué firmada la siguiente combinación de gobernadores:

Alicante.—Se admite la dimisión a don Vicente Almagro Sanmartín y se nombra a don José Echevarría Novao, que lo es de Ciudad Real.

Ciudad Real.—Se nombra a don Ramón Fernández Mata.

Zaora.—Se admite la dimisión a don Mariano Quintanillas Romero y se nombra a don José Escudero Pernicola.

Palencia.—Se admite la dimisión a don Roberto Blanco Torres y se nombra a don José Puche Alvarez.

Córdoba.—Se nombra a don Manuel María González López, que lo es de Huesca.

Huesca.—Se nombra a don José Díez Villamil.

## Una gestión en favor de las Instituciones religiosas de carácter benéfico

El diputado señor Rodríguez Piñero ha hablado con algunos ministros sobre la interpretación del artículo 26 de la Constitución hasta que se dicten las leyes complementarias, ya que por las disposiciones vigentes, atendiendo rigurosamente a su letra, se suprimen las subvenciones a las instituciones religiosas que, como las Hermanitas de los Pobres, San Juan de Dios, Hermanas de la Caridad, etc., realizan, aparte de aquel carácter, un sagrado fin benéfico recogiendo ancianos, creando asilos de niños y hospitales, etc., y merecían por ello el apoyo del Gobierno.

Conversó especialmente con el presidente y con el ministro de Estado y éstos le dijeron que por la extraordinaria importancia del asunto no contestaron a la interrelación que hizo en su día, pero que era cosa a estudiar, diciendo el ministro de Estado que los fines benéficos son fines civiles también y creía podían atenderse, pero que lo estudiaría.

## Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas

En el Ministerio de Justicia facilitaron un proyecto referente a los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Se dispone que no podrá solicitarse sanción contra los arrendatarios de fincas cuyo rendimiento no exceda de 1.500 pesetas, excepto si no se paga la renta convenida.

La tramitación de los desahucios anteriores a la vigencia de la ley de procedimientos judiciales sobre lanzamientos se deja en suspenso, excepto la que atañe a los anteriores a 29 de Abril de 1931.

Se extiende el proyecto a las aparcerías y a otros contratos similares.

También se ha firmado un decreto modificando el artículo séptimo, apartado A, del decreto de 31 de Octubre de 1931, en el sentido de que se aprecie el valor de las mejoras introducidas en las fincas y el exceso de los tributos.

## OTRO DETENIDO POR EL ATENTADO AL DIRECTOR DE LA CARCEL MODELO

Anoche fué puesto a disposición del juzgado correspondiente el detenido en la madrugada de ayer, José Alcodín (a) "Cap-Gros", autor del atentado al director de la Cárcel Modelo y su ayudante.

En las diligencias practicadas parece desprenderse que este detenido tomó parte activa en el atentado, considerándose como uno de los que tomaron parte.

En cuanto al detenido Manuel Maoja, parece ser que no hay pruebas suficientes, pero no obstante no ha sido puesto en libertad y sí a disposición del gobernador, hasta que la Policía practique ciertas diligencias, para comprobar dónde invirtió el tiempo el detenido el día de autos.

## IMPORTANTES MANIFESTACIONES DEL ALCALDE SEÑOR AYGUADÉ

El alcalde, doctor Ayguadé, recibió ayer tarde a los periodistas, manifestándoles que se había reintegrado al cargo el sábado, a última hora de la tarde, no habiéndolo hecho antes por el retraso con que llegó el avión de Madrid en el que hizo el viaje.

Habló, después, el alcalde de la discusión del Estatuto en el Parlamento, mostrándose muy satisfecho por haber sido aprobado el artículo primero.

Esto—añadió—es una prueba de la lealtad con que cumple la República española los compromisos contraídos. Con ésta han sido dos las autonomías que ha concedido España. La primera fué la de Cuba, que llegó tarde.

Como un periodista le preguntara su opinión sobre la actitud adoptada por el señor Carrasco Formiguera, con motivo del discurso que pronunció últimamente en el Congreso, el señor Ayguadé respondió que había constituido una nota lamentable, ya que con ello había quedado rota la disciplina de la minoría catalana.

Añadió el alcalde que Estado o Región son palabras que no tienen importancia, y que, en cambio, la tiene, y no pequeño, su contenido.

En el discurso del señor Carrasco Formiguera—continuó diciendo el doctor Ayguadé—no existe un mayor contenido nacionalista que en los pronunciados por los señores Xirau, Abadal o Hurtado, por ejemplo. Lo que hubo fué una serie de párrafos más o menos líricos. De todas maneras, el señor Carrasco no ha sido expulsado de la minoría catalana por su radicalismo, sino por su indisciplina, puesta ya de manifiesto cuando se puso a votación la cuestión religiosa.

Al ser votado el Estatuto por el pueblo catalán—agregó el alcalde—se creyó conveniente para su defensa en el Parlamento la constitución de una confluencia de todas las fuerzas parlamentarias catalanas, lo que se logró a pesar de que cada una de ellas tenía apreciaciones diferentes sobre la forma de aplicación del Estatuto. La minoría catalana—terminó diciendo—defenderá, pues, el Estatuto por medio de enmiendas al ser discutido el articulado, y casi tenemos la seguridad de que en su parte esencial no sufrirá modificación alguna.

## La detención del general Barrera

Esta madrugada la Policía ha detenido en esta ciudad al general don Emilio Barrera, que durante la Dictadura fué capitán general de Cataluña.

La detención se llevó a efecto cuando el señor Barrera salía del domicilio de su hijo político, situado en el Paseo de San Juan.

Parece ser que esta madrugada la Policía ha efectuado algunos registros y practicado también varias detenciones.

Se supone que todo este movimiento policiaco está relacionado con los supuestos manejos monárquicos descubiertos en Madrid.

El general Barrera será conducido hoy, en el tren de las 8<sup>25</sup>, a Madrid.

## Detención del barón de Mora

### TAMBIEN ES DETENIDO UN HIJO DEL GENERAL BARRERA

Poco después de la una y media de la madrugada, el jefe superior de Policía en persona, con varios agentes, se trasladó a una casa de la calle de Goya, esquina a la de Francisco Moreno, donde se procedió a la detención de don Luis Franco de Espéas, barón de Mora.

El jefe superior de Policía, en unión de sus agentes, practicó un registro en el cuarto donde se hospedaba dicho señor.

Fueron encontrados dos pistolas, cuatro fusiles Maüser y un paquete de municiones.

El barón de Mora pasó detenido e incommunicado a la Dirección general de Seguridad, quedando a disposición del director general.

También en este registro se encontró una lista de nombres, entre los cuales, al parecer, figuran los de don Luis Montiel y conde de Vallengano.

Relacionado con esta lista acudió esta mañana a la Dirección de Seguridad el conde de Vallengano, que se entrevistó con el jefe superior de Policía, hablándole del asunto.

Según manifestaciones de los señores Franco de Espéas y conde de Vallengano, la lista hallada en la que figuraban los nombres de determinadas personalidades, se refería a gente con que se contaba para hacer un gran periódico de derechas.

Acerca de la detención del barón de Mora y de las consecuencias y derivaciones que pudiera

tener, se guarda en la Dirección de Seguridad reserva impenetrable.

Ayer tarde pasó a presencia del jefe superior de Policía, don Alfonso Barrera, hijo del general del mismo apellido, quien después de prestar declaración quedó detenido en el despacho del inspector de guardia.

También compareció ante el jefe de Policía don José Antonio Primo de Rivera, a quien se puso en libertad después de haber declarado.

A las seis y media de la tarde prestó nueva declaración ante el jefe superior el barón de Mora.

Más tarde declararon la dueña del cuarto que dicho señor tiene alquilado en la calle de Goya, así como la portera de la misma casa.

Se guarda reserva acerca de todas estas declaraciones.

Anoche acudió a la Dirección general de Seguridad el subsecretario de Gobernación, señor Esplá, pasando al despacho del jefe superior de Policía, con quien estuvo conferenciando unos veinte minutos.

Se supone que la entrevista estaba relacionada con la detención del barón de Mora y de don Alfonso Barrera, los cuales permanecían todavía detenidos e incommunicados en la Dirección de Seguridad.

También se halla detenido un individuo, de oficio impresor, apellidado Cola.

En la Dirección estuvieron con intención de visitar al señor Barrera, el comandante Cañas, hermano político suyo, y la esposa de aquél, pero no pudieron conseguir su propósito por la incommunicación en que se encontraban los detenidos.

A la una de la madrugada el

# DE BARCELONA

### DOS MUJERES HERIDAS POR EXPLOSION

A última hora de esta tarde estaban en el cuarto de baño de un chalet de la calle de Panamá, número 3, de la barriada de Pedralbes, María Teresa Fornas, de 25 años, y María San Martín, de 50, lavando la ropa con bencina.

Sin saber cómo se incendió el calentador de gas, alcanzando la bencina, haciendo una formidable explosión. Las dos mujeres resultaron heridas. Debido a la explosión se derribó el tabique, acudiendo los familiares de las mujeres al ruido de la explosión, que rápidamente las trasladaron a una clínica particular, apreciándole a María Sanmartín quemaduras gravísimas y a María Teresa quemaduras de carácter menos grave. Dado el estado de la primera, no pudo prestar declaración ante el juez, quien se presentó en los primeros momentos.

### LA CUESTION DEL BANCO DE CATALUÑA

Una numerosa comisión de acreedores del Banco de Cataluña se han presentado en el Gobierno civil para protestar de la lentitud que se observa en el levantamiento de la suspensión de pagos en dicho Banco, después de la fecha transcurrida desde el Convenio firmado por una abrumadora mayoría de acreedores.

### LE ROBAN CINCO MIL FRANCO

A la llegada del tren de Francia, el viajero José González ha puesto en conocimiento de la Policía que había notado la falta de una cartera en la que llevaba 5.000 francos. Ignora si le han sido robados o si se le ha extraviado.

### CAMBIO DE TITULARES

Los médicos titulares de Cataluña que formaban parte de la Asociación Nacional de Médicos Titulares de España, han decidido darse de baja e ingresar en la titulada Asociación Catalana de Médicos Sanitarios y de Asistencia Municipal.

### ROBO EN UNA JOYERIA

El dueño de una joyería de la calle de Fernando, número 39, llamado Juan Folcort, denunció que había sido objeto de un robo de un estuche con once brillantes que tenía sobre el mostrador, valorados en 4.000 pesetas.

Sospecha sea la autora del hurto una mujer de la cual dió las señas a la Policía.

Poco después la Policía ha detenido a Carmen Sánchez (a) "La Barbuda", en cuyo poder se encontró el estuche con cinco brillantes. Dijo que el estuche sólo contenía cinco brillantes y no once, como había dicho el joyero.



A BENEFICIO DEL HOSPITAL DE LA ESPERANZA

El "Casal Republica", del distrito segundo, ha comunicado al teniente de alcalde don Casimiro Giralt, iniciador de la suscripción a beneficio del Hospital de la Esperanza, que el próximo viernes, día 17, se celebrará por la tarde y por la noche, en el teatro Victoria, un festival en el que tomarán parte el eminente trágico Enrique Borrás, gloria de la escena catalana y castellana; la soprano Teresa Daniel, Miss Cataluña y Miss España; la conocida tiple Cora Raga y el maestro Capdevila, del Gran Teatro del Liceo, quien acompañará a dichas artistas en el acto del concierto. El señor Giralt ha recibido una comunicación del presidente del Sindicato Musical de Cataluña señor Basy Mirabent, notificándole que aquella entidad ha acordado contribuir con la cantidad de 25 pesetas a la suscripción abierta para ampliar y mejorar los servicios del Hospital de la Esperanza.

DETENCION DE UN SUBDITO POLACO

Ha sido detenido un súbdito polaco acusado de intervenciones en negocios sucios de la trata de blancas. Al ser detenido rompió un carnet de individuo de la C. N. T. Este sujeto fué expulsado ya el 27 de Febrero último habiendo quebrantado la orden.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados: "Cabo Mayor", de Nueva York. "Rey Jaime I", de Palma. "Arriluce", de Sevilla. "Stewanger", de Wiborj. "Palahta", de Oslo. "Triston", de Bremen. "Solferino", de Marsella. Salidos: "Gracia", para Huelva. "Palahta", para Yocohama. "Cipriano", para Marsella. "Legazpi", para Santa Isabel. "Cabo Menor", para Pasajes. "Rey Jaime I", para Palma.

Ha lazo de una bomba

Lorca. — Los agentes de Vigilancia encontraron en una cantera de extramuros, una bomba de piña, cargada, sin mecha, de dos kilos de peso.

Sevilla. — En Guadalcanal, en el domicilio de Juan Durán Cortina, la Policía ha encontrado muchas mechas para bomba, sellos de cotización y documentos comprometedores.

En Morón ha sido detenido un súbdito argentino, por estar comprometido en el complot terrorista.

EMILIO THUILLIER SUFRE UN ATAQUE

Pontevedra. — El ilustre actor Emilio Thuillier, que actúa en esta ciudad, sufrió en la madrugada de ayer un ataque de hemiplejía. Según los médicos, el señor Thuillier no se halla en grave estado.

De Teruel

UNA MUJER MUERTA POR UNA CHISPA ELECTRICA

En Samper de Calanda descargó el domingo una horrorosa tormenta de agua, acompañada de truenos y relámpagos, cayendo algunas chispas eléctricas. Una de ellas cayó en el domicilio del segundo teniente de alcalde Miguel Almolda, causando la muerte a su esposa Lucía Almolda Muñoz, que estaba con sus familiares en el comedor de la casa.

SUICIDIO

En Monreal del Campo, y en ocasión de que se hallaba ausente su esposa, el vecino Andrés Sanz Alamán, de 28 años, se disparó un tiro en la cabeza, que le produjo la muerte instantánea. El suicida dejó dos cartas diciendo que no se culpaba a nadie de su muerte.

ROBO DE GANADOS

En Puebla de Valverde, durante la madrugada del viernes, le robaron 50 reses lanares al vecino Conrado Mols Dolz. Se practican gestiones para detener a los autores.

SE CONOCE QUE LES HA GUSTADO EL TRATO

Han ingresado en la cárcel de ésta los maleantes Jesús Gorges López, Aquilino Gómez Nogales y Enrique Cambres Montes. Estos individuos fueron detenidos los días de feria, y al ponerse en libertad se han negado a abandonar Teruel.

VISTA CAUSA IMPORTANTE

Esta mañana, y con gran expectación, ha empezado la vista causa procedente del juzgado de Mora de Rubielos contra Francisco Navarro Ríos, por el delito de asesinato cometido el día 28 de Junio del pasado año, víspera de las elecciones, en el pueblo de Manzanera.

Esta tarde continúa la causa. Actúa de defensor don Gregorio Vilatela y de acusador don Agustín Vicente. A la hora que nos retiramos del local, siete y media de la tarde, el fiscal pide la pena de cadena perpetua para Francisco Navarro, y para su cómplice Miguel Delmonte doce años y un día de prisión y 25.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

En estos momentos se reúne el Jurado para deliberar. Mañana continuará la causa.

De A baida

LA DERECHA REGIONAL

Con un entusiasmo verdaderamente excepcional se celebró en este católico pueblo el anunciado mitin de derechas. Presidía el delegado de la Derecha Regional Valenciana don Luis Tormo Vorcy y tomaron asiento en el estrado don Angel Tormo, don Carlos y don Juan Ferrandiz y la representación

ULTIMA HORA

Detención del general don Emilio Barrera

A las tres menos cuarto de esta madrugada, en virtud de órdenes emanadas de Madrid, ha sido detenido en su domicilio accidental de Barcelona, el general don Emilio Barrera.

Parece ser que la detención está relacionada con un supuesto complot descubierto en Macría.

El general Barrera, en vista de lo avanzado de la hora, se ha negado a salir de su domicilio, a pesar de la insistencia de los agentes de Vigilancia, habiendo quedado detenido en su propio domicilio.

Tenemos noticias de que hoy, en el rápido que sale de Barcelona a las 8'25, será conducido a Madrid el citado general.

llegada de Valencia. El señor Bono explicó a sus paisanos el creciente movimiento de la organización católica valenciana y cómo Albaida iniciaba su despertar sometiendo a la D. R. V.

El obrero Antonio Martí explicó a grandes rasgos la vida actual del proletariado español. Las ideas marxistas tuvieron en el orador un formidable enemigo. El programa de la D. R. V. será en materia social quien restaure la verdadera doctrina redentora.

A continuación levantóse a hablar el batallador concejal valenciano don Francisco Calatayud, quien escogió el tema de la actualidad política para fijar la posición de las derechas nacionales. Dijo que el momento de ahora no es de Guardia civil sino de comprensión social.

Terminó con un párrafo brillante en defensa de nuestra perseguida religión, incitando a una concordia que evite la lucha en que vivimos.

Don Manuel Simó, el viejo apóstol del catolicismo valenciano, que terminaba de llegar de dirigir la palabra en Onteniente en el mitin organizado por los Padres de Familia, levantóse a hacer el resumen en medio de una ensordecedora ovación. Su fogosa improvisación fué enardeciendo los corazones de los asistentes, que prorumpieron en vivas que eran contestados con entusiasmo cuando finalizó el señor Simó.

Plausibles proyectos

Congreso Nacional de Educación

Nuestro Magisterio de primera enseñanza oficial, después de un paréntesis de descanso en sus actuaciones públicas, que la prudencia impuso a sus elementos directivos, dadas las circunstancias del país, vuelve a dar señales de vida en las diferentes regiones españolas; pero, de modo singular, por los infatigables compañeros que constituyen la Comisión Primera de la Asociación Nacional, dedicada a estudios pedagógicos.

Hace año y medio se propuso por la referida Comisión, un proyecto en el que se trazaban las líneas generales a seguir para celebrar en el año actual un gran Congreso nacional de educación y enseñanza. Pero, al sobrevenir la inesperada evolución política que cambió las cosas, suspendióse las gestiones comenzadas.

Ahora, los compañeros comisionados, sintiéndose firmes en aquella idea, noble y grande, reanudan sus actividades con mayores bríos en pro de tan laudables propósitos, y han echado a volar por los ámbitos de España, ora en la prensa profesional, ora en la prensa política y en escritos particulares dirigidos a elementos profesionales de reconocidos afanes pedagógicos, una encuesta, especie de programa, quizá provisional, que comprende unos cuarenta temas escolares a tratar y

resolver, que, por su contenido y su finalidad, conquistan y pregonan el crédito profesional de sus autores.

El programa es muy complejo y muy amplio. Revela un marcado interés en poner sobre el gran tapete de la educación humana los palpitantes problemas que la actual filosofía pedagógico-mundial ofrece a la sociedad presente, inquieta y voladora como la electricidad y el aeroplano.

Estos propósitos, con los cuales en muy ostensible forma trata de manifestarse el Magisterio Nacional español, envuelven una confirmación plena y contundente de sus arrostros científico-pedagógicos, una muestra rotundamente significativa de los valores positivos de la colectividad.

Y nos satisface mucho esta propicia ocasión que se nos presenta para hacer constar que no es de ahora ese afán de demostración cultural y de amor a la enseñanza por el que propugna el maestro español. Esos vehementes deseos datan ya de algunas décadas; y porque hemos intervenido en tantas reuniones, asambleas, certámenes y jornadas en las que se desarrollaron muy variados problemas relativos a la educación de la infancia, podemos afirmar así.

Pero todo evoluciona en la vida. Y si unos tiempos responden a unas necesidades sociales, otros se deben a nuevos rumbos, que siempre son características propias de la evolución. Es la ley del progreso que, con sus blancas alas, rizadas como la espuma del oleaje o bien chamuscadas por las llamas de la turbulencia, camina con rapidez o lentitud avanzando en busca de la verdad y de un perfeccionamiento real.

Tamaños anhelos de superación, que ya de antiguo sintió el mentor de la niñez en España, a pesar del trato desdeñoso y hasta cruel que se le prodigó; esos deseos de adelanto en el difícil arte de educar, para que nuestra Patria deje de ser una deplorable incongruencia en el concierto de las naciones europeas y americanas, son plausibles, son dignos del ideal que los informa y de la atención pública.

Deben patrocinarse, pues, los proyectos de esa Comisión organizadora, afanosa y diligente, presentados a los profesionales de la escuela, sobre la celebración de un gran Congreso nacional de educación para tratar cuestiones pedagógicas trascendentales.

Y no se diga que ello es incumbencia de los maestros solamente. Es interesante a todos los hombres, a todas las personas de ciencia, en primer término, y a las de buena voluntad.

Incumbe a los padres de familia, a los gobernantes, a los hacendados y menestrales; a todos cuantos sientan circular por sus venas las caloríferas corrientes del más sano patriotismo, de ese patriotismo que decididamente aboga por la grandeza de España.

JOSE SANCHIS ALMIÑANO PARA LOS NIÑOS POBRES Y ENFERMOS

No podía faltar la adhesión del Ayuntamiento de la histórica ciudad de Sagunto, que ha remitido una cantidad en metálico para engrosar la suscripción.

Se espera la colaboración de los demás Ayuntamientos de nuestra provincia.

También la Diputación provincial ha ofrecido su ayuda a esta obra de justicia social.

La suscripción asciende a pesetas 713'30.

ADVERTENCIA

Los padres que tienen solicitado el ingreso de sus hijos en esta Colonia de Verano se les notifica que pueden pasarse por el local de la Dependencia Mercantil, de la Sangre, 11, entresuelo, a la una de la tarde, donde el comité organizador les dará los detalles necesarios para la inclusión, advirtiéndoles además que deben ir provistos de una fotografía (tamaño carnet) del niño o niña.

Para el ingreso en esta Colonia (como igualmente en las restantes que forman la Federación de Colonias Escolares), no es necesario la influencia. Basta con que el niño esté enfermo y que las posibilidades económicas de la entidad organizadora lo permitan.

DE PROVINCIAS

Después de los sucesos de Bilbao

DETENCION DEL AUTOR DE LA MUERTE DEL GUARDIA

Bilbao. — La Policía ha detenido a José González Martínez, de 17 años, perteneciente a la juventud comunista, que se ha confesado autor de la muerte del guardia de Seguridad en los sucesos del domingo.

Al ser detenido amenazó a los guardias, diciéndoles que pronto les llegaría su hora.

Hay veinte detenidos por este asunto.

Bilbao. — Ayer, a las once de la mañana, llegó en automóvil el director general de Seguridad, trasladándose al hotel, donde fué cumplimentado por las autoridades.

Después asistió al entierro del cadáver del guardia de Seguridad muerto en los sucesos del domingo.

El cortejo fúnebre fué presidido por el señor Menéndez, gobernador, alcalde y demás autoridades. En el entierro figuraban comisiones de los distintos cuerpos y numeroso gentío.

Resultó una imponente manifestación de duelo.

Luego estuvo el señor Menéndez en el cuartel de Castilla, donde revistó a las fuerzas de asalto.

El director de Seguridad se mostró satisfecho de la condolencia que el pueblo de Bilbao ha tomado en la muerte del guardia, así como de la disciplina de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Almorzó con el gobernador y seguidamente emprendió el viaje de regreso a Madrid.

UNA BANDERA PARA LA GUARDIA CIVIL

Sevilla. — Los elementos agrícolas de Marinolada han costado una bandera para la Benemerita, como agradecimiento por los servicios prestados.

La entrega se verificará el domingo.

ENTIERRO DEL CADAVER DE UN FUTBOLISTA

Valladolid. — Ayer se verificó el entierro del cadáver del jugador de fútbol Mariano García González, que murió el domingo en Zamora, como consecuencia del accidente sufrido durante el partido.

El entierro constituyó una gran manifestación de duelo.

Los conflictos sociales

Aranjuez. — Ayer comenzó el paro general de obreros campesinos. Una comisión de la Casa del Pueblo, marchó a Madrid para tratar de la crisis de trabajo.

El alcalde, que es socialista, aconsejó orden y respeto a todo. Un grupo de mujeres y obreros campesinos se dirigió a las fincas próximas en las que fué invitando a los campesinos a abandonar el trabajo.

Otros grupos por distintos lugares se dedicaron a intensificar el paro.

El Ferrol. — El plebiscito de los obreros de la U. G. T. para volver al trabajo fué aprobado por 859 votos en favor, 15 en contra y una papeleta en blanco.

La C. N. T. no ha emitido su voto pero volverá hoy al trabajo en las condiciones acordadas por los elementos de la U. G. T.

Tenerife. — Terminó el paro general de protesta por 48 horas. No se registraron incidentes.

Almería. — Frente al Gobierno civil hizo explosión anoche una bomba, que no produjo desgracias.

Fué colocada en una de las ventanas del piso bajo.

Toledo. — En Lillo se organizó ayer una manifestación de mujeres pidiendo tener preferencia sobre los hombres para las faenas de la siega.

Acudió la Guardia civil, que disolvió la manifestación.

Cazorla. — Un grupo de unos 300 obreros del campo se dedica estos días a asaltar cortijos y ejercer toda clase de coacciones sobre los que no quieren secundar la huelga. Han llegado refuerzos de la Guardia civil.

LA SALUD DE RODRIGO SORIANO

Córdoba. — Los médicos que asisten a don Rodrigo Soriano, le han autorizado para marchar hoy a Madrid, en vista de que su estado no ofrece por el momento gravedad.

NO QUIEREN QUE SE QUITEN LAS CRUCES

Córdoba. — El alcalde de Villaviciosa dispuso ayer mañana, con objeto de cumplimentar órdenes recibidas, que fueran retiradas las cruces situadas a la entrada del pueblo.

Las mujeres se amotinaron. Como el asunto tomaba mal cariz, la Guardia civil dió cuenta de lo que ocurría al gobernador interino, quien ordenó que hasta nuevo aviso quedase incumplimentada la orden.

Seguidamente se restableció la normalidad.



# DE TODO EL MUNDO

## Los trabajos de la Conferencia del Desarme

Ginebra.—El señor Herriot con-ferenció ayer por espacio de dos horas y media con los señores Mac Donald y Simon.

La delegación de los Estados Unidos ha enviado a la delegación francesa un memorándum pre-cisando las sugerencias hechas an-teriormente para las modalidades de la reducción de los efectivos, no afectados por las necesidades de policía, en el que se preconiza que las fuerzas de policía metro-politanas y coloniales serían fija-das en la medida que exigía la población de los Estados, tenien-do en cuenta las fuerzas de ese clase con-tribuidas a Alemania, Austria, Bulgaria y Hungría por los tratados de paz.

Ginebra.—La delegación alema-na presentó en la Mesa de la Conferencia del Desarme en la sesión de ayer tarde una propo-sición en la que solicita que sean incluidas como armas ofensivas, por lo que se refiere al desarme cualitativo, una serie de armas terrestres, navales y aéreas, ar-mas químicas y bacteriológicas, de las que la nota alemana hace una extensa enumeración y que comprenden especialmente.

Primera. Todo el material de ar-tillería de calibre superior a 77 milímetros y todos los carros de combate.

Segunda. Para las armas nava-les todos los navíos de línea de más de 10.000 toneladas y todos los submarinos.

Tercera. Para las armas aéreas todas las aeronaves militares, sean terrestres o sean navales.

El señor Herriot declaró, en nombre de la delegación france-sa, que ésta se pronunciará en tiempo oportuno acerca de esta proposición.

El señor Herriot renovó todas las reservas ya hechas por la de-legación francesa acerca del principio de la mencionada propo-sición.

El representante de Alemania,

señor Nadoni, explicó el punto de vista de su delegación.

Después los señores Grandi, Lunayareski y el representante de Austria, defendieron la propo-sición de la delegación alemana.

El delegado español señor Ma-dariaga hizo observar que el des-arme cualitativo no es el único problema planteado ante la Con-ferencia del Desarme. Esta po-drá discutir también y estudiar todo lo relativo a la fabricación privada de armas.

A continuación el señor Paul Boncour se adhirió a la opinión del representante de España, de-clarando que la delegación fran-cesa no comprendía un convenio de desarme que no se refiera al mismo tiempo a la fabricación de armas.

Finalmente la mesa de la Con-ferencia opinó que era inoportuno convocar por el momento a la comisión general, ya que las pró-ximas jornadas deben situarse tanto en Ginebra como en Lau-sana, para celebrar conversacio-nes privadas entre los jefes de las delegaciones gubernamenta-les.

Ginebra. — La comisión aérea de la Conferencia del Desarme se reunió ayer por la mañana para discutir la cuestión de la inter-nacionalización de las aeronáuti-cas civiles.

Después de la intervención del delegado de España, señor Ma-dariaga, ninguno de los delega-dos quiso tomar la palabra para fijar la actitud de su Gobierno en lo que respecta a esta cues-tión, y en vista de ello se levan-tó la sesión.

La comisión volverá a reunirse hoy por la mañana.

Por otra parte, la delegación española ha determinado su ges-tión en el sentido de que la co-misión estudie un proyecto de bases generales para la interna-cionalización de la aviación ci-vil, salvaguardando sin embargo, los intereses particulares de di-cha aviación civil.

## La situación en Chile

Londres. — El almirantazgo anuncia que el crucero "Turban", perteneciente a la escuadra de las Antillas, ha recibido orden de dirigirse al Callao, con el objeto de proteger las vidas y bienes de los súbditos británicos residentes en Chile, si las circunstancias lo hicieran necesario.

Santiago de Chile. — Rolando Merino ha tomado posesión de la cartera del Interior de la Junta de Gobierno.

Aurelio Giner Morgado ha sido nombrado interventor general del nitrato.

Santiago de Chile.—El ministro de Hacienda ha declarado que el Banco Central de Chile conserva-rá su reglamento y sus estatutos propios.

El Banco seguirá funcionando con arreglo a su reglamento or-gánico y su capital continuará siendo independiente, no sólo del Tesoro, sino también del Banco del Estado.

## En las elecciones de Terranova triunfan los conservadores

San Juan de Terranova. — Los resultados de las elecciones indi-can una victoria aplastante de los conservadores, partido unificado de Terranova, sobre los liberales.

Los conservadores han obtenido veinte puestos, mientras que los liberales no han obtenido más que uno, así como los independientes.

Faltan conocer los resultados de cinco distritos.

## EL SEÑOR CALLAUX, PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA

París.—El señor Callaux ha sido elegido presidente de la comisión de Hacienda del Senado, en susti-tución del señor Jeaneney.

## CONTRA LA EVASION DE CAPITALES

Tokio. — La Cámara, reunida ayer, aprobó un proyecto de ley destinado de una manera especial a impedir la salida de capitales al extranjero.

## El señor Dick'nson se pronuncia por la reelección del presidente Hoover

Chicago.—En la sesión de apertu-ra de la Asamblea de la Conven-ción Republicana, el senador señor Dickinson pronunció un discurso en el que propuso, entre otras cosas, que se renueve la candidatura del presidente Hoover.

En su discurso el orador se ab-stuvo prudentemente de abordar la cuestión relativa a la prohibición acerca de la cual el presidente Hoover y sus partidarios no se encuentran de completo acuerdo.

En materia financiera sostuvo el principio del patrón oro, cuyo man-tenimiento cree indispensable para salvaguardar el dólar en el mundo.

Se opuso a la campaña de los demócratas en favor de la infla-ción, declarando que el presidente Hoover había salvado al país de un desastre económico general.

El señor Dickinson se mostró partidario de la ley Hawley Suzzot sobre tarifas.

En conjunto el partido republi-cano se muestra favorable a la re-elección del señor Hoover, no es-tando dividido más que en lo re-ferente a la prohibición, de la que como se ha dicho, no habló el se-ñor Dickinson.

Algunos parece desean el man-tenimiento íntegro del "statu quo" y otros, por el contrario, se mues-tran partidarios de la limitación de la prohibición.

## El Gobierno alemán se dispone a empezar la realización de su programa

Berlin.—El Gobierno del Reich ha publicado un manifiesto en el que, entre otras cosas, dice que va a empezar la realización de su programa encaminado a combatir el desastre social, financiero y eco-nómico de Alemania por medio de medidas orgánicas y constructi-vas.

El Gobierno ha de asegurar la situación de las tesorerías públi-cas y salvar los seguros sociales de la ruina que les amenaza.

Para ello se reserva el introdu-cir en el presupuesto nuevas re-ducciones y disminuciones en to-dos los gastos públicos y fuertes limitaciones en el terreno de los seguros sociales.

El Gobierno no tiene la inten-ción de continuar por la vía abier-ta de imponer nuevos tributos. Su intención es más bien la de fecundar la economía alemana, se-

gún los métodos de razón, y ver con los Gobiernos extranjeros la solución de la crisis económica mundial.

Pondrá el Gobierno cuanto esté de su parte para conducir a la economía alemana hacia una di-rección progresiva, con una polí-tica metódica en el mercado interior y fomentando al mismo tiem-po los canjes de mercancías inter-nacionales.

Berlin.—El Gobierno ha publi-cado dos decretos firmados por el mariscal Hindenburg.

El mismo concierne una serie de medidas financieras relativas prin-cipalmente al mantenimiento del socorro a los obreros parados, y el segundo se refiere a las medidas de simplificación y disminución de gastos en los procedimientos jurí-dicos de la administración.

## Un escrito de la Asociación de importadores y productores

París. — La Asociación Nacional de Expansión Económica de Ex-portadores y Productores ha diri-gido al Gobierno un escrito, pre-conizando la readaptación de las tarifas aduaneras, suspendiendo el aumento progresivo bajo la reser-va de reciprocidad.

Piden al Gobierno que mantenga con los países extranjeros, después de haber concertado con las in-dustrias interesadas, negociaciones encaminadas a restablecer los Tra-tados de comercio vigentes y es-tablecer otros bajo bases equitati-vas y mutuamente beneficiosas.

## LA AVIADORA AMELIA EARHART EMBARCA CON RUMBO A AMERICA

El Havre. — La aviadora Ame-lia Earhart, acompañada de su esposo, embarcó ayer a bordo del "Ile de France", que salió a las 15'15 para América.

## DETENCION DE UN SOLDADO AL QUE SE SUPONE AUTOR DE LA MUERTE DE TRES MUJERES

Londres. — La Policía detuvo ayer a un soldado del que se sos-pecha sea el autor de la muerte de tres mujeres, cuyos cadáveres fueron descubiertos el lunes por la noche cerca de Kingswood.

## DECRETOS DEROGADOS

Roma.—Han sido derogados los decretos de Noviembre de 1909 y Noviembre de 1916, en los que se concedían los honores de caballe-ro y oficial de la Corona de Italia al ex secretario del partido popu-lar Luigi Sturzo, destacado adver-sario del fascismo, expatriado desde hace varios años en Londres.

## CONCEJALES AGREDIDOS

Sofía.—Ayer por la tarde dos in-dividuos armados con revólveres y bombas agredieron a dos conce-jales demócratas de la ciudad de Nevrokop, hiriéndoles gravemente.

Este atentado es resultado del conflicto existente entre el parti-do macedónico y el bloque nacio-nal respecto a las elecciones mu-nicipales y que ya provocó en Abril pasado el rapto de tres concejales de la misma ciudad por los grupos macedónicos.

## El general Dawes no se presentará para la vicepresidencia de los Estados Unidos

Washington.—El general Dawes ha declarado que no presentará su candidatura para la vicepresiden-cia de los Estados Unidos en las próximas elecciones.

## Para asistir a la Conferencia de las Reparaciones

París. — El ministro de Ha-cienda, señor Garmain Martin y los demás delegados de Francia que han de asistir a la Conferen-cia de las Reparaciones, saldrán hoy de esta capital.

La mayor parte de ellos saldrán por la mañana y el señor Martin saldrá en el tren de las 15'30.

## DEL ATENTADO FRUSTRADO CONTRA MUSSOLINI

Roma.—La prensa italiana re-produce íntegramente la confes-ión escrita por el terrorista Sa-bardelotto, que quiso atentar con-tra la vida de Mussolini.

Los peritos que han examinado las bombas que fueron encontra-das en poder de Sabardelotto han declarado que una de dichas bom-bas tiene un radio de acción de 50 metros y las otras de cien me-tros.

Los padres de Sabardelotto han sido detenidos en Belluno por su-ponerseles cómplices, pero en vis-ta de sus declaraciones fueron luego puestos en libertad.

## SOLUCION DEL CONFLICTO DE FERROCARRILES

Buenos Aires.—Por la interven-ción del ministro de Obras públi-cas se ha solucionado el conflicto de los ferrocarriles del Oeste.

## Proyecto de constitu-ción de un Banco manchú

Tokio. — Comunican de Chin Cheu a la agencia Rengo que el Gobierno manchuriano ha dado a conocer en sus grandes líneas el proyecto de constitución de un Banco central, que tendría un capital de 30 millones de yens.

El nuevo establecimiento pare-ce que se abriría el primero de Julio próximo y su régimen finan-ciarío estaría basado en el pa-trón oro.

## En defensa de la persona-lidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR  
Dos volúmenes, a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales libre-rias.

Teléf. de LAS PROVINCIAS  
12-5-20 y 13-8-97

## Hitler reorganiza el partido nacional-socialista

Berlin.—El señor Hitler ha reor-ganizado el alto mando del parti-do nacional socialista, cuya direc-ción será asumida de ahora en adelante por el diputado Gregor Straffer.

## A GINEBRA

Boulogne sur Mer.—Tres mix-istros ingleses, los señores Neuville Chamberlain, canciller del Exi-quier; Runciman, ministro de Co-mercio, y Albert Samuel, subse-cretario de Estado en el departa-mento del Interior, llegaron ayer tarde, a las cinco, de paso para Ginebra.

## LOS LEGITIMISTAS DEL TIROL Y LOS HEIMWEHREN

Viena.—Los legitimistas del Ti-rol, partidarios de la restauración de los Habsburgos, han acordado constituir un grupo especial dentro de los Heimwehren, que se denominará Heimwehren Católico.

## SOBRE LA RESTRICCIÓN DE LAS IMPORTACIONES

Berna.—El Consejo Nacional ha aprobado el informe del Consejo Federal, relativo a las medidas adoptadas encomendando la res-tricción de las importaciones.

## NUEVO MINISTRO DE NEGOCIOS JAPONES

Tokio. — El conde de Buchida, presidente de la Compañía del Ferrocarril del Sur de Manchuria, ha aceptado en principio la car-te-ra de Negocios extranjeros.

## Veinticuatro co-munistas ante los tribunales

Leipzig. — Ayer comparecieron ante el tribunal del Imperio 24 comunistas acusados de complot contra la seguridad del Estado.

Los debates de este proceso se calcula que durarán cuatro sema-nas.

## UN SANTUARIO PARA LA CABALLERIA POLACA

Varsovia.—Se están terminando las obras que se realizan en el cas-tillo real de Wewel para instalar en el mismo un santuario de la ca-ballería polaca.

En el salón de plata del citado castillo, dispuesto al efecto, será donde se reunirán los trofeos de la gloriosa caballería polaca, especial-mente los de Viena, Chozin, Kir-chilm y Somosierra.

## LA NUEVA LEY DE HACIENDA

Londres.—En la Cámara de los Comunes quedó aprobada en se-gunda lectura y sin escrutinio la ley de Hacienda.

## Durante su interven-ción en la Cámara fa-llece un diputado

Washington.—Al discutirse el bill sobre el pago de los bonos para los veteranos, cuando intervenía en favor de la medida, el señor Ed-wards Eslich, representante de la Tennessee, cayó de repente al suelo, falleciendo pocos momentos después.

La Cámara de Representantes suspendió la sesión en señal de duelo.



NUESTROS REPORTAJES

# La transformación del Centro de Cultura Valenciana

Mañana se reúne en Junta general el Centro de Cultura, ya transformado en el sentido de dar entrada en él a distintos elementos pertenecientes a las nuevas generaciones, llevando al mencionado Centro savia fresca que vigorice su vida. Y, en efecto, entre los nuevos directores figuran los nombres de gente joven, con título académico y probados deseos de actuar en la vida cultural valenciana. Pero no precipitemos los acontecimientos.

## LA FUNDACION DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA

Hacia tiempo que se venía hablando de la conveniencia del fun-

su vida política, religiosa, militar, científica, literaria, artística, etcétera, y el fomento de aquellas ramas del saber humano que, siendo aplicables a esta provincia, carezcan de corporaciones o entidades dedicadas especialmente a las mismas.

Segunda. Para la consecución de estos fines utilizará el Centro cuantas manifestaciones de cultura considere convenientes, dando preferencia a la publicación de trabajos inéditos, cursos docentes, conferencias, creación de bibliotecas y archivos, exposiciones y museos y otras que estime convenientes.

Tercera. La organización técnica y régimen de este Centro co-

la provincia los beneficios de este Centro podrá el Directorio nombrar socios correspondientes a aquellas personas que, residiendo fuera de la capital, ofrezcan desinteresadamente su cooperación.

Undécima. El Directorio, una vez constituido, procederá a la formación de su Reglamento interior, con sujeción a las presentes bases y cumplidos los preceptos de orden gubernativa consignados en la ley de Asociaciones."

Firmaba estas bases el entonces presidente de la Corporación provincial señor Martínez Aloy.

Pocos días después la Diputación, con arreglo a las anteriores bases, nombraba directores vitales:

valenciano, algunas de ellas inéditas, y se abrían los cimientos de futuros museos.

Mucho más hubiera podido hacer el Centro de haber dispuesto de fondos suficientes con que atender a los múltiples servicios que reclamaban su atención. El Centro de Cultura Valenciana no contaba con los elementos del "Institut" de Cataluña, y desde el primer momento tuvo que apartarse del camino que seguía aquél. Su esfera de acción era muchísimo más modesta.

Nota saliente de este período es la instalación del Centro en la planta baja del antiguo salón del Consulado de nuestra Lonja, cedido por el Ayuntamiento para

nuevas bases, eligiéndose la Junta de gobierno y nombrándose director decano al doctísimo historiador don José Sanchis Sivera, canónigo de esta Catedral.

## DECANATO DEL SEÑOR SANCHIS SIVERA

Con nuevos impulsos comenzó el Centro de Cultura Valenciana su nueva etapa, y feliz iniciativa fué la publicación de una revista titulada "Anales", revista semestral primero y hoy ya cuatrimestral, que ha conseguido en poco tiempo un sólido prestigio y en la que se refleja la labor de los directores que constituyen dicho organismo. En el nuevo funciona-



D. Ricardo Benavent D. Faustino Barberá D. José Martínez Aloy D. Vicente Vives Liern D. Juan Pérez Lucía D. José M. Burguera D. J. Rodríguez Pertegás

cionamiento de un organismo valenciano que atendiese principalmente al cultivo y fomento de la cultura en el más puro sentido valenciano. Las entidades que a la sazón representaban la espiritualidad valenciana, como "Lo Rat-Penat" y el Ateneo Científico no llenaban aquel papel. El primero atendía casi exclusivamente a la parte literaria; el segundo vivía con vida pobre y un poco descentrada de los momentos presentes. Por otra parte, hallábase en todo su auge el "Institut d'Estudis Catalans", verdadero cerebro de Cataluña, al que se debía el poderoso movimiento cultural de las tierras catalanas y su reflejo en la vida política, social y económica, y todas estas consideraciones constituyeron suficiente causa para que en Valencia se pensase en la conveniencia de fundar un centro análogo al de Cataluña, protegido por las corporaciones oficiales, cuya misión fuese valencianizar a la región, mejor dicho, exaltar el espíritu valenciano, llevándolo de en medio del arroyo, en que había venido viviendo largos años, a los centros donde se forma el pensamiento y se modelan las ideas.

No tenía Valencia un Prat de la Riba para tamaña empresa; pero, a falta de un hombre de los grandes prestigios culturales de aquel catalán ilustre, surgió un valencianista muy entusiasta, forjado, pudiéramos decir, en la presidencia de la Sociedad "Lo Rat-Penat", y esta persona fué don Juan Pérez Lucía, director también de "La Voz de Valencia" y, a la sazón, diputado provincial.

Propuesta la idea por el señor Pérez Lucía a la Corporación provincial, pareció bien a los diputados, acogiéndola con especial cariño uno de los compañeros, don José Martínez Aloy, cronista de la provincia, autor de varias obras de tanta importancia histórica como "La Casa de la Diputación" y la de la antigua Generalidad, ésta publicada después de muerto su autor, y en la que se refleja un espíritu educado en el más puro amor a su región. Con tan excelente valedor no era posible que el proyecto fracasase, si bien no tuvo el carácter de exclusividad valenciana con que soñaban los que seguían con gran atención el movimiento cultural catalán.

## EL REGLAMENTO DEL CENTRO

El día 14 de Diciembre de 1914 la Diputación provincial aprobaba las siguientes bases para el funcionamiento del nuevo Centro:

"Primera. El Centro de Cultura Valenciana tendrá por objeto el cultivo intenso de la historia regional en todos los aspectos de

rrerá a cargo de un Directorio, compuesto por:

Dos diputados provinciales de Valencia.

Dos concejales del Ayuntamiento de la misma.

El cronista de la provincia.

El cronista de la ciudad, y

Seis eruditos valencianos, que no disfrutaran de sueldo del Estado, Provincia o Municipio, por razón de cátedra o por otros cargos que lleven consigo obligación de fomentar la cultura en sus diversas manifestaciones.

Todos los individuos del Directorio usarán el título de Director del Centro de Cultura Valenciana.

Cuarta. Corresponderá a los señores presidente de la Diputación y alcalde del Ayuntamiento de la capital la presidencia y vicepresidencia honoraria, respectivamente, de este Centro.

Quinta. Los individuos del Directorio ejercerán gratuitamente sus cargos. Estos serán vitalicios, a excepción de los correspondientes a diputados, concejales y cronistas, que se renovarán cuando cesen en sus respectivos cargos.

Los directores vitalicios serán designados por la Diputación provincial, y las vacantes que ocurran se cubrirán en votación secreta por los individuos que forman el Directorio, más el presidente de la Diputación y el alcalde de Valencia, que tendrán voz y voto en estas sesiones.

Sexta. El Directorio elegirá de su seno un presidente efectivo con el título de decano.

Séptima. Desempeñarán la secretaría, contaduría y depositaría del Centro el secretario, contador y depositario, respectivamente, de la Diputación provincial, los cuales no podrán ser sustituidos, ni aun con carácter interino, sin anuencia del presidente de la Diputación.

Octava. La Diputación subvencionará este Centro con la cantidad que para este fin consigne en sus presupuestos, sin perjuicio de los auxilios que puedan recabarse del Estado, Ayuntamiento y otras entidades.

Nutrirán igualmente el presupuesto de ingresos de este Centro los productos de la venta de sus publicaciones y derechos que establezca para copias de manuscritos, consultas de carácter técnico, papeletas bibliográficas, etcétera, etc.

Novena. Todo acuerdo del Directorio que represente gasto será tomado en sesión, a la cual deberá ser convocado el presidente de la Diputación, que podrá asistir y, en ese caso, presidir aquélla, con voz y voto.

Acordados los gastos en esta forma, la ordenación de su pago corresponderá al decano.

Décima. Para extender a toda

gás, don Faustino Barberá, don Francisco Carreras Valló, don Francisco Martínez Martínez, don Juan Pérez Lucía y don Teodoro Llorente Falcó, quedando completo el Directorio con los cronistas de la provincia y de la ciudad don José Martínez Aloy y don Luis Cebrián Mezquita, respectivamente, y los señores marqués de Colomina y don Carlos Testor Gómez, designados por la Diputación provincial, y don Francisco Vives Liern y don José Ferraz Penelas, nombrados por el Ayuntamiento.

El día 20 de Enero del año siguiente se reunió por primera vez el Directorio en el salón de sesiones de la Diputación provincial, procediéndose a la elección de director decano, siendo elegido, por unanimidad, don José Martínez Aloy.

## EL DECANATO DEL SEÑOR MARTINEZ ALOY

Se prolongó hasta el año 1924, fecha del fallecimiento de este benemérito valenciano. Durante este tiempo el Centro confeccionó su Reglamento y atendió a su completa organización, procurando interesar en la labor que éste realizaba a gran número de gentes, para lo cual creó una larga serie de directores que permitió extender la influencia del nuevo organismo no sólo por toda la provincia, sino también por su región, procurando al mismo tiempo el enlace de los valencianos esparcidos por toda España y por fuera de ella. En su tiempo se publicó la "Gramática Valenciana" del reverendo Padre Luis Fullana, satisfaciéndose con ello un anhelo repetidas veces manifestado; se consiguió que en nuestra Universidad funcionase una cátedra de lengua regional y que de nuevo volviera a escucharse en las aulas de nuestro primer centro docente la dulcísima lengua nuestra, tan postergada desde el siglo XVIII; que se hicieran concursos de monografías históricas y que fuera premiada la de Fuente la Higuera, original de don José María Ros y Biosca, en la actualidad ya publicada; que se preparase la organización del III Congreso de la Corona de Aragón en Valencia, con tanto éxito celebrado, todo ello a cargo de este organismo.

Y, aparte de todo esto, con labor callada, pero muy eficaz, laboró siempre por todo lo que a la cultura afectase, y celebró al mismo tiempo solemnísimas veladas, y honró debidamente a aquellas personalidades de elevada cultura, al paso por nuestra ciudad. Igualmente promovía la creación de una biblioteca complementaria, en la que iban reuniéndose gran número de obras de carácter

que se reuniese allí, por acuerdo de 30 de Enero de 1917.

El fallecimiento del señor Martínez Aloy, ocurrido en Marzo de 1924, constituyó un rudo golpe para esta organización, a la que había dado un marcado carácter personal su decano, orientación que no es de extrañar tratándose de persona del relieve espiritual del mencionado ilustre valenciano.

## DECANATO DEL SEÑOR CEBRIAN

En el mismo año de 1924, y con carácter interino, fué nombrado decano interino el director de número, por razón del cargo de cronista de la ciudad, don Luis Cebrián. En este período, efecto del fallecimiento de otros directores, como don Faustino Barberá y don Juan Pérez Lucía, el Centro se limitó a cumplir sus deberes. Se prolongó este período hasta Enero de 1927, en que, reconociendo el Directorio la necesidad de ampliar las plazas de directores de número para mejor cumplir la misión del Centro, se acordó pedir la reforma de los Estatutos a la Diputación, fijando en treinta los numerarios, para lo cual se pasó a todos los directores conciliarios, creados en el anterior período, a directores de número, quedando constituido el Directorio en esta forma: don Luis Cebrián Mezquita, don José Rodrigo Pertegás, don Francisco Carreras Valló, don Francisco Martínez Martínez, don Teodoro Llorente Falcó, don José María Cortina, don José Sanchis Sivera, don Vicente Vives Liern, don José María Burguera, don Jesús Gil y Calpe, señor barón de San Petriño, don José Luis Almunia Revoll, don Bernardo Morales Sanmartín, don Ricardo Benavent Feliu, marqués de Malferit, don Eduardo López Chavarri, don Manuel González Martí, don Vicente Ripollés Pérez, don Jenaro Palau Romero, don Vicente García Novella, don Ignacio Villalonga Villalba, don Pedro Gómez Martí, don Luis Lucía Lucía, don Francisco Puig Espert, don Manuel Sigiienza Alonso, don José Manaut Nogués, don Vicente Calvo Acacio, don Leopoldo Trénor Palavicino, don Fermín Villarroja Izquierdo, don Constantino Gómez Salvador, don Luis Soria, don Salvador Carreres Zacarés, don Miguel Martí Esteve, don Luis Cebrián Ibor y don Nicolás Primitivo Gómez, a quienes se agregaron, como representantes de la Diputación provincial, don Manuel Llopis Sapiña y don Pablo Meléndez Gonzalo, y por el Ayuntamiento, los concejales señores conde de Trígona y don Juan Perales García.

El día 1 de Julio de 1927 se constituía el Centro con arreglo a las

miento del Centro se crearon secciones, se dió gran impulso a la biblioteca, se celebraron sesiones públicas, se inició la publicación del "Llibre del Repartiment" (que por cierto a cargo de este organismo se está llevando a cabo, y con subvenciones de la Diputación provincial y del Ayuntamiento) y se dió impulso a toda obra de carácter cultural.

No se dieron por satisfechos los directores con la reforma hecha y aun quisieron ampliar más su esfera de acción, haciendo un llamamiento a la juventud, y para este efecto solicitaron la ampliación del número de directores, ingresando últimamente, en el mes de Marzo, los señores siguientes: don Joaquín Reig Rodríguez, don Fernando Llorca, don Eduardo Martínez Ferrando, don Francisco Almela Vives, don Francisco Alcayde Vilar, don Francisco Beltrán Bigorra, don Emilio Gómez Nadal, don Vicente Genovés Amorós y don Antonio Igual Ubeda.

Son, pues, hoy cuarenta los directores de número del Centro de Cultura, aparte de los dos representantes de la Diputación provincial y los dos del Ayuntamiento, número suficiente para que puedan imprimir gran actividad al organismo que constituyen y al que parece se le quiere dar una marcada tendencia valencianista. Esperan los directores de este Centro que no ha de faltarles la ayuda tanto de la Diputación como del Ayuntamiento, y al efecto éste ha señalado ya una subvención de cuatro mil pesetas, que no es ningún despilfarro, pero que al menos le servirá para los primeros trabajos que se emprendan. El campo de labor es muy extenso y los beneficios que la cultura valenciana puede alcanzar grandes, especialmente si se acierta en que la orientación vaya encaminada al espíritu regional.

## LOS DIRECTORES DE NUMERO FALLECIDOS

Los directores de número fallecidos suman ya la cifra de siete, y son los siguientes:

Don José Martínez Aloy, abogado. Discípulo de Llorente, distinguióse como historiador, y es autor de tres obras importantes: "La Casa de la Diputación", "Geografía de la provincia de Valencia" y "La antigua casa de la Generalidad". Fué colaborador asiduo de LAS PROVINCIAS y de su "Almanaque".

Don Faustino Barberá, médico y publicista, autor de varios trabajos de carácter médico, histórico y valencianista. Entre sus trabajos históricos figura una monografía sobre el monasterio de Puig, hecha por encargo del Centro.



# LA VIDA COMERCIAL

## Movimiento del puerto

14 de Junio de 1932.

### VAPORES ENTRADOS

"Sud", español, de Avilés, con carbón, de Crespo.  
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.  
 "Ayala Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset.  
 "Isla de Tenerife", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.  
 "Olbers", alemán, de Tarragona, con cargo general, de Montesinos.  
 "Mina Carrio", español, de Gijón, con carbón, de Crespo.

### VELEROS ENTRADOS

"Motril", español, de Barcelona, con cemento, de Lillo.

### VAPORES SALIDOS

"Ayala Mendi", español, para Bilbao, con cargo general, de Ferrer Peset.  
 "Isla de Tenerife", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.  
 "Unverzagt", alemán, para Cardiff, con cargo general, de Lis.  
 "Menton Pine", inglés, para Londres, de tránsito, de Muller.  
 "Kufra", inglés, para Liverpool, con cargo general, de Mac Andrews.

### VAPORES DESCARGANDO

"Alfaro Fierro", carbón, de Crespo.  
 "Lijerberg", cereales, de Muller.  
 "Jueva", maíz, de Muller.  
 "Augval", cargo general, de Lalmagnere.  
 "Claudio", carbón, de Crespo.  
 "Sud", carbón, de Crespo.  
 "Mina Carrio", carbón, de Crespo.  
 "Olbers", cargo general, de Montesinos.  
 "Dairo", cargo general, de Requena.  
 "Vojvoda Putnik", trigo, de Mullero.

### VELEROS DESCARGANDO

"Isla de Ibiza", cemento, de A. Fos.  
 "Constantino Candeira", cemento, de A. Fos.  
 "Centaurus", sal, de A. Fos.  
 "Cala Bona", cargo general, de M. Gabarda.  
 "Cala Galiota", con sal, de M. Gabarda.  
 "Angeles Barberá", cargo general, de Gabarda.  
 "Elisa La Roda Ferrer", cemento, de Romani.  
 "Sebastián Roca", madera, de Rocafull.  
 "Dos Hermanos", cargo general, de Fos.  
 "Josefa Iglesias", cargo general, de F. Rocafull.  
 "Motril", cemento, de Lillo.

### VAPORES A LA CARGA

"Duero", para Liverpool y Manchester, de Gimeno.  
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Celta", para Cardiff y Bristol, de Gimeno.  
 "Ponzano", para Londres, de Mac Andrews.  
 "Lisken", para Londres, de Gimeno.  
 "Tritón", para Hull, de Montesinos-Gimeno.

## Nuestras frutas en el extranjero

Liverpool 13.  
 Se ha cotizado en la subasta de hoy como sigue:  
 Naranjas:  
 Ofrecidas 2.566 medias cajas, en general, de 22 a 25.  
 Flor atrasada:  
 200s, de 14 a 15'3.  
 240s, de 14 a 17'9.  
 300s, de 14 a 18'3.  
 360s, de 11 a 16'6.  
 504s, de 11 a 12.  
 Cebollas:  
 4s, de 3'3 a 4'6.  
 5s, de 5 a 9.  
 6s, de 4'3 a 7.  
 Llegados los vapores "Cervantes" y "Palacio".

### (Revista de mercados)

Londres 10.  
 Los detalles de cotización obtenidos en la subasta de esta fecha fueron como sigue:  
 Naranjas de Valencia:  
 A la venta solamente 623 bultos.  
 La demanda fué activa.  
 240s, de 13'6 a 15.  
 300s, de 16 a 19'6.  
 360s, de 16'6 a 20'6.  
 504s, de 17 a 19'9.  
 Albaricoque de Murcia:  
 Ofrecidos 3.903 bultos.  
 La demanda fué flojísima, efectuándose las ventas con mucha dificultad.  
 En general, de 2 a 5.

Liverpool 10.  
 Ofrecidos varios cargamentos de fruta procedentes de Valencia y Mataró, que se cotizaron detalladamente como sigue:  
 Naranja de Valencia:  
 A la venta 4.500 bultos, que obtuvieron buena demanda.  
 Primera condición:  
 240-300s, de 16 a 26.  
 360s, de 20 a 26.  
 504s, de 15'9 a 24.  
 Segunda condición:  
 240-300s, a 19.  
 360s, a 19'3.  
 Flor atrasada:  
 240-300s, de 13'3 a 18'3.  
 360s, de 15 a 20.  
 504s, de 12 a 16'3.  
 Cebollas:  
 De Valencia:  
 1.686 cajas a la venta. La demanda fué muy floja.  
 4s, de 4 a 4'9.  
 5s, de 5'6 a 6.  
 6s, de 4'6 a 4'9.  
 De Egipto:  
 De 8 a 9.  
 Patatas:  
 Se han ofrecido unos 1.060 bultos procedentes de Mataró y Mallorca. Con demanda muy floja se cotizaron, de 10 a 11'6.  
 Albaricoques:  
 Las 86 cajitas ofrecidas procedentes de Murcia obtuvieron floja demanda, cotizándose a 5'3 por bulto.

## EMBARQUES DE FRUTAS DURANTE LA SEMANA DEL 5 AL 11 DE JUNIO DE 1932

Londres: 460 medias cajas de naranjas, 2.430 cajas de cebollas y 30.871 bultos de patatas.  
 Liverpool: 6.670 medias cajas de naranjas, 3.111 cajas de cebollas y 33.320 bultos de patatas.  
 Manchester: 273 medias cajas de naranjas, 3.300 cajas de cebollas y 2.400 bultos de patatas.  
 Hull: 1.873 cajas de cebollas y 1.150 bultos de patatas.  
 Glasgow: 2.740 cajas de cebollas.  
 Bristol: 103 medias cajas de naranjas, 205 cajas de cebollas y 16.082 bultos de patatas.  
 Cardiff: 135 medias cajas de naranjas, 205 cajas de cebollas y 16.082 bultos de patatas.  
 Cardiff: 135 medias cajas de naranjas, 571 cajas de cebollas y 14.568 bultos de patatas.  
 Dublin: 1.100 medias cajas de naranjas y 753 cajas de cebollas.  
 Belfast: 105 medias cajas de naranjas y 1.097 cajas de cebollas.  
 Total semanal: 8.846 medias cajas de naranjas, 16.080 cajas de cebollas y 98.391 bultos de patatas.  
 Embarcado en igual semana año anterior: 3.415 medias cajas de naranjas, 15.307 cajas de cebollas y 7.382 bultos de tomates.

## Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

### BOLSA DE MADRID

14 de Junio de 1932.

INTERIOR 4 POR 100  
 Series F, E, D, 63'25; C, B, A, 63'75; G y H, 62'25.

EXTERIOR 4 POR 100  
 Serie E, 75'65.

AMORTIZABLE 4 POR 100  
 Series B, A, 73'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100. 1920  
 Series D, C, B, 84'50; A, 85.

AMORTIZABLE 5 POR 100. 1928  
 Series D, C, B, A, 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100. 1926  
 Series C, B, 91'50; A, 91'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100. 1927  
 CON IMPUESTO  
 Series F, E, D, C, B, A, 77'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100. 1927.  
 SIN IMPUESTO  
 Series F, E, D, C, B, 92; A, 92'25.

AMORTIZABLE 3 POR 100. 1928  
 Series E, D, B, A, 66'60.

AMORTIZABLE 4 POR 100. 1928  
 Series C, A, 77'75.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100. 1928  
 Series D, C, B, A, 81'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100. 1929  
 Series D, C, B, 91'50; A, 92.

FERROVIARIA 5 POR 100  
 Serie A, 88'90.

FERROVIARIA 4'50 POR 100  
 Series B, A, 78'50.

BONOS ORO TESORERIA  
 6 POR 100  
 Series B, 190'50; A, 191.

Banco Hipotecario Español: Cédula 5 por 100, 88'50; 6 por 100, 103.

ACCIONES  
 Banco de España, 535.  
 Banco Español Crédito, 215.  
 Telefónica, 101'25.  
 Azucareras ordinarias, 36.  
 Alicante, 159.  
 Nortes, 263.  
 Explosivos, 608.  
 Metrop. Alfonso XIII, 139.  
 Compañía Hispano Americana de Electricidad, 407.

OBLIGACIONES  
 M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 216.  
 Norte primera serie 3 por 100, 87'50.

## DEL COLEGIO OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 47'85.  
 Idem belgas, 33'88.  
 Idem suizos, 237'35.  
 Liras, 62'35.  
 Coronas checas, 36'00.  
 Libras, 44'60.  
 Dólares, 12'14.  
 Marcos oro, 2'87 y 2'88.

## Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 47'85.  
 Idem suizos, 237'35.  
 Belgas, 169'40.  
 Liras, 62'35.  
 Libras, 44'60.  
 Dólares, 12'14.

Marcos oro, 2'87.  
 Escudos portugueses, 0'40.  
 Pesos argentinos, 3'13.  
 Coronas checas, 36'00.  
 Idem noruegas, 2'22.  
 Idem danesas, 2'44.  
 Idem suecas, 2'30.  
 Florines, 4'92.

## Bolsa de Barcelona

Nortes, 52'60.  
 Alicante, 31'90.  
 Andaluces, 16'50.  
 Transversal, 29'50.  
 Explosivos, 121'20.  
 Aguas, 144'25.  
 Cataluña, 5'00.  
 Coloniales, 46'75.  
 Petróleos, 5'50.

# LOS DEPORTES

## Triptico informativo

### NOS DICEN...

Que un árbitro recientemente castigado injustamente, estaba pensando de la conveniencia de llevar el asunto al juzgado.  
 Que se ha conseguido disuadirle por ahora.  
 Que la Federación sancionará ciertas extralimitaciones en los gastos de viaje de un delegado.

### SABEMOS...

Que el capitán del Almazora protestó en el acta que el Norte había alineado tres elementos de los expulsados en un partido anterior, y  
 Que el delegado federativo, saliendo de su papel neutral, animaba a los jugadores del equipo contrario.

### LEEMOS...

Que la final se jugará, por fin, en Madrid.  
 Que asistirá el presidente de la República.  
 Que estará acompañado del ministro de O. P., por Bilbao, y los señores Carner y M. Domingo, por Cataluña.  
 Que probablemente asistirán los jugadores del Athletic de Bilbao y del Barcelona.  
 Que se ha acordado dejar el penalty tal como estaba.  
 Que el guardameta podrá mover los pies.  
 Que el árbitro podrá salir pitando al acabarse y el público detrás de él.

tar eran las proposiciones relativas a la modificación de la regla del penalty. No se ha estimado conveniente ninguna de las proposiciones presentadas; por lo tanto, el penalty en fútbol seguirá como antes.  
 Se ha confirmado que el guardameta, al tirarse el penalty, no ha de ser con los pies inmóviles sino que puede desplazarse lateralmente, pero siempre sobre la línea de penal.

## CLASIFICACION DE LA SEGUNDA CATEGORIA

### PROMOCION

Almazora	.....	8	5	1	2	18	10	11
Onteniente	...	7	4	1	2	19	14	9
Burriana	.....	7	4	1	2	19	14	9
Burjasot	.....	6	3	1	2	14	6	7
Norte	.....	8	2	4	10	21	6	
Villarreal	.....	3	1	0	7	7	5	2

Los partidos de los Clubs afiliados solamente se jugó el de Pailport y Yale, venciendo el primero por 1 a 0.  
 Los demás partidos se suspendieron por lluvia.

## En Tabernes

C. D. GEYDA, 3; C. D. TABERNES, 0

El pasado domingo jugaron los reservas de estos Clubs un reñido encuentro, del que salió vencedor el C. D. Geyda por tres tantos a cero, conseguidos por Mariano Franco y Rivas.

## Valencia F. C.

### AVISO

Se convoca a los señores socios a la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el campo de Mestalla el próximo domingo día 19 a las diez de la mañana, por primera convocatoria, y por segunda a las diez y media, con arreglo al orden del día fijado en el tablón de anuncios de la Sociedad, significando al mismo tiempo que la votación para los cargos que tienen que ser renovados se celebrará el domingo siguiente, día 26, en el local del Club, Félix Pizcueta, 23, de diez de la mañana a dos de la tarde, de acuerdo con lo que dispone el Reglamento.  
 Valencia 12 Junio de 1932.—El secretario.

### AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que residan en la capital y deseen se les cobre los recibos en su domicilio, lo notifiquen en la secretaria de esta Sociedad, para dicho fin.

## HOCKEY

### "OJOS Y OIDOS" DEL HOCKEY

La formidable tormenta que el domingo descargó durante la madrugada, impidió la celebración

Don Juan Pérez Lucia, abogado, iniciador del Centro de Cultura, ex presidente de "Lo Rat-Penat" y director de "La Voz de Valencia". Siendo diputado provincial propuso la fundación del Centro a la Corporación provincial.  
 Don José María Burguera Peiró, abogado, catedrático de Teoría e Historia de las Bellas Artes de la Escuela de Pintura de la Real Academia de San Carlos de Valencia y buen arqueólogo.  
 Don Vicente Vives Liern, abogado y licenciado en Filosofía y Letras; jefe del Archivo municipal y autor de varias obras históricas, entre ellas un estudio sobre "Lo Rat-Penat" y el escudo de Valencia" y otro acerca de "La Casa de estudios de Valencia".  
 Don José Rodrigo Pertegás, mé-

dico y uno de los más inteligentes y laboriosos investigadores de nuestros archivos; notable paleógrafo y autor de varios trabajos, entre los cuales destacan "La judería de Valencia", "Ensayo sobre la topografía preurbana de Valencia", "Boticarios y farmacias en Valencia a principios de los siglos XIV y XV", "La morería de Valencia" y "Hospitales de Valencia en el siglo XIV" e "Historia de la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, de su imagen y de su capilla".  
 Y don Ricardo Benavent Felip, pianista eminente y crítico musical de juicio muy sereno y de una vastísima cultura.  
 A todos ellos es Valencia acreedora por su labor cultural.  
 INQUIRIDOR



de tres de los cuatro partidos señalados.

Tan sólo en el Levante, y a las once, contendieron Grao y Olímpic en partido interesantísimo, en el que el primero pareció encontrar la eficacia de su línea defensiva—hasta ahora mala,—confirmando una vez más la excelente impresión que ha causado en este torneo.

Los partidos suspendidos se jugarán—si el tiempo y el estado de los terrenos de juego no lo impide:—Extibanc-Racing, mañana jueves, a las siete de la mañana, en San Guillén, Burriana-Deportivo, el mismo día, a las seis de la tarde, en los Hortoláns. Valencia-Patronato, el viernes, a las siete, en San Guillén.

CLASIFICACION

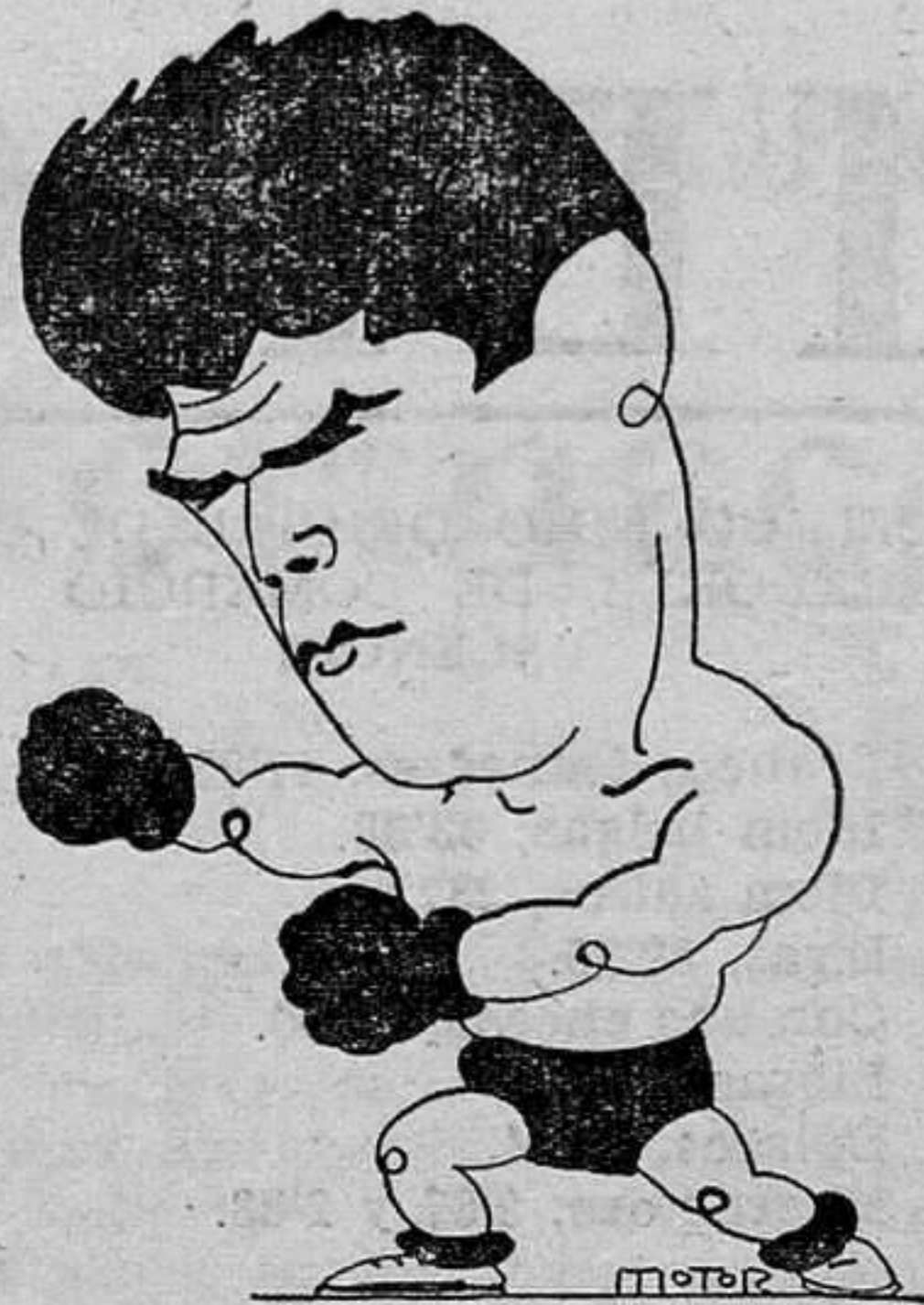
	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Burriana. . .	6	5	1	0	26	4	11
Extibanc. . .	7	4	3	0	13	0	11
Valencia. . .	6	4	0	2	16	5	8
Racing. . . .	6	3	1	2	12	4	7
Deportivo. . .	6	3	1	2	10	6	7
Grao. . . . .	7	2	2	3	6	9	6
Patronato. . .	6	2	0	4	4	19	4
Sporting. . . .	7	1	1	5	3	26	3
Climpic. . . .	7	0	1	6	0	17	1

STICK

BOXEO

TENDREMOS, POR FIN, CAMPEONATO DE EUROPA EN VALENCIA

El organizador valenciano nos ha confirmado las excelentes impresiones que ya insinuábamos el pasado domingo sobre el éxito de las gestiones llevadas a cabo en Berlín por su enviado especial. Dura estaba la cosa, pero como



El Tigre de Alfara, al que se le presenta una nueva oportunidad de lograr el campeonato de Europa

dice el Tenorio, con "Oro no hay nada que falle", el manager de Heusser ha preferido uno en mano más que ciento volando, y por tanto tendremos el campeonato de Europa en Valencia.

Inútil ponderar la importancia que tiene esta noticia para los aficionados valencianos; nosotros nos contamos también entre ellos.

Tan pronto como Martínez de Alfara ha conocido la noticia le ha tirado un viaje a Max Izane, su "sparring", que si es Heusser hay k. o. técnico para diez días. Menos mal que Izane en ese momento tenía puesta una escafandra de buzo.

Conseguida ya la firma de Heusser, el organizador ha ulti-

mado su programa, que será el siguiente:

- Redó-Kid Cataluña.
- Félix Gómez-A. Matamoros.
- Riambau-Domgorgen.
- Martínez-Heusser para el campeonato de Europa, y Ara contra Ferron.
- Una tontería de programa.

TENNIS

CAMPEONATO VALENCIANO DE TENNIS ORGANIZADO POR ALGIROS TENNIS CLUB

Pruebas del campeonato

- 1.ª Partidos individuales de caballeros.
  - 2.ª Partidos individuales de señoritas.
  - 3.ª Partidos por parejas de caballeros.
  - 4.ª Partidos por parejas de señoritas.
  - 5.ª Partidos por parejas mixtas.
  - 6.ª Partidos con handicap.
- Los premios para cada una de las pruebas, consistirán en artísticas copas, cuya distribución se hará en breve.

Todas las pruebas tendrán lugar en las pistas de Algirós Tennis Club.

Las inscripciones deberán remitirse a este Club, junto con el importe de las cuotas, con arreglo a la tarifa siguiente:

Por cada jugador y prueba, cinco pesetas.

Cuota única para todas las pruebas, caballeros, diez pesetas.

Cuota única para todas las pruebas, señoritas, cinco pesetas.

El campeonato dará principio el 27 de los corrientes, finalizan-

do el plazo de inscripción el 22 del mismo mes.

El sorteo tendrá lugar el siguiente día 23, en el local de este Club, a las seis de la tarde.

Podrán participar en todas las pruebas cuantos jugadores lo deseen, siempre que pertenezcan a algún club de tennis de esta ciudad o pueblos cercanos.

Juez árbitro: don Alejandro Reig.

Juez árbitro suplente: don Enrique Marqués.

Vocales: don Pedro Suárez, don Guilbert Scott y don Federico Fos.

EXCURSIONISMO

Asociación de Bachiller

Se recuerda a los asociados que mañana jueves 16 se celebrará (Dios mediante) una excursión a la Cañada y Vallesa, al precio de 1'15 ida y vuelta, cuyos tickets se pueden recoger en el local social (Nave, 7), de seis y media a ocho y media, todos los días laborables. Punto de salida y demás condiciones, en la cartelera.

CICLISMO

Señor Director de LAS PROVINCIAS.

Le agradeceríamos publicase en el periódico de mañana, lo siguiente:

Ayer se celebró en Picaña una gran carrera de bicicletas de fondo. Era de 110 kilómetros.

Picaña, Paiporta, Valencia, Mislata, Godelleta y Buñol (ida).

Buñol, Venta Cabrera, Picasent, Silla, Valencia, Paiporta y Picaña (vuelta).

Empezó la carrera a las cinco de la tarde, y al salir de la meta lo hicieron con calma, pero al llegar a Mislata ya se desfilaron.

Clasificación:  
Damián Barreda.  
José Ruá.  
Francisco Ricart.  
P. D.—La carrera les costó tres horas, 15 minutos y cinco segundos.

.....

SOCIEDADES

FEDERACION REGIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Junta Federal

Se convoca a junta federal que se celebrará hoy miércoles, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Nave, 7.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Aviso

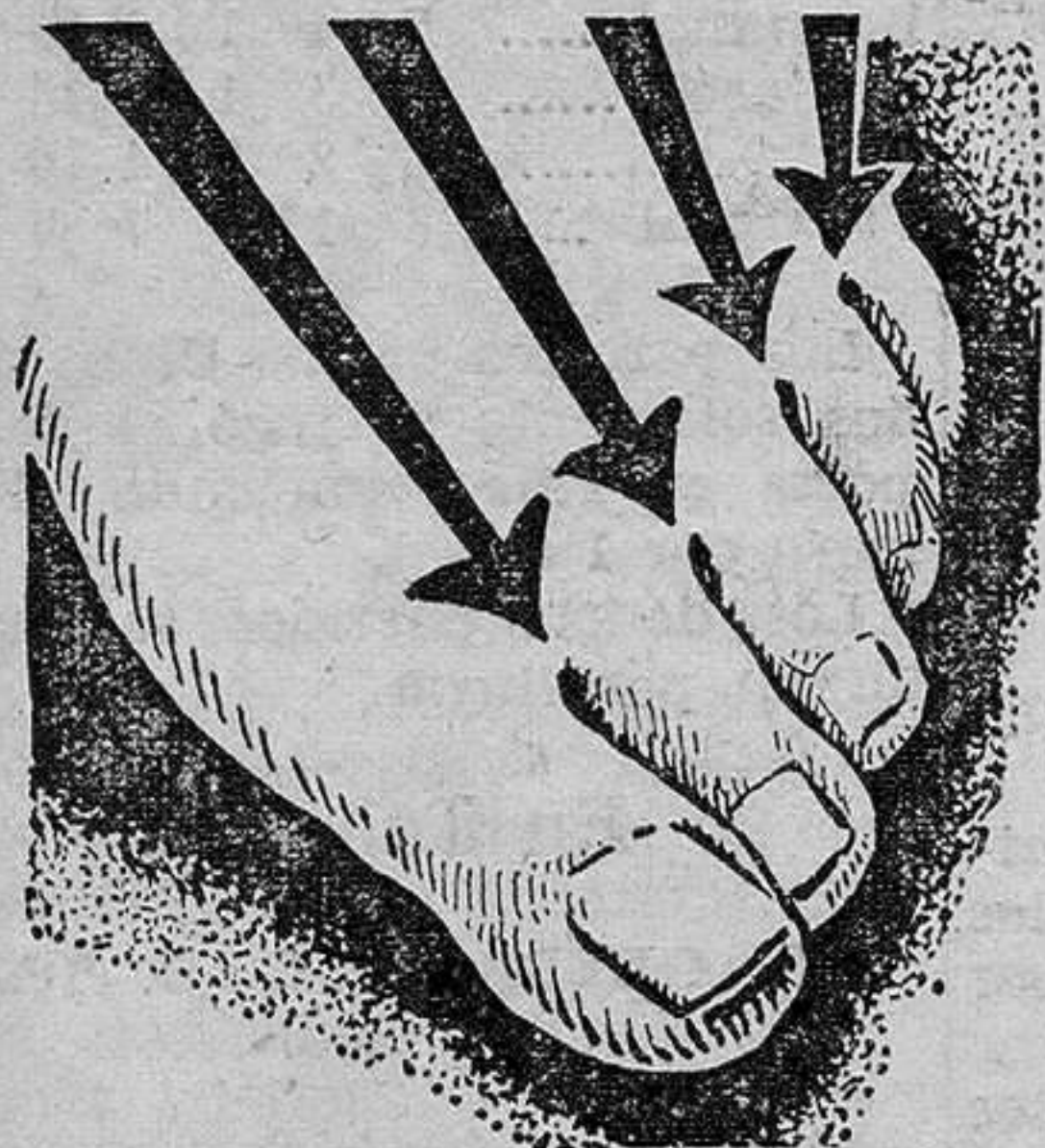
Por el presente se convoca a todos los alumnos de Cultura Física de esta Escuela, para mañana jueves, a las nueve y media, en la nueva Normal (Colegio de San José).

Se ruega encarecida asistencia.

LA PROFESIONAL

Convoca a todos sus afiliados para la elección de vocales del Comité que tendrá lugar hoy miércoles en nuestro local social, Calatrava, 2, desde las nueve horas de la mañana hasta la una de la madrugada.

Observe si entre los dedos de sus pies existen estos síntomas



Peligrosa infección apenas perceptible al principio

¿Ha observado usted la presencia de cierta humedad entre los dedos de sus pies, rojeces, grietas o escozores? ¿Tiene su piel un aspecto blanco y grueso, así como un olor desagradable? Estos síntomas revelan el principio de una grave infección muy extendida en este país, cuyo origen es el desarrollo de un microbio que los profesionales denominan Tinea Tricofiton que se encuentra en todas partes y se propaga fácilmente y de un modo invisible en miles de hogares.

Los Saltratos Rodell matan este germen nocivo y al mismo tiempo curan los pies sensibles y doloridos cubiertos de callos que atormentan con ardores y picazonas. Con este baño lechoso y oxigenado, los callos se reblandecen de tal manera que es posible arrancarlos de cuajo y sin dolor alguno.

Después de algunos baños de Saltratos Rodell se puede permanecer en pie, andar durante el día o bailar por la noche y aun usar zapatos de más reducidas dimensiones sin molestia alguna. Millones de personas usan los Saltratos Rodell. Se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

NOTA IMPORTANTE.—A todas las personas que sufren de los pies ha de interesarles la lectura del nuevo libro del doctor Catrin, ya que en dicho trabajo queda indicada la manera de librarse para siempre de los callos y demás padecimientos originados por los pies fatigados y doloridos. Su precio es el de 5 PESETAS. Sin embargo, en virtud de un convenio especial con nuestros Agentes para España, se mandará gratuitamente dicho libro a todos los lectores de este periódico que durante los 10 días a contar desde hoy, escriban solicitándolo a la siguiente dirección: Laboratorios Vinas—Sección 11-G—Clarís, 71, Barcelona. No es necesario remitir sellos ni dinero.

POR TELEFONO



y sin necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitarnos precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad.

En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Agencia Roldós

Avenida 14 de Abril, 34 — Teléfono 14.661 VALENCIA

Compro

Coches y camiones usados de todas marcas especialmente

"FORD" GARAGE ALAMEDA JATIVA

20 ptas. diarias

dedicándonos ratos libres. Señoras, caballeros, propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones, muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado 12.151, Madrid.

FINCA

Se vende en la calle de San Fernando. Trato directo con el dueño. Razón: Avenida Pablo Iglesias, 1, bajo.

Llibrets de Versos

Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

HUERTO DE NARANJO

En Sagunto, de 34 hanegadas, produce más del 15 por 100 limpio. Vendo. Apartado 262 o personalmente plaza de Castelar (edificio Oltra), tercero derecha, señor Cubells, Valencia

SEÑORAS

Enseñanza de corte en brevísimo tiempo por nuevo, rápido y sencillísimo sistema.

Enseñanza completa, 30 pesetas. Academia, San Vicente, 79 (entrada por Almas, 5).

CARIDAD

Familia distinguida, cuyo jefe se encuentra enfermo, viejo y ciego, suplica se le atienda por el amor de Dios. Pueden dirigirse para informes y donativos al sacerdote don Vicente Albert, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Almacenes "EL TIRON"

Trench, 21 - E. FELIU - Trench, 21

HOY 15 dará comienzo nuestra rebaja de precios

"EL TIRON" - Trench, 21 - "EL TIRON"

Subasta

Procedente de cierta testamentaria se subastarán y rematarán, si las posturas fueran aceptables, el día 25 de los corrientes, en el despacho del notario don Salvador Romero, Serranos, 4, principal, y con intervención del corredor don Alfredo Villar, Murillo, 9, las fincas siguientes:

- 1.ª Un edificio situado en esta ciudad, calle de la Sombrería, núm. 6.
- 2.ª Otro edificio en esta ciudad, calle de San Ramón, números 16 y 18.
- 3.ª Otro edificio en esta ciudad, calle de San Ramón, 23.
- 4.ª Otro edificio en esta ciudad, calle de la Jordana, número 17.
- 5.ª Otro edificio en esta ciudad, calle del Mirto, 8.
- 6.ª Otro edificio en esta ciudad, calle de la Carda, 6.
- 7.ª Otro edificio en esta ciudad, calle Alta, 59.
- 8.ª Y cuatro hanegadas de tierra seco en término de Náquera, partida de Arqués.

El pliego de condiciones por que se registrará dicha subasta se halla de manifiesto en dicha notaría, y el nombrado corredor facilitará cuantos antecedentes se deseen.

En el ensanche

Se alquila una casita de recreo, con huerto y árboles frutales.

Calle de Teruel, 8 (frente estación de Liria de la calle de Cuarte).

¿Por Qué Magia Obtiénese Esta Tez?



PARA MORENA o RUBIA

TOTALON

Los polvos Tokalon con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar de viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

VENDO PISOS

Sólo quedan dos pisos de la magnífica casa de la calle de Cádiz, 82, y uno de la preciosa finca del número 61; mas por terminar se darán muy baratos. Razón en las mismas.

CARIDAD

La solicita una familia con siete hijos y en situación apuradísima, que habita en la calle de Sanchis Bergón número 6, porche

Versos de la Juventud

POR TEODORO LLORENTE

PRECIO, TRES PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS